

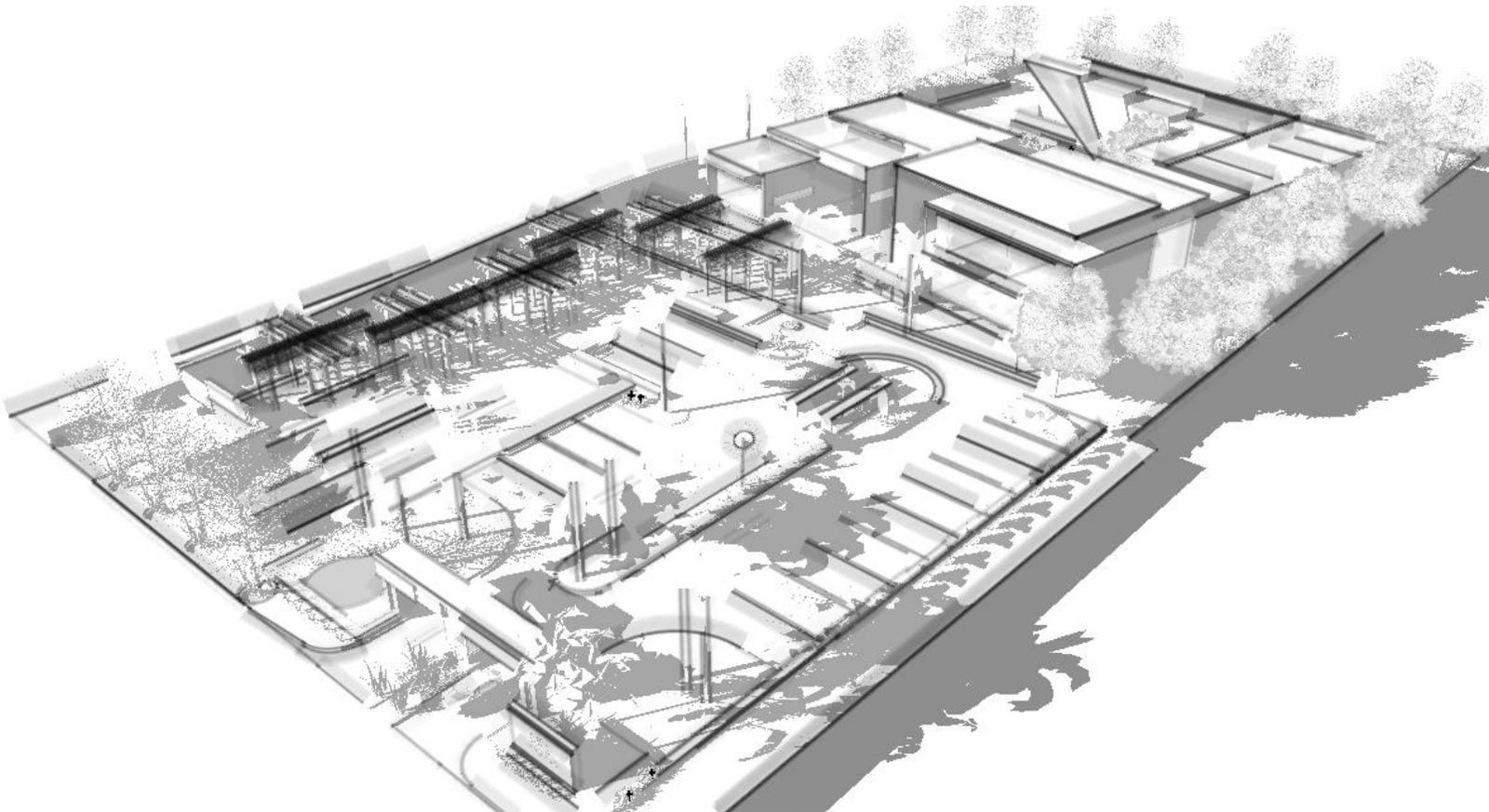


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura



CASA DE LA CULTURA  
ESCUINTLA, ESCUINTLA

Autor:  
Romeo Alexander Cabrera





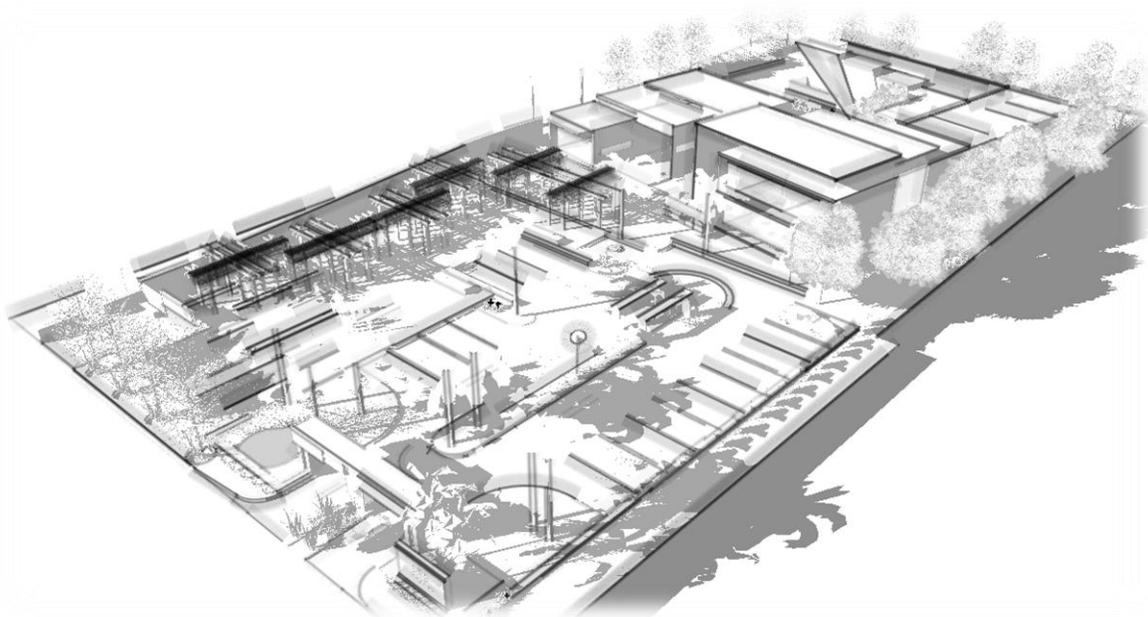
**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
**ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

## CASA DE LA CULTURA ESCUINTLA, ESCUINTLA



Proyecto desarrollado por:

**Romeo Alexander Cabrera**

Para optar al título de:

**ARQUITECTO**

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos"

Guatemala, Marzo 2017.



## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

### **Decano**

Dr. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

### **Vocal I**

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

### **Vocal II**

Arq. Sergio Francisco Bonini

### **Vocal III**

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

### **Vocal IV**

Br. Gladys Jeanhaire Chacón García

### **Vocal V**

Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez

### **Secretario**

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

## TRIBUNAL EXAMINADOR

### **Decano**

Dr. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

### **Secretario**

Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

### **Examinador**

Msc. Arq. Victor Hugo Jauregui García

### **Examinador**

Arq. Anibal Baltazar Leiva Coyoy

### **Examinador**

Arq. Israel López Mota



## DEDICATORIA

**A Dios:** por bendecirme cada día de mi vida, por haberme dado la sabiduría para enfrentar cada situación a lo largo de mi carrera, a Él infinitas gracias por su bondad y amor.

**A mi madre:** por el apoyado en todo momento, por sus consejos y enseñarme a ser una persona de bien, pero en especial por su amor incondicional.

**A mis abuelos:** Jorge Cabrera (†) y Teresa de Cabrera su infinito cariño, amor y sabiduría que me ayudaron a ser el hombre que soy ahora, por todo el entusiasmo mostrado para salir adelante apoyándome cada día de mi vida.

**A mi novia, Claudia González:** por todo su amor, apoyo y dedicación incondicional, por todos los desvelos y momentos únicos que pasamos juntos (a pesar de su mal genio y estrés) sobre todo las alegrías compartidas; momentos que ayudaron para llegar a donde estamos ahora. Gracias te amo muchote.

**A mis tíos:** gracias por todo su apoyo y cariño; en especial a Job y a la Pichi por todo el apoyo brindado a lo largo de mi carrera, por su tiempo, cariño, paciencia, dedicación y sabiduría, infinitas gracias.

**A mi familia:** por brindarme siempre cariño y apoyo a lo largo de mi carrera y vida.

**A Iván González-Mónica de González, Zoe, Ian y Lupita:** por su apoyo a lo largo de mi carrera, acompañándome en desvelos y proyectos, sinceras gracias.

**A los Arquitectos:** que marcaron cada etapa de mi camino universitario, asesorándome y ayudándome en todas mis dudas a lo largo del proceso de tesis y carrera, en especial a los Arquitectos Aníbal Leiva, Víctor Jáuregui e Israel López.

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** en especial a la Facultad de Arquitectura por darme la oportunidad de formarme como un profesional.

**A la Municipalidad de Escuintla:** en especial al departamento de IUSI y de Planificación por brindarme apoyo y darme la oportunidad de aportar nuevos proyectos al municipio de Escuintla.

---

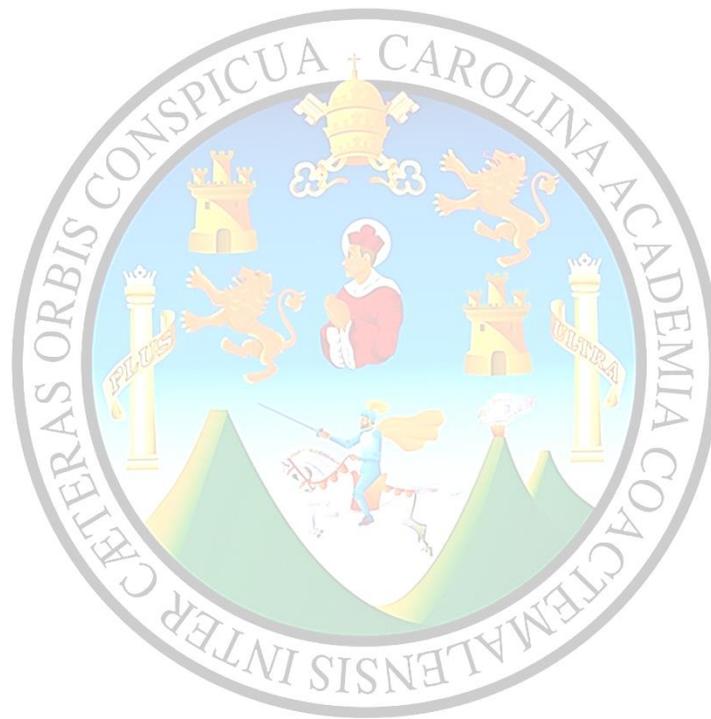
## Índice

Introducción .....	1
<b>CAPITULO INTRODUCTORIO .....</b>	<b>4</b>
I. Definición del problema .....	5
II. Antecedentes.....	7
III. Delimitación del problema.....	10
IV. Objetivos.....	11
V. Justificación.....	12
VI. Metodología .....	14
<b>CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>16</b>
1.1. Conceptos a aplicar.....	17
1.1.1. Educación.....	17
1.1.2. Identidad.....	18
1.1.3. Sociedad.....	18
1.1.4. Comunidad.....	19
1.1.5. Pueblo.....	19
1.1.6. Costumbre.....	20
1.1.7. Tradición.....	21
1.2. Contexto cultural.....	22
1.2.1. Cultura.....	22
1.2.2. Características culturales.....	23
1.2.3. Cultura guatemalteca.....	24
1.3. Casa de la Cultura.....	26
1.3.1. Definición.....	26
1.3.2. Características.....	27
1.3.3. Objetivo.....	27
1.3.4. Organización.....	29
1.4. Marco legal.....	29
1.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala.....	29
1.4.2. Reglamentos de Construcción.....	30
1.4.3. Manual de uso para Norma De Reducción De Desastres Número Dos NRD2.....	33
1.4.4. Ley de Espectáculos Públicos.....	34

1.4.5. Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y su reglamento.....	35
1.4.6. Asociación Casas de la Cultura.....	36
<b>CAPÍTULO 2 MARCO DE ENTORNO CONTEXTUAL</b>	<b>37</b>
2.1. Guatemala.....	38
2.1.1. Límites.....	38
2.1.2. Extensión territorial.....	38
2.2. Regionalización de Guatemala.....	39
2.3. Región V – Central.....	39
2.4. Departamento de Escuintla.....	40
2.4.1. División Política.....	41
2.4.2. Análisis del área de estudio.....	41
2.4.2.1. Municipio de Escuintla.....	41
<b>CAPÍTULO 3 MARCO REFERENCIAL</b>	<b>53</b>
3.1. Casos análogos.....	54
3.1.1. Centro Cultural de Escuintla (Aristides Crespo Villegas).....	54
3.1.2. Casa de la Cultura Clemencia Morales Tinoco – San Lucas Sacatepéquez.....	58
3.1.3. Casa de la Cultura de Quetzaltenango.....	61
<b>CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE SITIO</b>	<b>65</b>
4.1. Localización y ubicación.....	66
4.2. Área de influencia.....	67
4.3. Colonia Hunapú- Escuintla, Escuintla.....	68
4.4. Análisis de vialidad.....	69
4.6. Análisis climático.....	70
4.4. Análisis de topográfico.....	72
4.4. Análisis de estado actual.....	74
<b>CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DEL PROCESO DE DISEÑO</b>	<b>77</b>
5.1. Premisas generales de diseño.....	78
5.1.1. Premisas tecnológicas.....	78
5.1.2. Premisas ambientales.....	80
5.1.3. Premisas funcionales.....	82
5.1.4 Aproximación estructural.....	86
5.2. Programa de necesidades.....	89

5.3. Planteamiento, descripción y dimensionamiento de áreas.....	91
5.3.1. Planteamiento y descripción.....	91
5.3.2. Dimensionamiento.....	93
5.4. Matriz de diagnóstico y necesidades.....	99
<b>CAPÍTULO 6 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO</b> .....	<b>10</b>
6.1. Análisis de formas.....	102
Planta de conjunto .....	105
Planta parqueo .....	106
Gabarito y vistas de parqueo.....	107
Planta plaza principal.....	108
Vistas de plaza principal.....	109
Vista de plaza interior - rampa.....	110
Planta Administración.....	111
Secciones área administrativa.....	112
Vista área administrativa.....	113
Planta 1er. nivel edificio cultural.....	114
Vista 1er. nivel edificio cultural.....	115
Vista de biblioteca .....	116
Vista de área de exposiciones .....	117
Vista de área cafetería.....	118
Planta 2do. nivel edificio cultural.....	119
Vista 2do. nivel edificio cultural.....	120
Vista del taller de manualidades .....	121
Vista del taller de ballet.....	122
Vista de taller de cocina.....	123
Vista de taller de música .....	124
Vista de 2do. nivel edificio cultural.....	125
Secciones edificio culutural .....	126
Vista de ingresos principales .....	128
Planta sótano Auditorium.....	129
Planta 1er. nivel Auditorium.....	130
Sección y vistas Auditorium .....	131
Vistas de interior Auditorium .....	132
Vistas área de carga y descarga .....	133

Elevaciones .....	134
<b>CAPÍTULO 7 PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA .....</b>	<b>136</b>
7.1. Presupuesto.....	137
7.2. Cronograma .....	138
<b>CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>139</b>
Conclusiones.....	140
Recomendaciones.....	141
Fuentes de consulta.....	142



## Introducción

Guatemala es un país con gran riqueza cultural y tradiciones, siendo de suma importancia para el desarrollo socio-económico el mismo, para ello es necesario que los guatemaltecos conozcamos las diferentes actividades culturales que se encuentran en cada una de las regiones del país.

Conocemos como cultura, las expresiones artesanales, artísticas y diversidad de actividades que fomentan la expresión de dicha actividad, por ello es muy importante conocer a fondo el trabajo que realizan cada uno de los pobladores que practican expresiones culturales.

En este caso del municipio Escuintla, departamento Escuintla, se encuentra la necesidad de recuperar una cultura llena de tradiciones y costumbres que todavía conservan y enseñan a las nuevas generaciones. Por lo cual es necesario que se realicen actividades socio-culturales para el desarrollo de esta colonia, es por ello que surge la idea de tener un área física donde puedan reunirse los diferentes grupos que luchan por conservar el aspecto cultural en la población.

El presente proyecto de graduación, representa un aporte a la necesidad de dar una solución arquitectónica, a la propuesta planteada de una Casa de la Cultura para el fomento de la cultura en el municipio de Escuintla. Los objetivos de las autoridades municipales es impulsar a través de programas y actividades el de desarrollo de la cultura

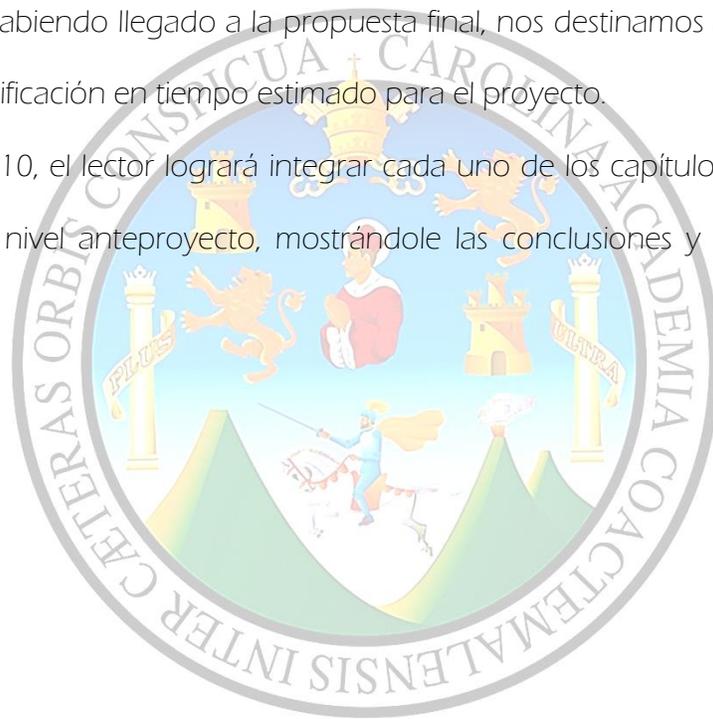
escuintleca y así estimular en sus pobladores el descubrimiento por sus destrezas y habilidades para manifestaciones del arte.

El estudio técnico proyectará el potencial cultural del municipio y la importancia de promover dichas actividades, a manera de evitar que éstas desaparezcan.

El presente estudio del anteproyecto, se desarrolla en una parte introductoria y ocho capítulos detallados a continuación:

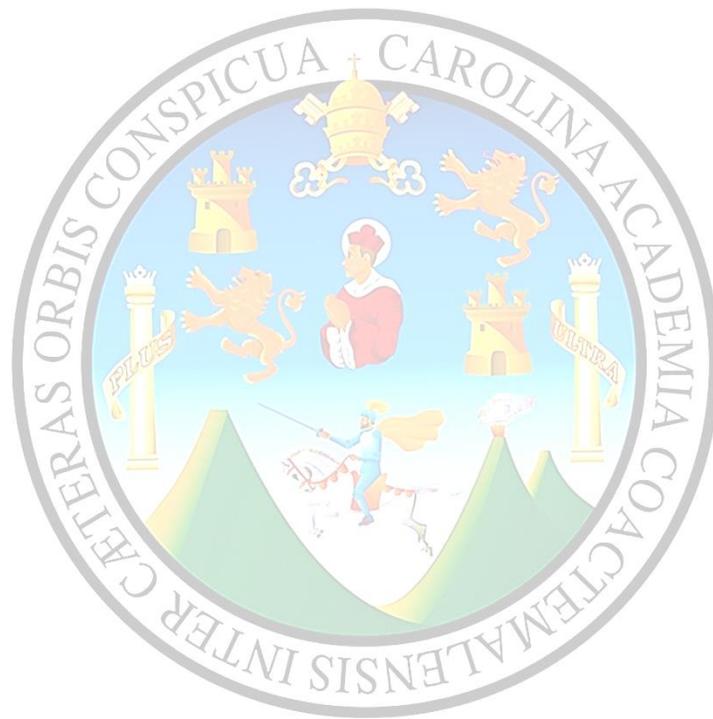
- ✓ El **capítulo introductorio** abarca todo lo referente al problema, y así crear en el lector la base fundamental de cómo surge la necesidad de una Casa de la Cultura.
  - ✓ El **capítulo 1** corresponde al Marco Teórico Conceptual, es decir todo lo referente a conceptos que ayudarán a comprender el problema, así mismo el marco legal el cual ayudará de base para aplicar leyes tanto nacionales e internacionales para proponer las soluciones adecuadas a cada necesidad respetando cada una de las restricciones.
  - ✓ El **capítulo 2** denominado Marco del Entorno Contextual, corresponde a toda la información macro (País) y micro (departamento-municipio) que permitirán conocer las características principales del lugar que influirán en la propuesta de diseño.
  - ✓ El **capítulo 3** corresponde al Marco Referencial, en el cual se detalla el análisis de casos análogos, logrando con ellos crear una comparación de características positivas, negativas, adecuadas e inadecuadas para la creación de la Casa de la cultura.
  - ✓ **Capítulo 4**, Análisis de sitio, nos permite determinar los pro y contra del área a trabajar, los recursos materiales y naturales para aprovechar en la propuesta del diseño.
-

- ✓ **Capítulo 5**, Análisis del proceso de diseño, consiste en el análisis previo a la propuesta de diseño, criterios, premisas y diagramación; que nos permitan desarrollar idea generatriz y propuesta final.
- ✓ **Capítulo 6** se presenta la propuesta de diseño, dejando ver consigo el proyecto bidimensional y tridimensionalmente con cada una de sus áreas y características particulares del mismo.
- ✓ **Capítulo 8**, habiendo llegado a la propuesta final, nos destinamos al presupuesto así como la planificación en tiempo estimado para el proyecto.
- ✓ **Capítulo 9 y 10**, el lector logrará integrar cada uno de los capítulos que validarán la propuesta a nivel anteproyecto, mostrándole las conclusiones y recomendaciones necesarias.



# CAPÍTULO INTRODUCTORIO

## GENERALIDADES





## CAPITULO INTRODUCTORIO

### I. Definición del problema

En el municipio de Escuintla, existen organizaciones, instituciones y entidades que fomentan la cultura, como parte de un proceso, coordinado por la municipalidad donde participan las siguientes instituciones: Comisión de Cultura y Deporte de la Municipalidad, La Casa de la Cultura, Grupos Teatrales Estudiantiles, APROFAM, INTECAP y Boys Scout.

Durante el transcurso de los años el tema de las Artes Plásticas ha logrado sobresalir en diversos ámbitos, según fuentes escuintlecas, es por ello que después de múltiples trabajos y gestiones administrativas, 01 de junio del año 2002 se inaugura el Centro Cultural de Escuintla, con la finalidad de crear un ambiente para los escuintlecos, en el cual no solo se pudiera promover y fomentar el amor por la cultura y el gusto por el arte, sino también se descubrieran los nuevos talentos artísticos del municipio, pero debido a que alberga la sede de la Escuela de Artes de Escuintla y el Conservatorio de Música del departamento, la falta de recursos económicos y de infraestructura se está volviendo evidente, por lo tanto no se satisfacen los objetivos de programar y realizar actividades con el propósito de administrar las funciones culturales artísticas, deportivas y recreativas a través de la utilización de los recursos e infraestructura del Centro Cultural.

Actualmente existe el centro cultural, el cual no cuenta con las características para el desarrollo de actividades culturales, cabe resaltar que Escuintla está enfrentando la pérdida paulatina de valores culturales y la falta de participación de la comunidad, a causa

de la falta de espacio propio para la realización de exposiciones, realización de talleres y promoción de los instrumentos de la región, que con la ayuda del epesista de la Facultad de Arquitectura, la comunidad espera tener un documento teórico con el tema “Casa de la Cultura” siento ésta una extensión del, propuesta que, resuelva el problema de falta de equipamiento cultural, solicitado por la directora de la organización Casa de la Cultura, Violeta Rojas.

La propuesta de la nueva Casa de la Cultura, beneficiará a la comunidad de Escuintla la cual busca rescatar, promover y conservar, una riqueza cultural desvalorizada debido a la fragmentación que ha sido resultado de la ubicación en varios lugares de las diversas manifestaciones culturales.



## II. Antecedentes

Lo que inició desde el año de 1913 a 1945 como un proyecto para albergar diferentes establecimientos y escuelas del estado, terminó por convertirse en la sede del Centro de la Cultura de Escuintla, este logro es producto del trabajo de la Maestra Hortensia Corado, el Sr. Mario Roberto Estrada, en compañía de otras personas, quienes conformaron un Comité para Pro-Construcción del Centro Cultural de Escuintla, durante casi 5 años de gestiones administrativas el 01 de junio del año 2002 se inaugura el Centro Cultural de Escuintla, entre Cultural de Escuintla, 3ra av. 9-00 zona 1 Escuintla.; es actualmente una institución gubernamental contribuye con el fomento del deporte y la recreación, en el que residen estudiantes y artistas de las diferentes expresiones artísticas como lo es la danza, música y artes plásticas de la Escuela de Arte y el Conservatorio de música, del departamento de Escuintla.

El objetivo del centro cultural existente era que funcionara como una institución gubernamental que contribuyera con el fomento del arte y la recreación.

En la actualidad dicha institución no cumple con ninguno de las anteriores, ya que, cuenta con 3 aulas, el Auditórium que tiene capacidad para albergar 364 personas en el primer nivel y 150 personas el cual no puede ser utilizado para actividades culturales sino se cancela la cuota que las autoridades establecen según la categoría del evento, por lo cual organizaciones como Comisión de Cultura y Deporte, Grupos Teatrales Estudiantiles entre otros, se ven en la necesidad de buscar por sus medios otros espacios para que

---

puedan realizar sus presentaciones como el Parque Central de Escuintla, la calle que se encuentra frente a dicha institución.

El edificio fue pensado y diseñado con la intención de impartir clases magistrales para escuelas del estado por lo que no tenía los ambientes así como el equipamiento necesarios para albergar a actividades en el área artística, siendo el problema de espacio una de las mayores dificultades no sólo para el personal sino aún más, para los representantes artísticos, es por ello que en el año 2,000 se realiza la demolición de las instalaciones a excepción del muro perimetral y se lleva a cabo la construcción de dicha institución.

Con el paso de años las instalaciones se han tornado reducidas para llevar a cabo diversidad de actividades culturales y así mismo albergar a la Escuela de Arte y Conservatorio de música.

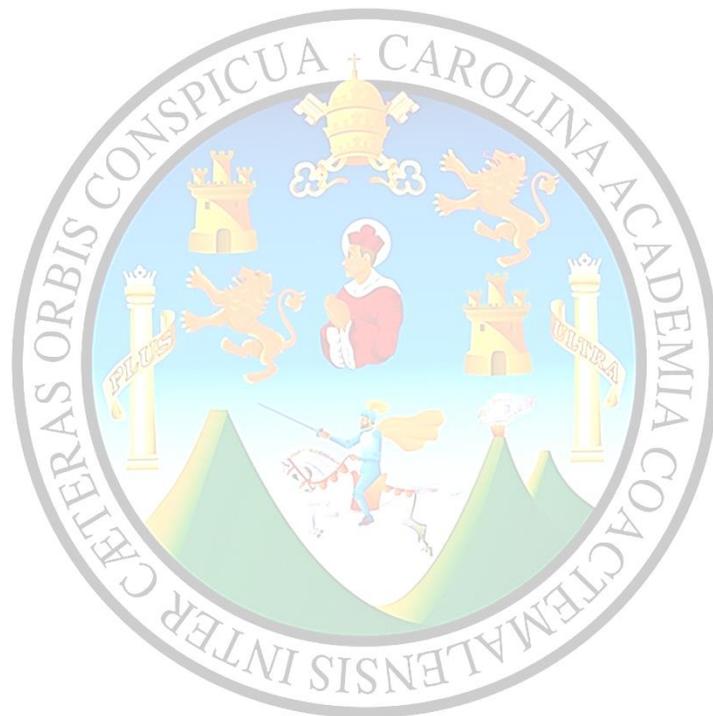
Sin embargo, no hay que dejar a un lado que el Centro Cultural está rodeado de patrimonios culturales y por lo tanto, también es compartido el auditorio para diversas actividades de arte que se realizan a lo largo del año.

Actualmente el Centro Cultural y en general el municipio de Escuintla, no cuenta con una Biblioteca a su disposición, provocando así un inconveniente para los estudiantes de esta escuela de Arte, ya que se cuenta con muy poco material de arte y los estudiantes

se ven obligados a recurrir nuevamente a instituciones fuera del lugar que no pertenecen al Centro Cultural.

---

Es por cada una de estas situaciones que la Directora de la organización Casa de la Cultura, Blanca Violeta Rojas solicita una extensión del Centro Cultural.



### III. Delimitación del problema

La investigación será mediante visitas de campo, logrando hacer un análisis de campo certero. La investigación teórica será en documentos relacionados todos con el tema Cultura, basado en estándares teóricos de arquitectura, fundamentado en un carácter sostenible, con el fin de dar una propuesta que solviente la problemática de carácter cultural por el que atraviesa Escuintla. El estudio está basado en el centro del casco urbano con el tema de la extensión “Casa de la Cultura” para el Centro Cultural.

Se proyecta su ejecución en un tiempo estimado de 3 años, dividido en las fases pertinentes, tomando en cuenta leyes que intervenga en este tipo de infraestructura. El proyecto se realizará en terreno municipal ubicado en Hunahpú, Escuintla, con extensión de 3750 m<sup>2</sup>. Se pretende con el documento conseguir un apoyo para el financiamiento y realización del proyecto.

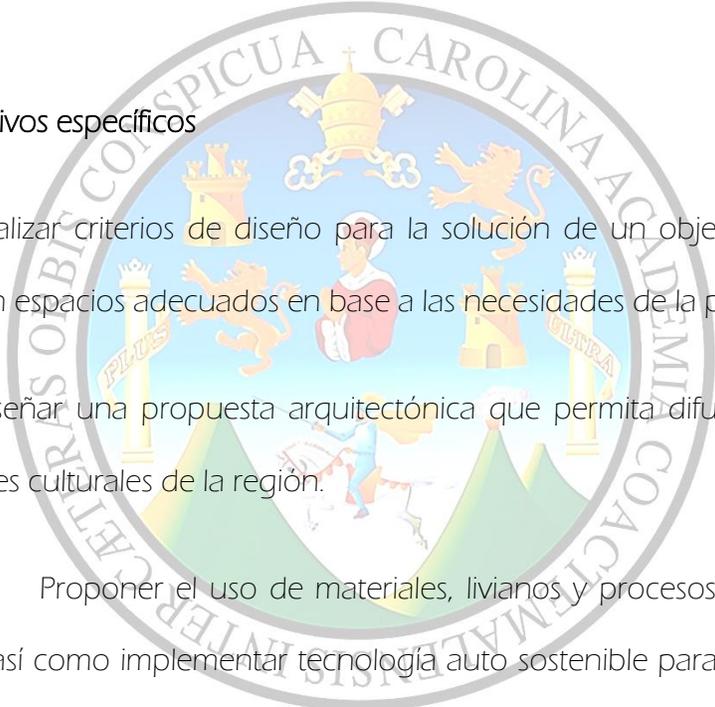
La propuesta beneficiará a jóvenes, adultos y personas de la 3ª edad, que se dedican a las actividades artesanas y a artistas escuintlecos del casco urbano y municipios aledaños, tomando en cuenta que el diseño tomará en cuenta rampas y accesos libres para adaptar arquitectura universal.

## IV. Objetivos

### 1. Objetivo general

Realizar el anteproyecto arquitectónico de la Casa de la Cultura, extensión del, en donde se desarrollen actividades para el fomento de las Artes Plásticas, promoción y difusión de la cultura del lugar, así proponer fuentes de financiamiento para el desarrollo del proyecto.

### 2. Objetivos específicos

- Realizar criterios de diseño para la solución de un objeto arquitectónico confortable y con espacios adecuados en base a las necesidades de la población.
  - Diseñar una propuesta arquitectónica que permita difundir, promover y rescatar los valores culturales de la región.
  - Proponer el uso de materiales, livianos y procesos constructivos de fácil instalación, así como implementar tecnología auto sostenible para cada uno de los ambientes.
- 

## V. Justificación

El Centro Cultural de Escuintla, Escuintla inició sus actividades en el año 2003. Debido a la demanda de espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de las artes plásticas y el desarrollo de actividades culturales – artísticas en el Centro de la Cultura, según la información proporcionada por los archivos estadísticos del Centro, se estima que el crecimiento de estudiantes y actividades relacionadas para rescatar los valores culturales de la región ha sido del 90% el año 2003, con una población aproximada de 150 estudiantes y artistas, y que en la actualidad se cuenta con 350 estudiantes y artistas aproximadamente<sup>1</sup>, surge la necesidad de generar propuestas que solventen dicha situación en relación con sus instalaciones.

La realización de la propuesta de anteproyecto de la extensión del Centro Cultural es indispensable para apoyar al Comité Artístico de Escuintla, ya que, actualmente, dicha institución no cumple con las características físicas para llevar a cabo sus actividades culturales.

Con esta propuesta, se pretende crear el espacio físico de la extensión del “Centro Cultural”, para el fomento de la cultura y recreación. A nivel arquitectónico se requiere conseguir 5 grandes zonas, administrativa, de servicio, talleres, áreas de exposición - recreación y de actividad.

---

<sup>1</sup> Información de archivos “ Centro Cultural”

Al disponer de un terreno proporcionado por la Municipalidad de Escuintla se presenta la oportunidad para la Universidad de San Carlos de Guatemala de dar el apoyo necesario, por medio del (EPS) (IRG) de la Facultad de Arquitectura, para la concertación y diseño de un espacio arquitectónico que logre los objetivos de la Casa de la Cultura.

A nivel de anteproyecto, se pretende conseguir plantas arquitectónicas y de conjunto, elevaciones, secciones y renders, para que la comunidad financieramente obtenga un ahorro, se ha diseñado esta propuesta Casa de la Cultura, que la Directora de la organización Casa de la Cultura, Blanca Violeta Rojas me ha solicitado una solución factible.

El objetivo principal es beneficiar a los estudiantes, artistas, artesanos y personal administrativo de la institución, en cuanto espacio, tiempo de traslado de un lugar a otro y calidad de recursos.



## VI. Metodología

Dentro del análisis de estudio, la población a la cual se enfocarán los métodos y herramientas para obtener información, son los artistas, estudiantes, maestros y personal administrativo encargadas de áreas plásticas como el Conservatorio de Música.

Para alcanzar los objetivos en el proceso de investigación se hará uso de los siguientes métodos y técnicas.

✓ Método científico:

En el cual se aplicarán dos fases:

- Indagatoria: la cual consiste en la recolección de información a través de fuentes primarias y secundarias.
- Expositiva: es la fase en la cual se realizará la presentación final del proyecto, en forma oral y escrita.

Esta metodología permite validar y justificar la necesidad del planteamiento de un proyecto de arquitectura sobre la propuesta de la nueva edificación de la Casa de la cultura.

Las consideraciones a emplear son las siguientes:

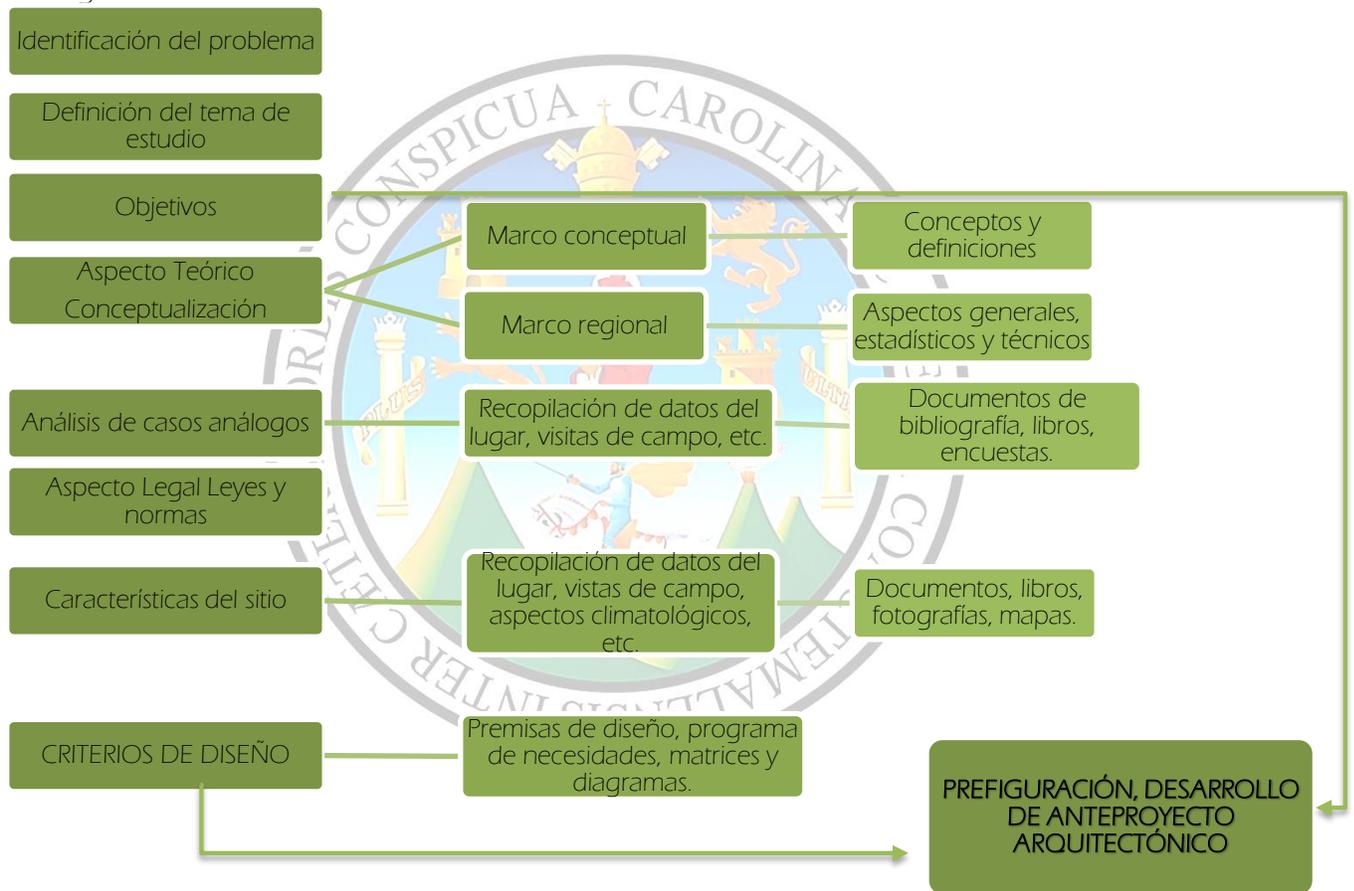
A. Análisis y Síntesis del estado actual del inmueble.

B. Registro fotográfico de las instalaciones actuales.

C. Disposición arquitectónica según necesidades planteadas.

D. Propuesta de integración arquitectónica.

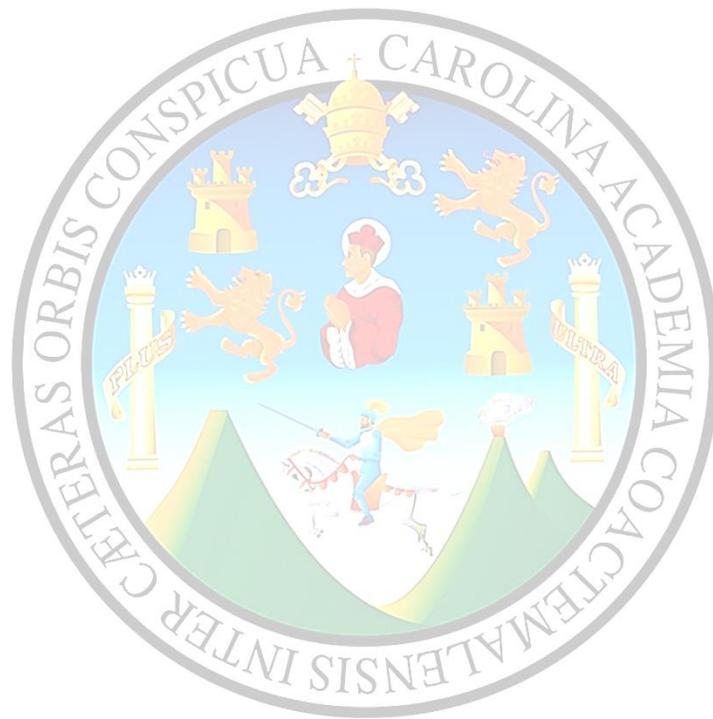
Además de tomar soporte de guía de la Unidad de tesis y graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se divide de la siguiente forma.



Esquema por elaboración propia.

# CAPÍTULO 1

## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL





# 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

## 1.1. Conceptos a aplicar

### 1.1.1. Educación

Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

El proceso de facilitar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas las cuales también son transferidos a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación le corresponde a la educación no solo se produce a través de la palabra, sino en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores, pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos, en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que una persona piensa, siente, o actúa, puede considerarse educativo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Edgar Morín. Los siete pilares de la educación.

### 1.1.2. Identidad

Se define como identidad a la serie de características, rasgos, informaciones, que singularizan o destacan a algo o a alguien, ya sea, una persona, una sociedad, una organización, entre otros y que, además, contribuyen con confirmación de afirmar que aquello que se dice lo es.

Por otra parte, identidad se usa para expresar la igualdad o el gran parecido que observan dos cosas o personas. El sinónimo que normalmente empleamos para este sentido es el de igualdad. En el contexto de la cultura es habitual que se hable de identidad cultural, consiste en un conjunto de valores, tradiciones, creencias, símbolos y maneras de comportamiento que existen dentro de un grupo social y que actúan con la misión que quienes pertenecen los reconozcan como propios, los respeten y los difundan.

### 1.1.3. Sociedad

Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros. El concepto de sociedad se ha empleado en las ciencias sociales de todas las épocas con significado y fundamentación diferente.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> MEJIA, Regina, Diseño y Panificación Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC. 2005. p. 9.

#### 1.1.4.Comunidad

Una comunidad es un grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como: el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social o roles. Por lo general, en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades, que es compartida y elaborada, compartida y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o mejora de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.<sup>4</sup>

#### 1.1.5.Pueblo

Como pueblo se denomina al conjunto de personas de un lugar, región o país.

La palabra pueblo, asimismo, puede utilizarse con un sentido étnico, cultural o racial para referirse a las distintas etnias, razas o culturas que forman parte del tejido social de una nación: el pueblo indígena, el pueblo latinoamericano, el pueblo afroamericano.

El término pueblo puede tener diversas acepciones, aunque todas muy relacionadas entre sí; por un lado, hace referencia a las personas que habitan un territorio determinado o que pertenecen a una nación, y que en general comparten características en común como el idioma o sus costumbres sociales.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Diccionario de teoría crítica y estudios culturales.

<sup>5</sup> William Gram. Sumer, Folkways, 1906.

### 1.1.6. Costumbre

Se conoce como costumbres a todas aquellas acciones, prácticas y actividades que son parte de la tradición de una comunidad o sociedad y que están profundamente relacionadas con su identidad, con su carácter único y con su historia. Las costumbres de una sociedad son especiales y raramente se repiten con exactitud en otra comunidad, aunque la cercanía territorial puede hacer que algunos elementos de las mismas se compartan.

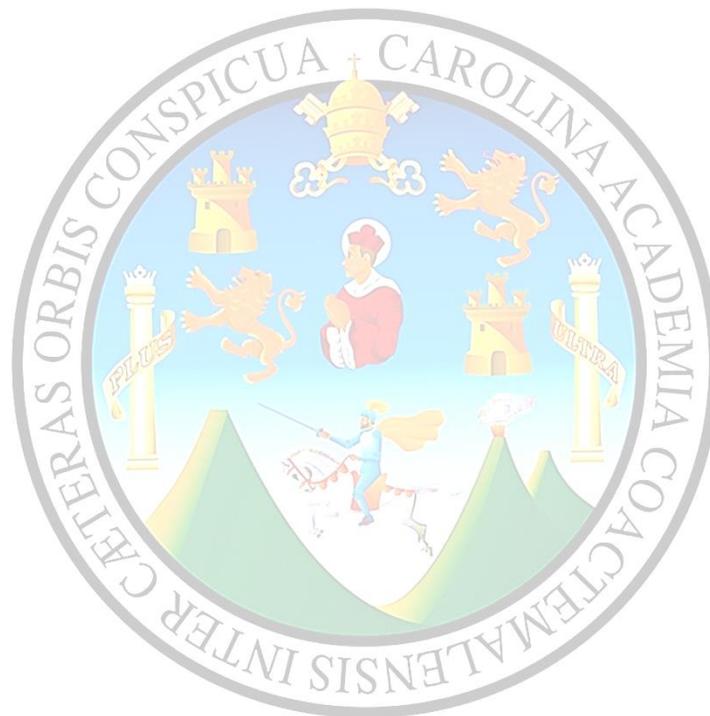
Las costumbres son también las responsables de la creación de los diversos sistemas de derecho que rigen en las sociedades. Esto es así porque los mismos se establecen en torno a lo que las costumbres y las tradiciones de una comunidad consideran valorable, ético, moral y necesario. De tal modo, mientras que en algunas sociedades el incesto está claramente prohibido, en otras, la prohibición no es tan rígida, entre muchos otros ejemplos. Las leyes que se establecen a partir de las costumbres se conocen como leyes consuetudinarias y son, por lo general, leyes y normas que están implícitamente establecidas en la comunidad, es decir, todos las conocen y no es necesario ponerlas por escrito. Se puede agregar que las costumbres de un pueblo siempre son únicas e irrepetibles.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> “Costumbre”. Enciclopedia Microsoft Encarta 1998.

### 1.1.7.Tradición

La tradición es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.<sup>7</sup>



---

<sup>7</sup> Celso Lara, "Cultura, Artes Populares e historia de Guatemala"

## 1.2. Contexto cultural

### 1.2.1. Cultura

La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto, nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento.<sup>8</sup>

Bajo el concepto de cultura se incluyen todas las expresiones artísticas, tradiciones, hábitos y prácticas sociales representativas de una comunidad determinada, desarrolladas en un tiempo o época determinada, que la diferencian de otras culturas (de otras comunidades) y le otorgan identidad al grupo social al cual pertenece.

Sabemos que el ser humano tiene una actividad social y ahora podemos definir, que esta actividad social es importante, por el resultado obtenido que es lo que llamamos cultura. De la misma manera que ninguna cultura podría existir sin la sociedad, ninguna sociedad podría existir sin cultura, ya que gracias a la cultura se realiza el proceso de humanización.

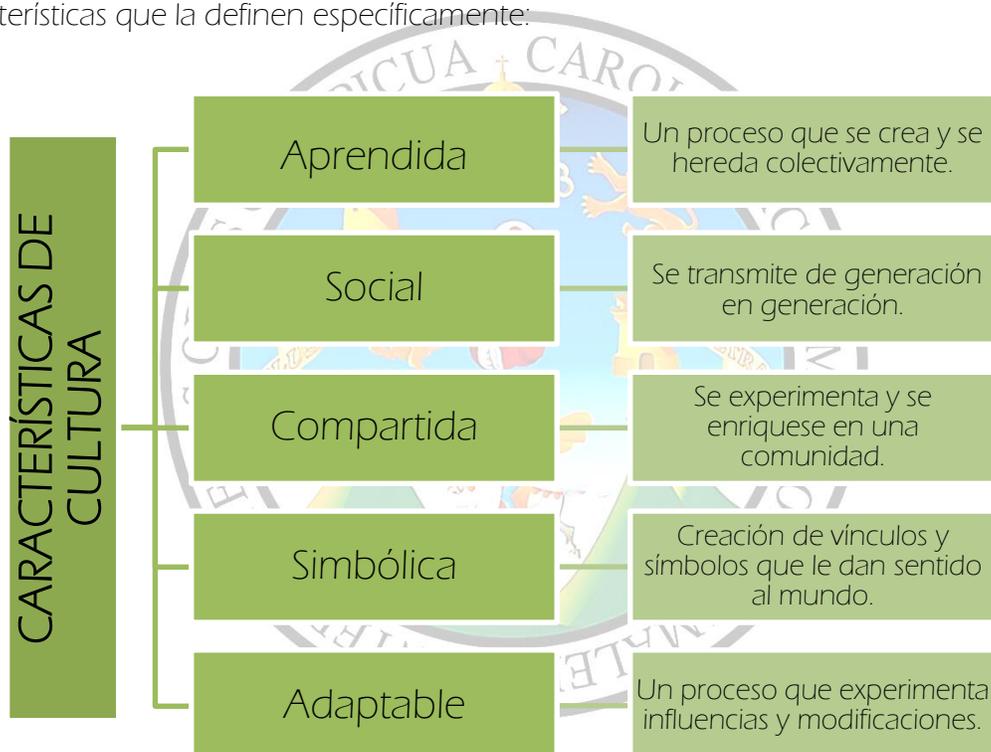
Cultura es “el conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, las costumbres y todas las otras capacidades y hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de una sociedad”.

---

<sup>8</sup> <http://pnglanguages.org/>

### 1.2.2. Características culturales

Toda la cultura constituye una configuración, es decir, es un todo organizado que integra los diversos elementos. Es por eso que podemos hablar de cultura americana, italiana, francesa, etc., en la medida que cada una está separada de las otras y tiene características que la definen específicamente:



Así, en conclusión, se llega a entender que la cultura siempre es aprendida, ya sea inculcada o impuesta y que la cultura se adapta, va evolucionando con la sociedad y está estrechamente ligada a la educación que, finalmente, es la herramienta de cultivo idónea para la formación de las personas.

### 1.2.3.Cultura guatemalteca

Guatemala, en su calidad de pueblo testimonio y sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por esa razón sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del continente americano; ya que a pesar de siglos de opresión, muchas comunidades son fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características transmitidas de generación en generación.

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: primero las expresiones culturales de origen indígena prehispánico; segundo, todas las manifestaciones fruto de la dominación española; y, tercero, las manifestaciones resultado de la influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.<sup>9</sup>

#### a) Mestizos

El término mestizo, según la Real Academia de la Lengua Española, hace referencia a aquella persona nacida de padres de raza diferente, en especial hombre blanco e india, o de indio y mujer blanca. Desde el punto cultural, son los hechos espirituales provenientes de la mezcla de culturas distintas.

---

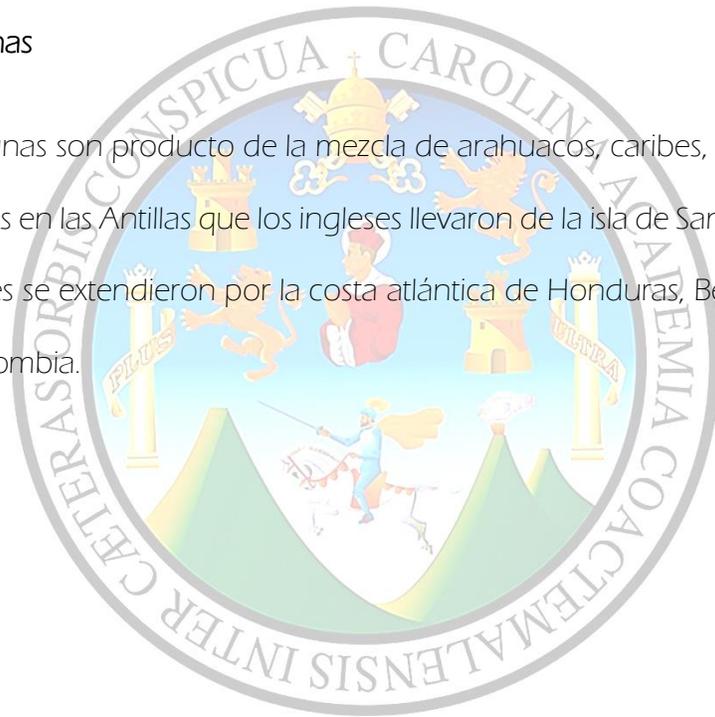
<sup>9</sup> Artículo. La cultura popular de Guatemala. Lic. Celso Lara. Prensa Libre-Bancafé

### b) Indígenas

Hace referencia a aquella persona originaria de un país. En Guatemala, los indígenas se dividen en más de veinte grupos, siendo los principales: quichés, mames, pocomames y choles; todos estos grupos son descendientes de la cultura maya.

### c) Garífunas

Los garífunas son producto de la mezcla de arahuacos, caribes, insulares y negros africanos esclavos en las Antillas que los ingleses llevaron de la isla de San Vicente a Roatán en 1797; después se extendieron por la costa atlántica de Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua y Colombia.



### 1.3. Casa de la Cultura

#### 1.3.1. Definición

Las casas de la cultura son instituciones municipales orientadas al fortalecimiento de la cultura de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades, que involucran a toda la población. Son espacios de participación ciudadana para la protección de las expresiones culturales heredadas y heredables, la creación y producción de nuevas expresiones, el diálogo de las diferencias y diversidades, la formación no formal e informal y la difusión de las diversas expresiones de la cultura.

Son espacios alternos de aprendizaje libre, que interactúan con demás instancias formativas de la sociedad: la escuela, la familia, los medios de comunicación. Son espacios potencialmente generadores de recursos económicos a partir de iniciativas en materia de emprendimiento cultural y desarrollo de microempresas culturales.

Es en el ámbito municipal en donde se hace realidad un país. Es allí donde el ciudadano se educa, trabaja, se relaciona. Esto hace de las casas de la cultura espacios fundamentales en la construcción de la nación. Las casas de la cultura son el hábitat fundamental para el fortalecimiento de la ciudadanía democrática cultural.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Jairo Castrillón, Las casas de la cultura en Colombia. Documento de trabajo, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.

### 1.3.2. Características

Es un espacio de encuentro de articulación de procesos sociales y culturales que posibilitan la inclusión de la población con el fin de diseñar las políticas, posibilitar los derechos, dar acceso al arte, desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales, apoyando la creación artística y fomentando el intercambio cultural.

Las Casas de la Cultura usualmente tienen bibliotecas, ludotecas, auditorio, talleres culturales de danzas, música, artes plásticas, teatro y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

### 1.3.3. Objetivo

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes los objetivos de la Casa de la Cultura son:

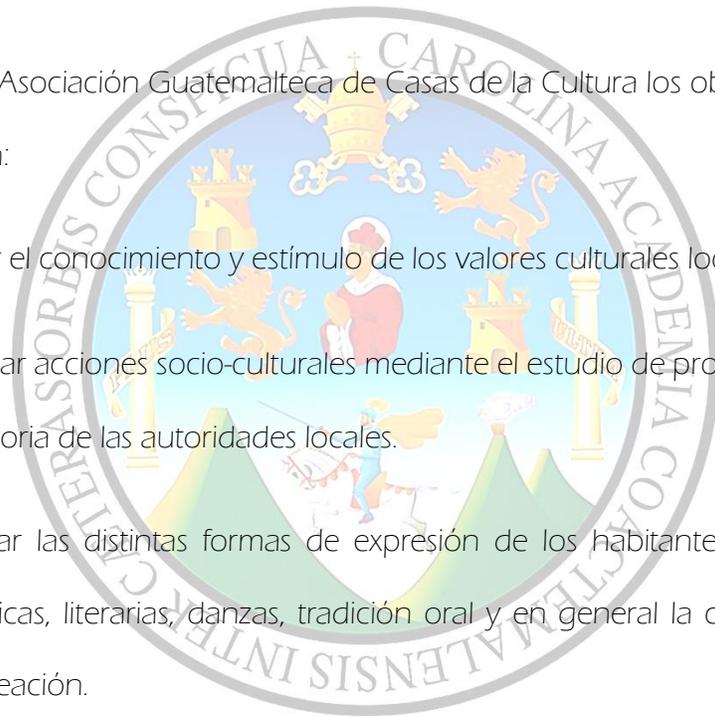
- La conservación y enriquecimiento de la tradición cultural en la comunidad.

- Propiciar el conocimiento de manifestaciones culturales ajenas a su propia jurisdicción, con el propósito de mantener un ritmo deseable de enriquecimiento cultural, de acuerdo con los nuevos logros de creación e interpretación espiritual de la época contemporánea.

- Organizar dinámicamente las actividades culturales en las cuales la comunidad tiene práctica activa.

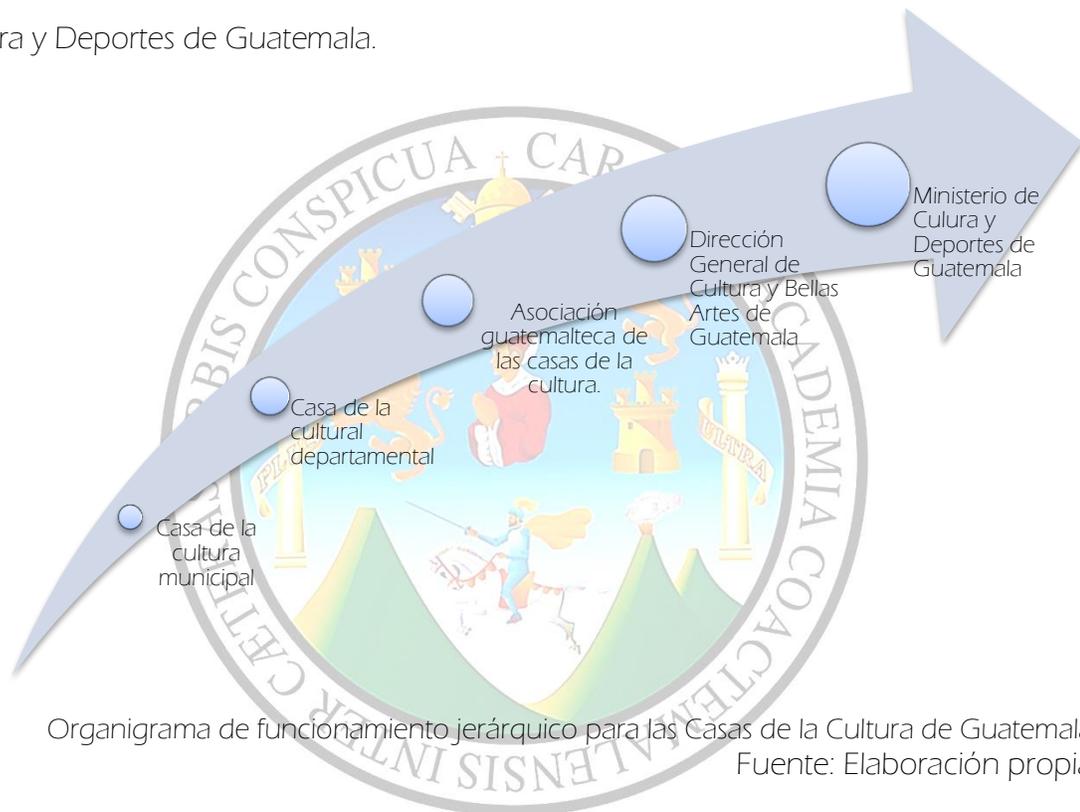
Según la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura los objetivos de la Casa de la Cultura son:

- Facilitar el conocimiento y estímulo de los valores culturales locales y nacionales
- Coordinar acciones socio-culturales mediante el estudio de problemas, en apoyo a la labor obligatoria de las autoridades locales.
- Estimular las distintas formas de expresión de los habitantes, impulsando las actividades artísticas, literarias, danzas, tradición oral y en general la cultura popular, el deporte y la recreación.



### 1.3.4. Organización

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.



## 1.4. Marco legal

### 1.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala.

En el presente marco se citará todas las leyes que regulan el desarrollo del Proyecto y así enmarcar los parámetros legales de la nación.

**Art. 57 Derecho a la Cultura:** Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

**Art. 62 Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales:** La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

**Art. 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:** La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.<sup>11</sup>

#### 1.4.2. Reglamentos de Construcción

Los reglamentos que a continuación se detallan, fueron elaborados, para brindarle un mejor servicio, que incluya calidad y orden en la construcción urbana y cualquier otro tema relacionado con ésta.

El proyecto se basará con el reglamento de la municipalidad de Escuintla, Escuintla, éste con el fin de realizar un proyecto que contenga las mejores características y requerimientos legales.

---

<sup>11</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, sección II

✓ Capítulo VII. De los parqueos.

**Artículo 41.** Toda edificación que se construya, amplíe o modifique y que por el uso al que se destine así lo amerite, deberá contar con un área propia destinada exclusivamente a estacionamiento vehicular de los usuarios, habitantes, ocupantes o visitantes del inmueble de acuerdo a lo indicado en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 1  
Plazas de aparcamiento según uso y rango en m<sup>2</sup>

Uso o actividad general	Rango en m <sup>2</sup>	Número mínimo de plazas de aparcamiento
Centro Educativo	Bachillerato, diversificado, educación técnica.	2 por cada aula.
Centro Casa de cultura, Iglesias, Centros de reuniones	De 201 en adelante.	1 plaza por cada 10 m <sup>2</sup>
Cines, teatros o auditorios		Uno por cada 10 butacas

Fuente: reglamento de la municipalidad de Escuintla, Escuintla

**Artículo 51.** La ubicación de los árboles existentes en el espacio no vehicular prevalecerá sobre la ubicación de entradas y salidas, las cuales, en todo caso deberán adaptarse a tal situación. La municipalidad no autorizará la tala de ningún árbol en el área pública para dejar espacio para una entrada o una salida vehicular a un estacionamiento privado, a no ser que la distancia entre los árboles sea de tres metros o menos. En este caso se deberá buscar la opción que resguarde la mayor cantidad de árboles y/o reponer los árboles talados.

✓ Capítulo XI. Normas de seguridad para diseño de edificios

**Artículo 106.** El ancho mínimo de gradas será de uno punto veinte metros. Si las escaleras evacuan locales de reunión el ancho mínimo será de uno punto cincuenta

metros. El ancho máximo será de tres metros. En caso de que el cálculo requiera de un ancho mayor se usarán dos escaleras. El tramo con largo máximo podrá salvar dos punto noventa metros de alto. Para alturas mayores se requerirá descanso, en el que tendrá la misma profundidad del ancho de las gradas. La huella mínima será de veintisiete a treinta centímetros y la contra huella máxima de doce a dieciocho centímetros; en todo caso las huellas y contrahuellas de una escalera tendrán la misma dimensión, tendrán pasamanos a una altura no menor de noventa centímetros, en toda su longitud. El ancho de las rampas de peatones se calculará de la misma manera que se calcula el ancho de las escaleras. La pendiente máxima será de doce por ciento, el piso será antideslizante y tendrá pasamanos igual al de las escaleras.

✓ **Capítulo XII. Servicios públicos**

**Artículo 110.** Toda edificación deberá estar conectada a la red de drenaje municipal tanto de aguas pluviales como aguas servidas, toda vez la Municipalidad, cuente con la infraestructura respectiva y con la capacidad de absorber la demanda. Dicha conexión domiciliar se solicitará a la Municipalidad, con cargo a la edificación.

✓ **TÍTULO IV. Normas Mínimas De Diseño Capítulo XIII. De Las Edificaciones Residenciales Y No Residenciales**

**Artículo 116.** Todos los ambientes de las edificaciones deberán estar dotados de preferencia con luz y ventilación naturales por medio de puertas y ventanas. En caso

contrario y de acuerdo al uso a que se destine la edificación, quedará a criterio de la Municipalidad, aceptar otro tipo de luz y ventilación.

**Artículo 117.** Las edificaciones destinadas a centros educativos deberán observar lo siguiente:

c. En caso de que exista gimnasio o salón de usos múltiples, se autorizará hasta el doble de la capacidad de las aulas sin requerimiento de estacionamiento extra.

e. El número máximo de niveles para establecimientos educativos será: Un nivel para pre-primaria, dos niveles para primaria y tres o más niveles para secundaria y superior.

f. Los centros educativos deberán ubicarse a un radio de distancia no menor de ciento veinte metros de centros generadores de ruidos, olores o emanaciones. Además deberá ubicarse a un radio no menor de trescientos metros de hospitales y a quinientos metros de cementerios.<sup>12</sup>

1.4.3. Manual de uso para Norma De Reducción De Desastres Número Dos NRD2

✓ 9 Salidas de emergencia

Carga de Ocupación por Nivel	Cantidad Mínima de Salidas de Emergencia
Carga de ocupación menor a lo establecido en la tabla 1.	1
Carga de ocupación igual o mayor a lo establecido en la Tabla 1, hasta 500 personas.	2
De 501 a 1000 personas.	3
Más de 1000 personas.	4



<sup>12</sup> Reglamento De Construccion, Urbanismo Y Ornato Del Municipio De Escuintla

✓ 12 Rampas

Las rampas utilizadas en las salidas de emergencia deberán cumplir con lo siguiente: La pendiente máxima permitida será de 12.5%.<sup>13</sup> La distancia de descansos en metros será 9 metros.

#### 1.4.4.Ley de Espectáculos Públicos

✓ Capítulo IV De las salas y locales

**Artículo 53.** Además de las puertas normales destinadas al acceso y desalojo del público, las salas de exhibición tendrán suficiente número de salida para casos de emergencia, las cuales deberán abrirse fácilmente hacia afuera y señalarse con letreros luminosos. La Dirección General de Obras Públicas, fijará el número y las dimensiones de las mismas.

**Artículo 55.** Las salas de exhibición deberán llenar las condiciones siguientes: Tanto en los espacios correspondientes a los espectadores, como en los escenarios, casetas de proyección, bodegas y oficinas y estas dos últimas quedan en el mismo edificio, deberán contar con suficiente número de extintores de incendio, en perfecto estado de funcionamiento; Reunirán las condiciones necesarias de ventilación y se fumigarán por lo menos una vez cada quince días, salvo si se emplean procedimientos especiales que garanticen mayor tiempo la efectividad higiénica; deberán reunir las condiciones acústicas

---

<sup>13</sup> Manual De Uso Para Norma De Reducción De Desastres Número Dos NRD-2

necesarias y estar provistas de pantallas, aparatos de proyección y mobiliario en buen estado, para la indispensable comodidad del público.<sup>14</sup>

#### 1.4.5.Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y su reglamento

**Artículo 57.** Los establecimientos públicos y privados de servicio al público, deberán reservar y habilitar un área específica, dentro del espacio para estacionamiento, con el fin de permitir el estacionamiento de los vehículos conducidos por personas con discapacidad o por las que las transporten, en lugares inmediatos a las entradas de edificaciones y con las facilidades necesarias para su desplazamiento y acceso. Estos espacios no podrán ser utilizados, en ningún momento para otros fines. Las características de los espacios y servicios, así como la identificación de los vehículos utilizados por personas con discapacidad serán definidas en el reglamento de esta ley.

**Artículo 43.** Uso del símbolo internacional de accesibilidad. El símbolo internacional de accesibilidad se utilizará para identificar las instalaciones que estén certificadas como accesibles a las personas con discapacidad. También se utilizará en las instalaciones que son de uso prioritario y/o exclusivo para las personas con discapacidad. El símbolo internacional de accesibilidad se circunscribirá en un área de 20 x 20 centímetros. El color del fondo será azul claro y la figura de color blanco.

---

<sup>14</sup> Ley de Espectáculos Públicos

**Artículo 57.** Parques exclusivos en estacionamientos. El CONADI coordinará con las Municipalidades, para que haya estacionamientos exclusivos dispuestos para vehículos en donde viajan personas con discapacidad.<sup>15</sup>

#### 1.4.6. Asociación Casas de la Cultura

Es una asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país, se encuentran ubicadas por todo el territorio, actualmente están muy deterioradas debido a su falta de mantenimiento y recursos para el buen desempeño de las mismas.

**Artículo 1:** Este artículo considera de urgencia nacional y de interés social la promoción, creación y apoyo a todos la Casas de la Cultura en todo el país y se reconoce a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

**Artículo 3:** La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura armonizará con las entidades Estatales Culturales, sin perder su autonomía e independencia.

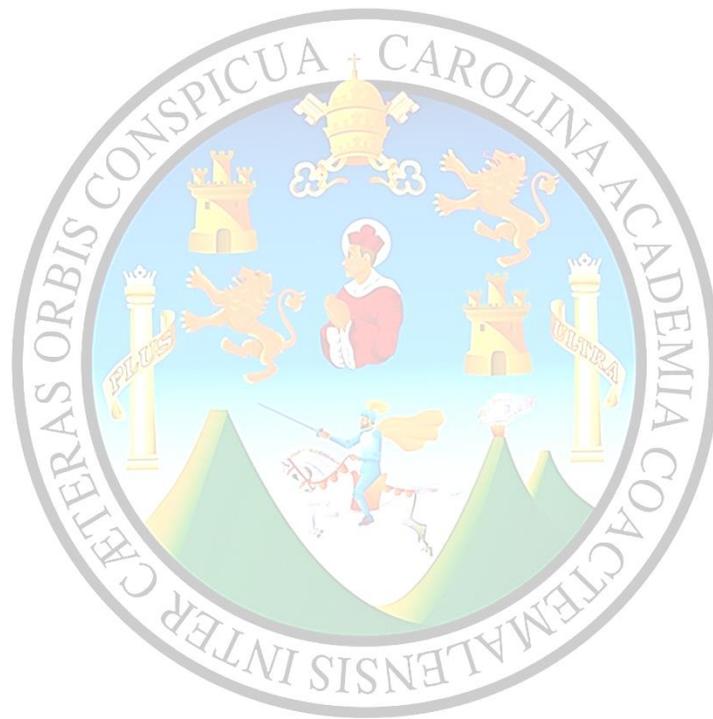
**Artículo 4:** La Asociación de Casas de la Cultura será la encargada de velar que esta ley se ejecute. Tendrá sus asignaciones presupuestarias que fije el órgano financiero correspondiente.

---

<sup>15</sup> Ley De Atención A Las Personas Con Discapacidad, Decreto No. 135-96

# CAPÍTULO 2

## MARCO DEL ENTORNO CONTEXTUAL





## 2. MARCO DE ENTORNO CONTEXTUAL

### 2.1. Guatemala

#### 2.1.1. Límites

Guatemala se encuentra en la región Centroamérica y limita al norte con México, al oeste con Belice y al sur con Honduras y El Salvador, bordeando el Golfo de Honduras. El relieve se caracteriza por ser montañoso y con mesetas de caliza. Su territorio, de 108.430 km<sup>2</sup>.

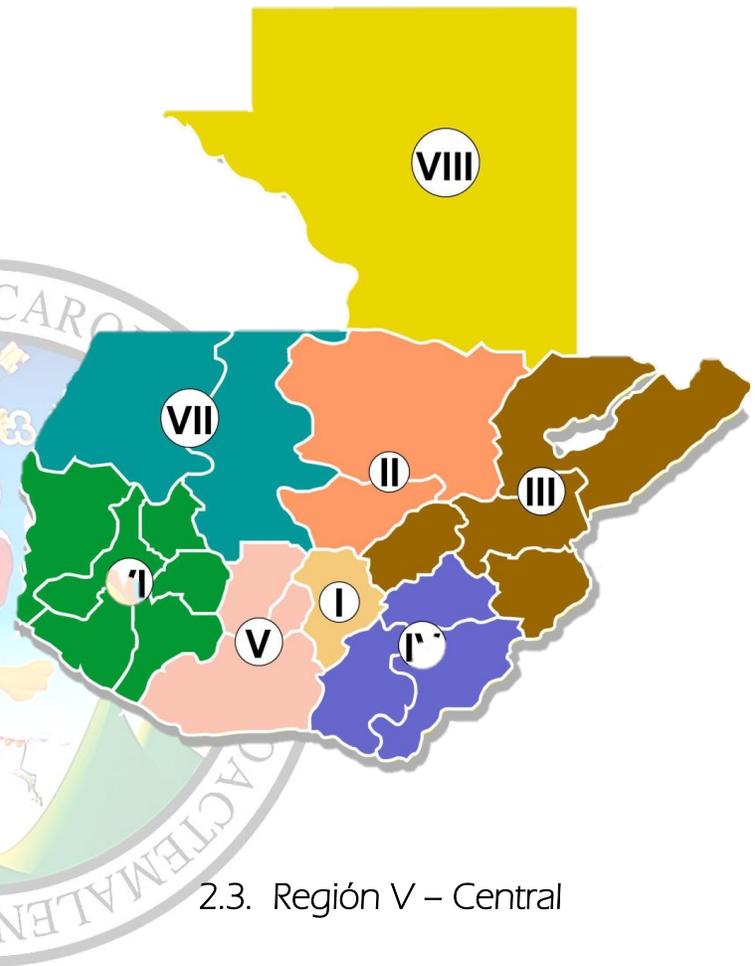
#### 2.1.2. Extensión territorial

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km.2, del total de la población el 46.1% vive en el rea urbana y el 53.9% vive en el rea rural. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.

## 2.2. Regionalización de Guatemala

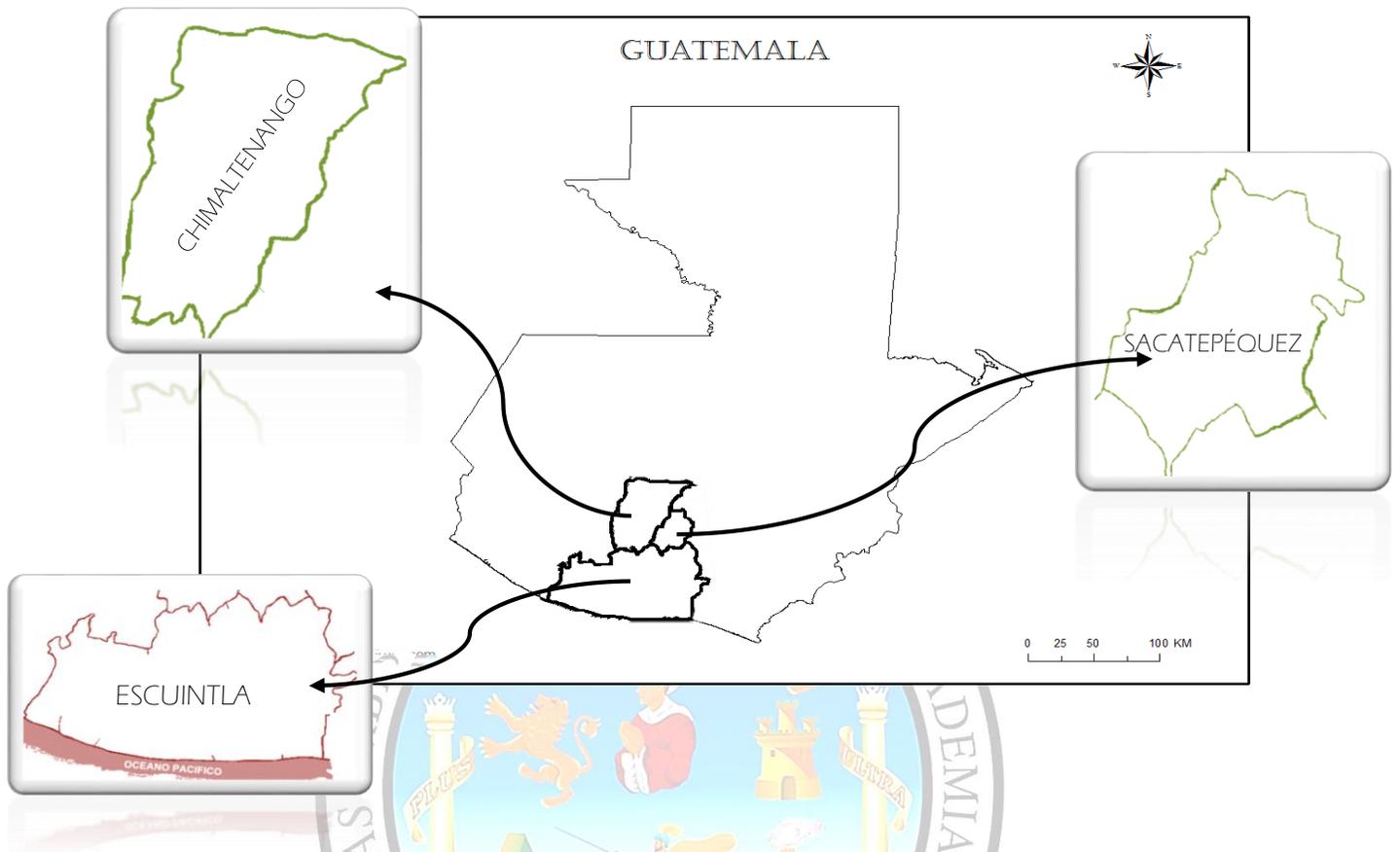
CUADRO No. 2  
División regional de Guatemala

No. y Región	Departamentos
Región I / Metropolitana	Guatemala
Región II / Norte	Baja Verapaz y Alta Verapaz
Región III / Nororiental	El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula
Región IV / Suroriental	Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa
Región V / Central	Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla
Región VI / Suroccidental	Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos.
Región VII / Noroccidental	Huehuetenango y Quiché
Región VIII / Petén	Petén



### 2.3. Región V – Central

Integrado por tres Departamentos ubicados en la Región Central: Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango. Abarca una parte de la región volcánica en las Tierras Altas de Guatemala y se extiende hacia las costas del Océano Pacífico. Esta región es una de las más productivas del país con puertos marítimos, infraestructura hotelera bien desarrollada y aun así, guarda refugios naturales.



## 2.4. Departamento de Escuintla

Departamento de Guatemala, situado en el centro-sur del país en la región V. Posee una extensión territorial de 4384 km<sup>2</sup>. Su cabecera departamental -del mismo nombre- es la tercera ciudad más grande e importante del país con una población aproximada de 162.000 habitantes. Escuintla limita al norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, al este con Santa Rosa, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Suchitepéquez.

### 2.4.1.División política

El departamento de Escuintla tiene 13 municipios

CUADRO No. 3  
División política del departamento de Escuintla

Escuintla (municipio)	La Gomera
Santa Lucía Cotzumalguapa	Guaganazapa
La Democracia	San José
Siquinalá	Iztapa
Masagua	Palín
Tiquisate	San Vicente Pacaya
Nueva Concepción	Sipacate

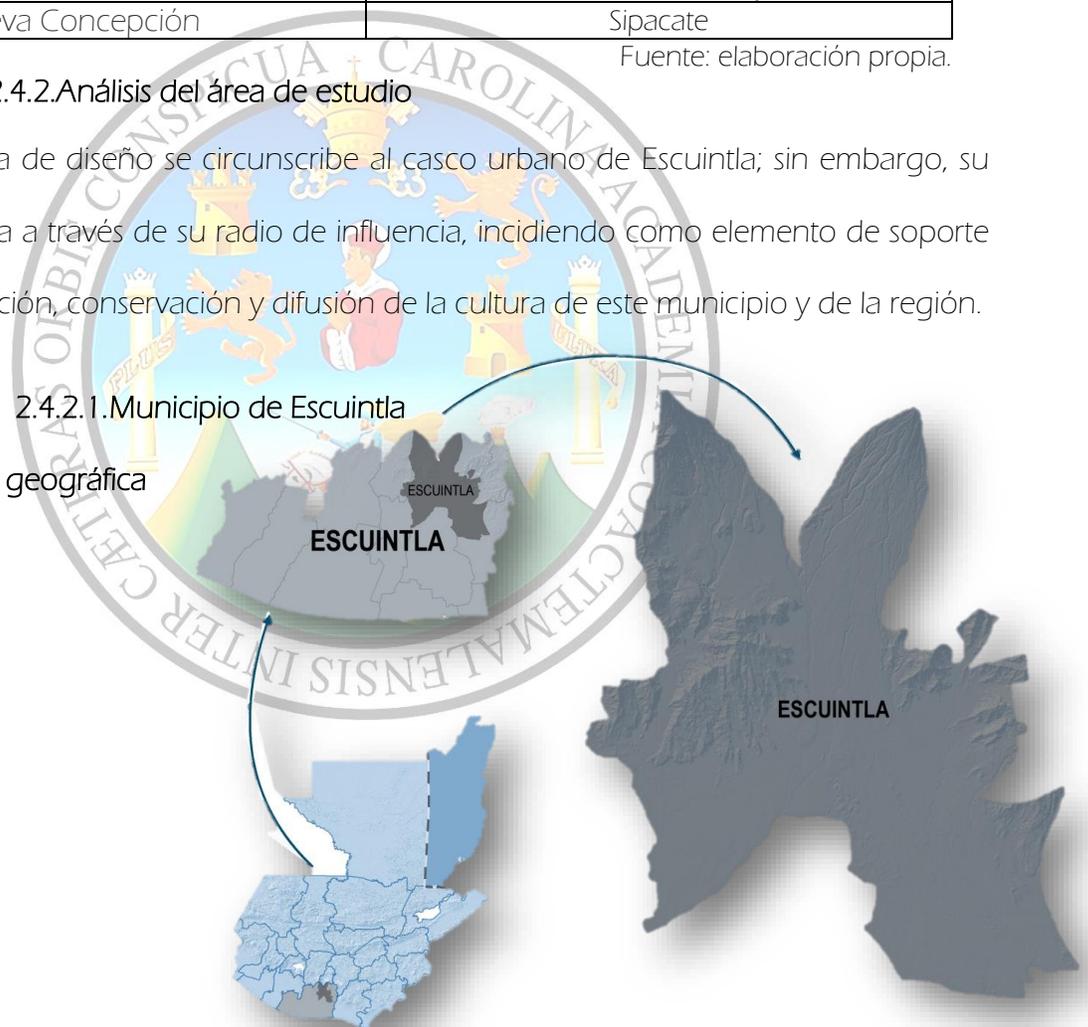
Fuente: elaboración propia.

### 2.4.2.Análisis del área de estudio

La propuesta de diseño se circunscribe al casco urbano de Escuintla; sin embargo, su función se centraliza a través de su radio de influencia, incidiendo como elemento de soporte material para la función, conservación y difusión de la cultura de este municipio y de la región.

#### 2.4.2.1.Municipio de Escuintla

##### a) Localización geográfica



## b) Historia

La etimología de Escuintla proviene de las voces pipiles Yzquin = perro y tepet = cerro, lo que forma Iscuintepeque, o sea cerro de perros, por criarse en la región muchos tepezcuintles que los españoles confundieron con perros que no ladraban.<sup>16</sup>

Este municipio fue fundado el 20 de marzo de 1680. Conocido originalmente como Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Escuintla, por la Real Cédula fue elevado a la categoría de Villa por decreto del 27 de agosto de 1836, cuando se designa a Escuintla Cabecera Departamental, para la administración de Justicia; y por acuerdo gubernativo del 19 de febrero de 1887 se le otorgó el título de Ciudad.



Patio Interior de la estación del ferrocarril de Escuintla.  
(Fotografías de Someliani).

---

<sup>16</sup> <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/31/escuintla/>

### c) Fiesta patronal

Se celebra del 6 al 9 de diciembre siendo el día titular el 8 conmemorando a la Purísima Concepción de María.

### d) División Política - Administrativa

Limita al Norte con los municipios de Yepocapa (Chimaltenango) y Alotenango (Sacatepéquez); al Sur con el municipio de Masagua (Escuintla); al Este con los municipios de San Vicente Pacaya, Palín y Guanagazapa (Escuintla); y al Oeste con los municipios de La Democracia y Siquinalá (Escuintla). La municipalidad es de 1ª categoría, cuenta con una ciudad, que es la cabecera Escuintla, 2 Aldeas que son: Guadalupe y El Rodeo, así como con 10 caseríos.

- ✓ **Extensión territorial:** tiene una extensión territorial de 332 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 346.91 metros sobre el nivel del mar.
- ✓ **Aldeas:** El Rodeo y Guadalupe
- ✓ **Caseríos:** Los Voladores, El Carmen, Los Portales, Puente de Palo, Santa Marta, San Miguel, El Dorado, Estrella del Sur, San José y Santa Clara, San Antonio El Calvillo, Belice, Las Chapernas, La Florida Aceituno y Disagro

### e) Población

El municipio de Escuintla tiene una población de 119 896 habitantes, de los cuales 58 681 son hombres y 60 216 son mujeres, 86 678 personas viven en el área urbana y 33 219, en el área rural. El 98 % de la población urbana es no indígena mientras un 2% sí lo es. En el área rural, la tendencia se mantiene con un 94% de la población como no indígena mientras un seis por ciento sí lo es.<sup>17</sup>

### f) Vías de comunicación

Este municipio se comunica por medio de las carreteras CA-9, interamericana CA-2 que además es la Internacional del Pacífico, así mismo cuenta con caminos de terracería, roderas y veredas que lo unen con otros municipios y poblados rurales. Otra vía de comunicación con que cuenta Escuintla, es la vía férrea, la que cuenta con las estaciones del ferrocarril: algodонера, Concepción, Escuintla, Rastro, Los Cerritos, Mauricio, San Fernando y Santo Tomás.

### g) Hidrografía

Escuintla es un municipio que cuenta con una gran cantidad de ríos que lo hacen de tierra fértil y productiva; en total son 55 los ríos que lo bañan, entre los cuales se mencionan los más importantes que son: Achiguate, Guacalate, Michatoya y Escalante. Así también, recorren su territorio varios riachuelos como el Aceituno, Guachipilín, Puente de Palo, Rivera San

---

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadística, 2002 y 2006.

Diego, Tulito, Varas Altas, Verde, etc.; además están también las quebradas Buena Vista, El Micón, El Miquito, y Las Cañas; y las lagunas El Zapote y Encantada que son atractivos naturales.

## h) Economía

La economía del municipio de Escuintla se basa en la producción agrícola de caña de azúcar, algodón, café, cacao, maíz y hule. Así mismo, cuenta con grandes haciendas que se dedican a la crianza de ganado vacuno. Entre su producción industrial, podemos contar con trapiches e ingenios azucareros, así como con la fábrica de papel y también con fábricas para la elaboración del dulce de panela. Este municipio carece de artesanías populares.

## i) Niveles de pobreza:

CUADRO No. 4  
Porcentaje del nivel de pobreza del municipio de Escuintla

Nivel	Porcentaje de pobreza	
	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	29.9 %	4.3 %
Departamental	4.91 %	0.42 %
Nacional	54.3 %	16.8 %

Escuintla de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra en el rango catalogado como bajo.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Mapa de pobreza 1994 – 2002 / SEGEPLAN, 2010.

## j) Educación

En el municipio de Escuintla, existe la cobertura de educación en los cuatro niveles: pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

En relación al porcentaje total de infraestructura nacional 49.41% y privada 50.59%. Considerando estas cifras, la importancia del rol de la cabecera departamental en materia de educación, proveer el servicio a todos los municipios del departamento. De acuerdo al censo realizado en el año 2002, en el municipio de Escuintla existe el 18 % de analfabetismo y el 82 % de alfabetos, del % de analfabetos el 11% son mujeres y un 7 % son hombres. La causa principal de la inasistencia escolar entre la población de 7 a 14 años es la falta de recursos económicos.

### ✓ Nivel infantil

En este nivel se incorpora a niños/as de la edad de 0 a 3 años, como lo establece el proceso de transformación en el primer ciclo y en el segundo ciclo que antiguamente se le denomina párvulo y preparatorio de 4 a 6 años de edad.

Este nivel la cobertura en el Municipio de Escuintla, por parte del Ministerio de Educación, es deficiente, ya que para poder tener acceso a escuelas oficiales, por ejemplo, para inscribir se en el mes de enero las personas deber realizar cola desde un día antes o por la madrugada para poder lograr inscribir a sus hijos, los que no logran inscripción, se inscriben en colegios privados o bien, dejan de estudiar dependiendo de recursos económicos de los padres.

### ✓ Nivel primario

En esta etapa también la cobertura es insuficiente por parte del Ministerio de Educación, ya que el nivel de estudiantes sin inscripción es alto, para lograr un cupo, deben realizar cola un día antes de la fecha de inscripción, es por esta razón que existen más colegios que escuela privadas, sin embargo los colegios en su mayoría no tienen la infraestructura adecuada y personal con experiencia.

### ✓ Nivel básico

El nivel básico la cobertura es insuficiente, para acceder a los institutos públicos Simón Bergaño y Villegas y el Instituto Carlos Samayoa Chinchilla debido a que es necesario aprobar un examen de admisión, los estudiantes que reprobaban dicha evaluación siendo la mayoría, dejan de estudiar y algunos otros son inscritos en institutos por cooperativa o colegios privados dependiendo de los recursos económicos de los padres.

### ✓ Nivel de educación diversificado

El nivel diversificado también la cobertura de la educación estatal no es suficiente porque solamente tres establecimientos ofrecen carreras administrativas y magisterio, no hay ofertas de carreras de vocación técnico a excepción de algunas colegios privados que no tienen la infraestructura física y personal docente con experiencia, El Municipio de Escuintla es un área agroindustrial por lo que se debe formar técnicos en las diferentes áreas tecnológicas. En su mayoría se gradúan estudiantes en áreas con muy poca oferta de trabajo.

---

CUADRO No. 5

Establecimientos educativos del municipio de Escuintla

Total de establecimientos educativos en oficiales y privados del municipio de Escuintla	
Nivel educativo	Cantidad
Infantil	9 Establecimientos
Primario	7 Establecimientos
Secundario	5 Establecimientos
Diversificado	6 Establecimientos

En el Municipio de Escuintla, existen más establecimientos educativos privados que públicos, excepto el nivel primario ya que solamente el 41% son establecimientos privados, en el sector básico 61% son establecimientos privados y en el nivel diversificado 81% son establecimientos privados, en estos dos niveles son los que menos énfasis se le ha dado por parte de las autoridades correspondiente.

CUADRO No. 6

Total de establecimientos según sector.

Sector	Preprimaria	Primaria	Primaria adultos	Básicos	Diversificado	Total
Establecimientos						
Cooperativo	0	0	0	11	0	11
Municipal	0	1	0	0	0	1
Oficial	53	58	2	7	7	127
Privada	39	42	1	28	30	140

Fuente: Libro Universidad y Realidad Enfoques sobre la sociedad y el Estado guatemalteco  
Olmedo España Calderón Compilador

CUADRO No. 7  
Tasa neta de escolaridad según nivel por municipio

	Preprimaria			Primaria de niños			Ciclo básico			Ciclo diversificado		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Total</b>	57.1	56.8	57.4	98.7	99.8	97.6	40.2	41.2	39.3	21.2	20.9	21.5
<b>Escuintla</b>	63.4	62.7	64.1	101.9	102.2	101.6	46.7	45.8	47.6	22.1	21.9	22.2
Escuintla	70.9	70.3	71.6	98.3	100.0	96.5	55.1	52.5	57.8	37.5	36.8	38.2
Santa Lucía Cotzumalguapa	58.1	56.8	59.5	88.7	86.8	90.8	48.5	49.1	47.8	30.5	28.5	32.6
La Democracia	51.5	48.8	54.5	82.6	81.3	84.1	43.3	40.1	46.7	9.1	11.4	6.6
Siquinalá	76.1	68.9	83.8	146.6	148.2	145.0	85.8	91.9	79.3	2.7	2.1	3.3
Masagua	63.9	63.5	64.3	98.3	96.1	100.6	33.6	33.4	33.7	4.9	4.5	5.3
Tiquisate	59.9	63.1	56.7	96.8	98.9	94.6	35.3	34.0	36.8	11.6	7.6	15.7
La Gomera	50.0	48.9	51.2	95.9	95.3	96.5	33.5	32.4	34.8	10.5	9.3	11.9
Guanagazapa	72.2	69.8	74.9	100.4	101.9	98.8	33.9	32.8	35.1	5.0	7.2	2.6
San José	55.8	54.0	57.7	109.5	108.5	110.5	48.8	46.0	51.7	38.3	48.4	27.4
Iztapa	71.6	67.9	75.3	142.3	146.0	138.5	58.8	59.2	58.5	13.0	10.7	15.3
Palín	58.0	58.0	58.1	102.6	104.0	101.1	45.6	45.6	45.7	7.0	5.1	8.8
San Vicente Pacaya	79.3	75.7	83.0	106.9	105.3	108.6	49.1	46.5	51.8	8.4	5.3	11.6
Nueva Concepción	73.7	77.6	70.0	125.0	128.6	121.6	42.3	42.7	41.9	22.9	25.8	20.3

Síntesis ámbito educación: a través del estudio realizado, por medio de tablas e investigaciones se puede determinar que la tasa de escolaridad diversificada del municipio de Escuintla están oscilando entre 22.5 – 32 % de los cuales una tercera parte continua estudiando únicamente carreras técnicas como lo son alfarería, música, teatro, pintura, cocina, bisutería entre otros.

#### k) Analfabetismo

Según la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio presenta un índice de analfabetismo de 11.80%, por debajo del índice departamental (17.33), y nacional (21.04%).<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Proyecciones de población 2008 con base al XI Censo poblacional VI de habitación, INE, 2002.

## I) Cultura e identidad

En el municipio de Escuintla, existen organizaciones, instituciones y entidades que fomentan la cultura, como parte de un proceso, coordinado por la municipalidad donde participan las siguientes instituciones: Comisión de Cultura y Deporte de la Municipalidad, La Casa de la Cultura, Grupos Teatrales Estudiantiles, APROFAM, INTECAP Y Boys Scout.

Además, existen diferencias culturales, entre las más pueden notarse las que más pueden notarse las de carácter religioso, como expresiones populares para celebración de fechas trascendentales, tanto en el área urbana y rural, en ésta última es importante hacer notar que cada vecino al encontrarse con otro utiliza un saludo particular que va desde un adiós, grito y estrechón de manos, considerando que si es una persona que a criterio merece respeto o admiración el saludo cambia.

### ✓ Instrumentos musicales

La música del departamento de Escuintla es muy rica en tradiciones sonoras. El instrumento musical autóctono es la marimba, con la cual ofrecen conciertos en el parque central y en centro cultural donde promueven conciertos 34 de marimba. También se reportan bandas militares que acompañan las ceremonias civiles y las procesiones de semana santa. Marimba del centro Cultural de Escuintla fue fundada el 2 de junio de 2002. Desde ese entonces ha pasado a formar parte importante de la cultura y el patrimonio de este departamento.

CUADRO No. 8  
Teclas morenas del municipio de Escuintla.

No.	Marimbas	Dirección	Teclado
1	Escuela de Artes del Centro Cultural	Centro Cultural	Doble
2	Murmulllos camineros Z. v-3	Calzada Colom Argueta	Doble
3	Mi bella Escuintla	Colonia Santa Marta	Doble
4	Maderas Chapinas	Colonia Magnolias	Doble
5	Alma de América	Colonia Ferrocarrilera	Sencilla

✓Centros recreativos

La ciudad de Escuintla cuenta con nuevo y moderno parque que fue bautizado con el nombre de Manuel Colom Argueta con estacionamiento en el sótano para 50 vehículos, aunque muchos pobladores le siguen llamando la Unión. Parque “San Sebastián”, se encuentra en la 3ª. Calle y 3ª Av. z. 1, Parqucito de la colonia ferrocarrilera, parqucito alrededor del Estadio Municipal Armando Barrillas.

CUADRO No. 9  
INSTALACIONES DEPORTIVAS

No.	Descripción	Unidades
1	Estado Municipal Armando Barrillas	1
2	Complejo deportivo Fraterno Villa Cancha de fútbol Piscina olímpica Piscina recreativa Pista atlética Gimnasio	1
3	Canchas públicas para fútbol	25
4	Canchas privadas para fútbol	8
5	Canchas públicas de básquetbol	10
6	Canchas privadas de básquetbol	8
7	Canchas de papi fútbol	4

✓ Instalaciones culturales

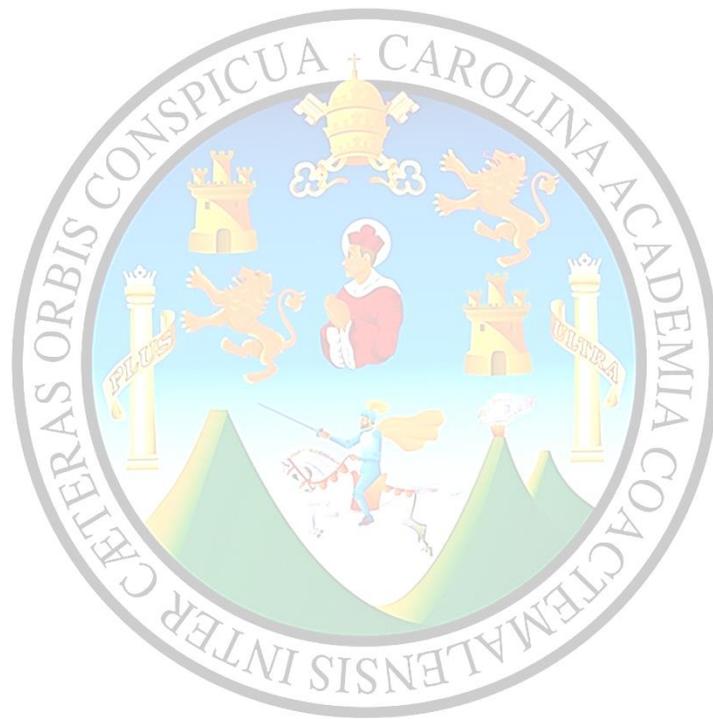
Entre la arquitectura histórica se cuenta con monumentos históricos de importancia, entre ellos: La catedral de Nuestra Señora de Concepción, El Palacio de la Policía Nacional Civil, El Puente Cuzmajate a la Empresa Eléctrica, la estación de ferrocarril de Escuintla,

CUADRO No. 10  
Instalaciones culturales del municipio de escuintla

Descripción	Unidades	Ubicación
Centro cultural	1	Parque la Unión
Biblioteca Municipal Ixcuintlán	1	Plaza Palmeras
Biblioteca Universidad Landívar	1	Escuela 15 de septiembre
Biblioteca Centro Universitario del Sur (USAC)	1	CONSUR
Salón municipal	1	Calzada Colóm Argueta
Salones comunales	3	Diferentes colonias
Monumento Justo Rufino Barrios	1	Parque la Unión
Monumento del Deportista Escuintleco	1	Calzada Colóm Argueta

# CAPÍTULO 3

## MARCO REFERENCIAL





## 3. MARCO REFERENCIAL

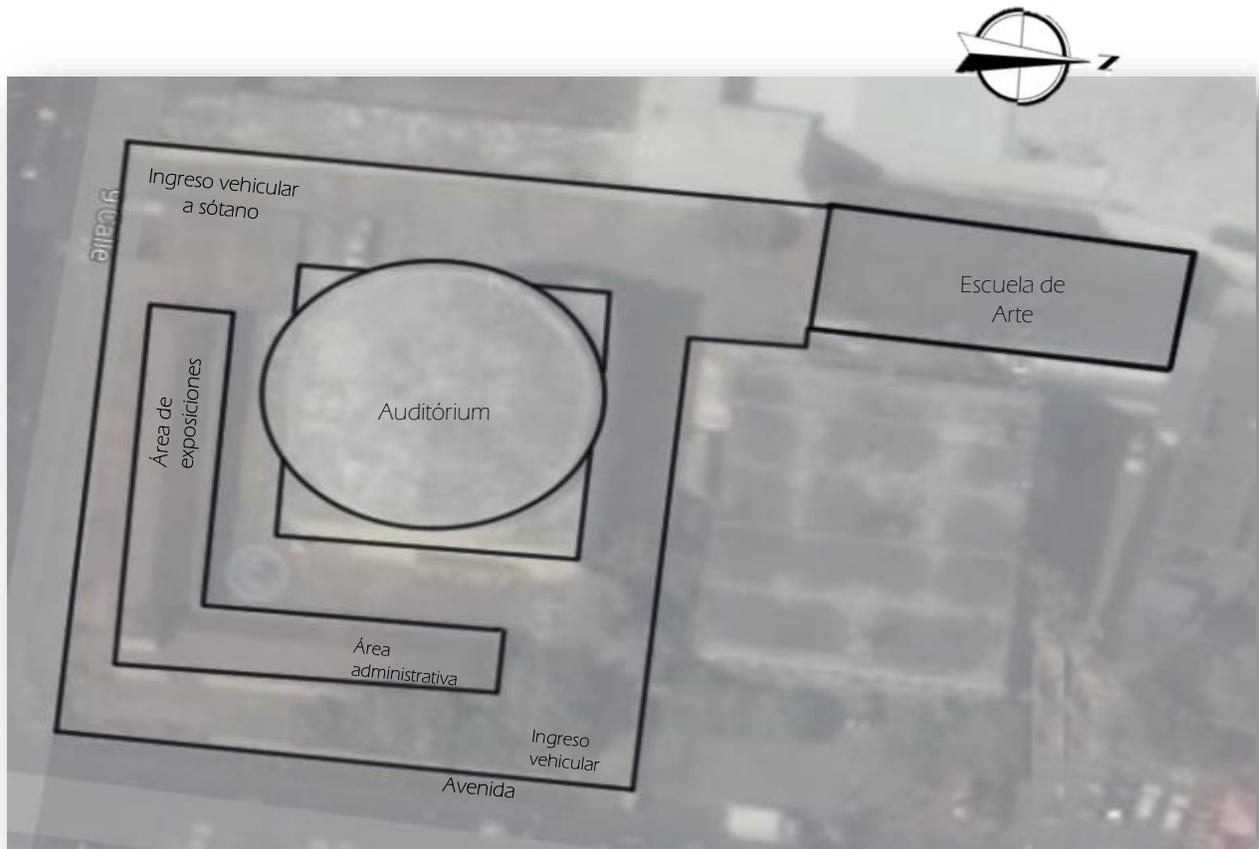
### 3.1. Casos análogos

#### 3.1.1. Centro Cultural de Escuintla

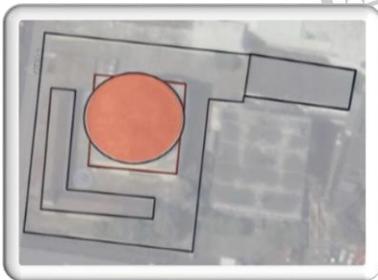
El Centro Cultural de Escuintla se encuentra ubicado en el centro del municipio de Escuintla, rodeado de patrimonios culturales, entre ellos la Iglesia Católica “Nuestra Señora de Concepción”, con más de 400 años, la Municipalidad de Escuintla y el Edificio de Rentas Internas actualmente SAT.

Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Escuintla y está ubicado al Norte de la iglesia católica al Sur del palacio municipal y gobernación y al Este se ubican locales comerciales y el parque central de Escuintla.

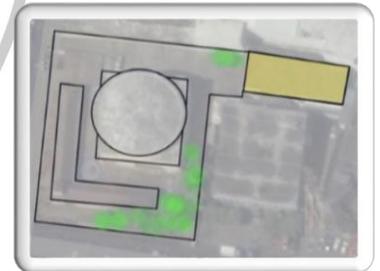
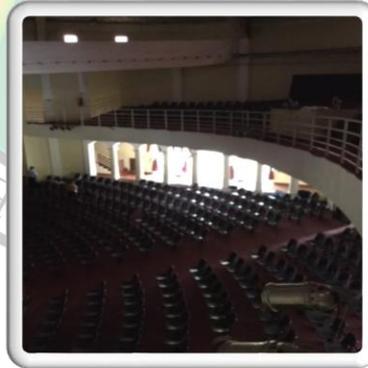
El 01 de junio del año 2002 se inaugura el Centro Cultural de Escuintla “Lic. Aristides Crespo Villegas”, con la finalidad de crear un Centro Cultural para los escuintlecos, en el cual no solo se pudiera promover y fomentar el amor por la cultura y el gusto por el arte, sino también se descubrieran los nuevos talentos artísticos escuintlecos.



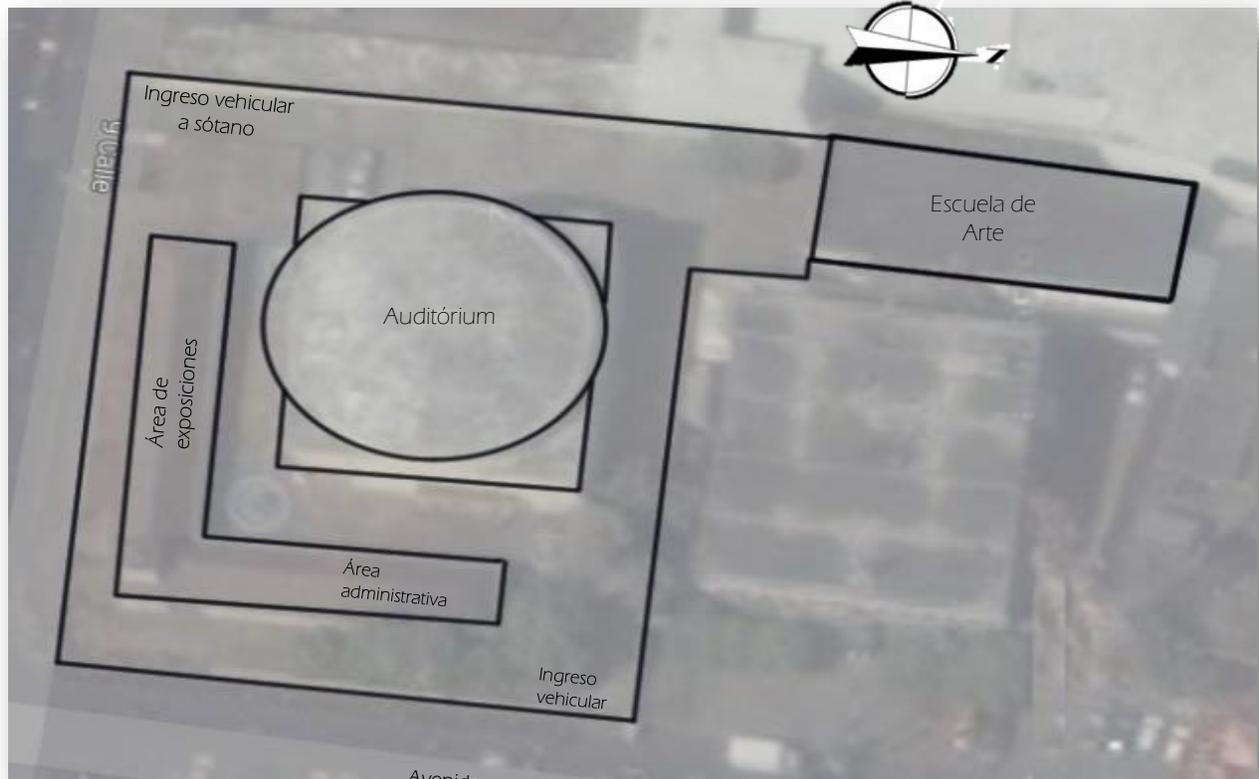
Esquema Centro Cultural de Escuintla



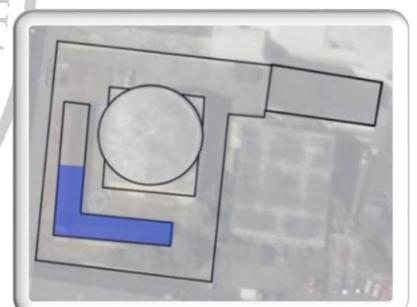
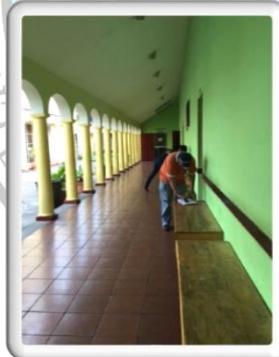
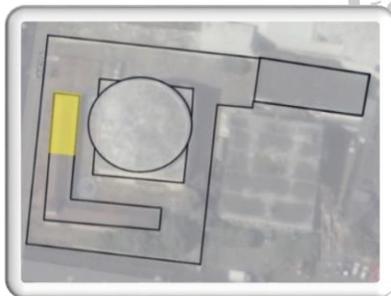
**Auditorio:** tiene capacidad para albergar 364 personas en el primer nivel y 150 personas en el segundo nivel.



**Escuela de Artes:** se imparten clases de marimba, guitarra, piano, batería, danza, ballet, etc.



Esquema Centro Cultural de Escuintla



**Administrativo:** actualmente se encuentran las oficinas de contabilidad, directivo y administración general del lugar.

**Áreas de exposición:** áreas que se utilizan para realizar exposiciones de arte o música por parte de los estudiantes de dicha institución.



Esquema Centro Cultural de Escuintla



Fachada noroeste.



Fachada principal



Fachada sur - ingreso auditórium.



Ingreso peatonal

### 3.1.2.Casa de la Cultura Clemencia Morales Tinoco – San Lucas

#### Sacatepéquez

La Casa de la Cultura Clemencia Morales Tinoco se encuentra ubicada en la 3ª calle 5-70 San Lucas Sacatepéquez, un pequeño lugar muy peculiar en el cual se desarrollan únicamente 2 actividades que fomentan el área cultural de la región como lo es la apreciación al instrumento musical nacional La Marimba y el arte en papel.

El ministerio de Cultura y Deporte se ha encargado de promover pequeñas actividades culturales en la región, debido a que la municipalidad del lugar no brinda apoyo al tema, a causa del mismo inconveniente, el ministerio se ha visto en la necesidad de establecer estas actividades en lugares alquilados dentro del municipio, en un principio el desarrollo de las clases de marimba y pintura se llevaban a cabo en el salón municipal de San Lucas, pero a las consecutivas interrupciones de las clases o bien suspensión de las mismas por actividades de la municipalidad se vieron en la necesidad de retirarse del mismo,

Actualmente estas actividades se desarrollan en la Casa de la Cultura Clemencia Morales Tinoco una gran oportunidad para la institución ya que, desde hace varios meses no funcionaba como tal por falta de apoyo de alguna institución.

Cuenta con una mini-biblioteca, un salón corrido en el que se desarrollan las actividades, un servicio sanitario para todos los usuarios, una bodega y dos jardineras exteriores que decoran el ingreso al lugar. Los servicios básicos son cubiertos monetariamente por los dos docentes que imparten las clases dentro del lugar.

Los planes de la institución es demoler dicha construcción y reconstruir con más área para el desarrollo cultural. Actualmente el área para trabajo dentro del lugar es de aproximadamente 80m<sup>2</sup> lo cual no corresponde al estándar para el desarrollo de actividades culturales. Gráficamente veremos a continuación el interior del lugar.



Biblioteca, actualmente no es utilizada debido a la falta de personal para atenderla.



Área en la cual se imparten las clases y se llevan a cabo pequeñas exposiciones.



Mobiliario a utilizar en las clases de arte y marimba, con flexibilidad para llevar a cabo ambas actividades.



Áreas de exposición dentro de la institución.

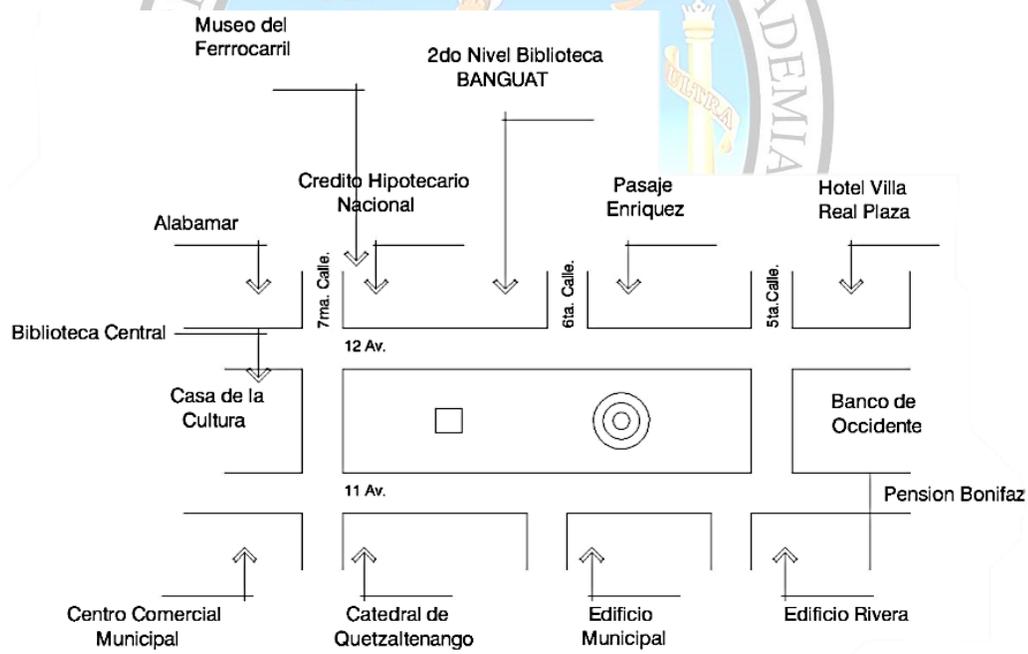


Fachada principal Casa de la Cultura Clemencia Morales Tinoco.

### 3.1.3.Casa de la Cultura de Quetzaltenango

La Casa de la Cultura de Occidente es un centro de carácter cultural, situado en el municipio de Quetzaltenango, específicamente frente a su plaza central.

Ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro de la 11 y 12 avenida entre 5ta y 7ma calle de la zona 1, cuenta con una diversidad de edificios de carácter cultural como lo son el pasaje Enríquez, la biblioteca del banco de Guatemala y el museo del ferrocarril esto de lado este, de lado norte se encuentra la sede de la casa de la cultura y biblioteca central, del lado oeste la catedral de Quetzaltenango, el edificio municipal y el edificio Rivera, y del lado sur el edificio del banco de Occidente.



Mapa elaborado por Jorge Mario Mancilla Balcarcel  
Tesis de grado – Arquitectura

El recinto cuenta con los siguientes ambientes:

Oficina, secretaría, cafetería, plazas, áreas verdes, biblioteca, talleres, aulas, tiendas, áreas de lectura, hemeroteca y museo.

En servicios básicos cuenta con luz, agua y drenajes propios, aunque una de sus deficiencias es el parqueo debido a la antigüedad de la construcción del edificio.



Fotografía Mario Mancilla



Fuente: GuateMaya



CUADRO No. 11

Matriz de evaluación comparativa																	
Nombre del Centro Cultural	Jerarquía				Infraestructura											Tde otal	
	Cobertura			Capacidad según cobertura	Servicios			Localización				Arquitectura			Tecnología Clima		
	Regional	Departamental	Municipal		Agua	Luz	Drenaje	Urbana	Rural	Ubicación	Accesibilidad	Función	Forma	Integración	Conceptos		Materiales
Centro Cultural de Escuintla (Aristides Crespo Villegas)		X		0	5	5	5	X		0	10	0	5	0	5	5	40
Casa de la Cultura Clemencia Morales Tinoco – San Lucas Sacatepéquez		X		0	0	5	0	X		0	10	0	0	0	0	5	20
Casa de la cultura Quetzaltenango		X		0	5	10	5	X		5	10	5	10	10	10	10	80

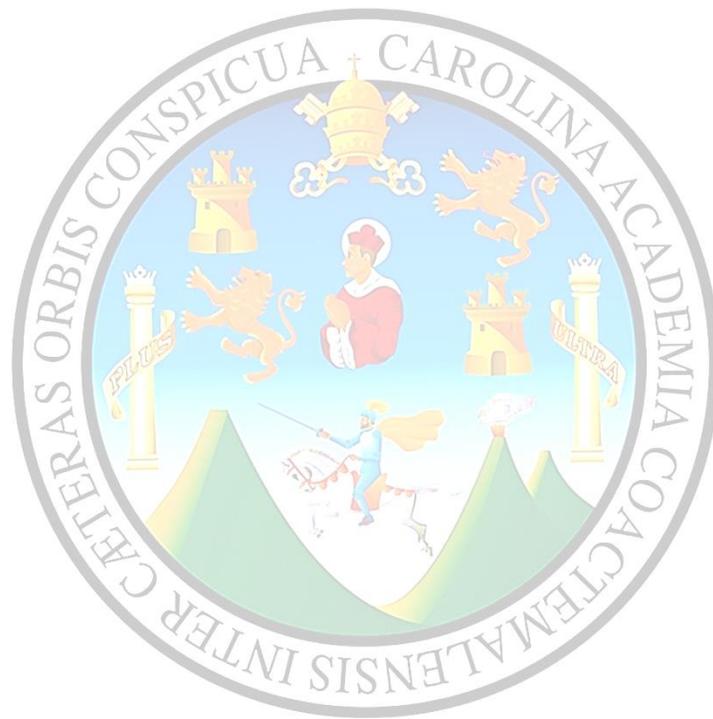
Comparación de casos análogos

Se analizaron 3 centros culturales tomando en cuenta características de infraestructura, localización, servicios clima y arquitectura. En base a la información obtenida, se pudo determinar que:

El centro cultural de Escuintla a nivel de servicios cuenta con una calidad debido a su reciente construcción será cuestión del mantenimiento que se le dé y el cuidado. Pero puede llegar en un momento a saturar los servicios debido a crecimiento poblacional y esto puede en un momento colapsar los servicios. Por otra parte el centro histórico de Xela forma parte del centro cultural con la desventaja de que está integrado por módulos abiertos al público individualmente y as forman una superestructura que tiene años de existir.

Conceptos básicos de diseño climáticos no fueron ventilación cruzada, barreras naturales. En Escuintla se utiliza para remplazar la ventilación cruzada aire acondicionado, altura de muros del teatro muy bueno pero sin ventanas. Las demás áreas con altura recomendables.

La falta de planificación y de guiarse por normas y leyes afectó el desarrollo correcto de estos centros culturales que satisfacen necesidades pero no a su totalidad.



# CAPÍTULO 4

## ANÁLISIS DE SITIO





## 4. ANÁLISIS DE SITIO

### 4.1. Localización y ubicación



Fotografías aéreas

Ubicación del terreno,  
Colonia Hunapú, zona 4 de  
Escuintla, Escuintla.

Plano No. 1  
Mapa de influencia  
Escuintla, Escuintla

## 4.2. Área de influencia



El municipio de Escuintla, se encuentra situado en la parte Norte del departamento del mismo nombre, en la Región V o Región Central. Sus limitantes son: Norte con los municipios de Yepocapa (Chimaltenango) y Alotenango (Sacatepéquez); al Sur con el municipio de Masagua (Escuintla); al Este con los municipios de San Vicente Pacaya, Palín y Guanagazapa (Escuintla); y al Oeste con los municipios de La Democracia y Siquinalá (Escuintla). Cuenta con una extensión territorial de 332km<sup>2</sup>. Se encuentra a una distancia de 58 kilómetros de la ciudad capital. Este municipio se comunica por medio de las carreteras CA-9, interamericana CA-2 que

además es la Internacional del Pacífico, así mismo cuenta con caminos de terracería, roderas y veredas que lo unen con otros municipios y poblados rurales.

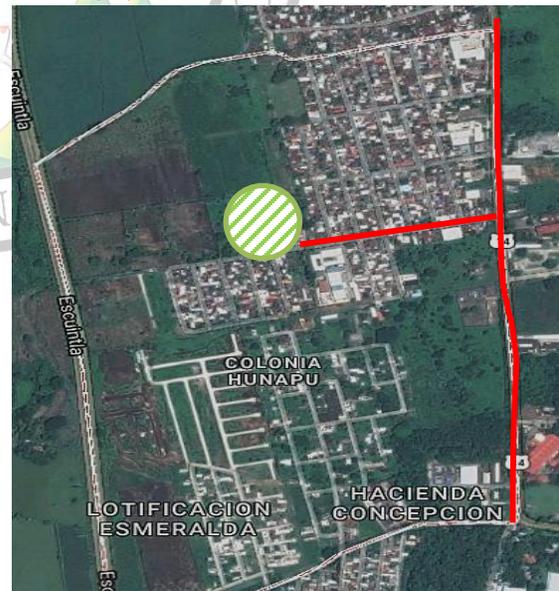
El terreno se encuentra ubicado en las periferias del casco urbano del municipio de Escuintla, es propiedad de la municipalidad de dicho departamento, a 5 km del casco urbano. Tomando en cuenta que las colindancias del terreno corresponden al Ministerio Público, Escuela Normal Intercultural e Intecap.

### 4.3. Colonia Hunapú- Escuintla, Escuintla.

El terreno se encuentra ubicado en el área urbana del municipio de Escuintla, específicamente en la zona 4, Colonia Hunapú. El nombre de la colonia lo toma por los dos volcanes predominantes de Escuintla, de Agua y fuego, se encuentra ubicada en ella, viviendas, comercios y colindante al Ministerio público, además de varios centros educativos entre ellos la Escuela Normal Intercultural. Esto determina que el equipamiento urbano favorece en el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

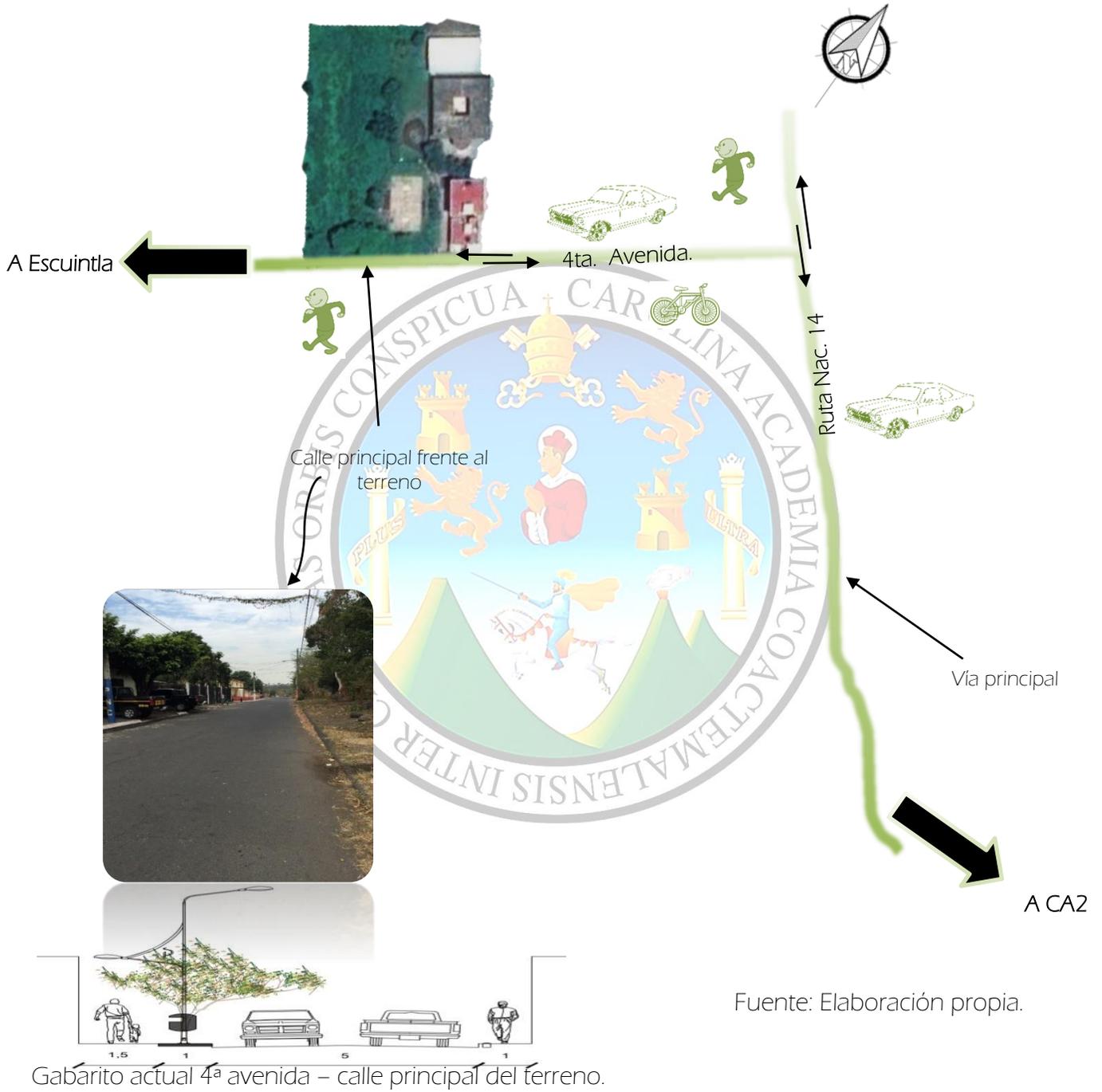
Plano No. 2  
Mapa Colonia Hunapú  
Escuintla, Escuintla

	Terreno propuesto
	Vías de acceso al terreno (14 avenida= – zona 4
	Ruta Nacional 14



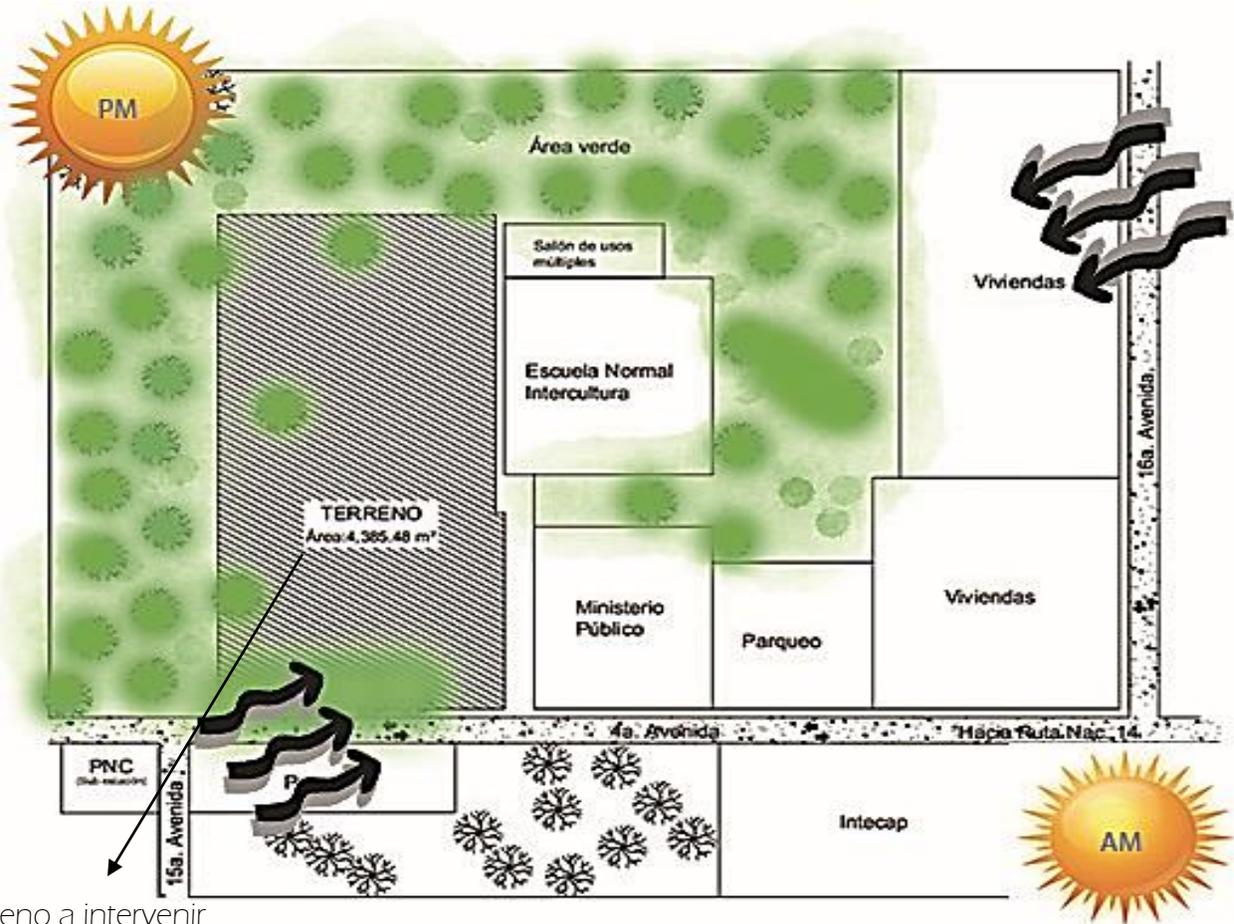
#### 4.4. Análisis de vialidad

Plano No. 3  
Mapa vial del terreno  
Colonia Hunapú – Escuintla, Escuintla



### 4.5. Análisis climático

Plano No. 4  
 Mapa ambiental del terreno  
 Colonia Hunapú – Escuintla, Escuintla



Terreno a intervenir

Fuente: Elaboración propia.

NOMENCLATURA	
	Vientos dominantes NE
	Vientos predominantes SO
	Soleamiento A.M.
	Soleamiento P.M.
	Vegetación existente (1,300 m²)

Soleamiento y vientos dominantes: aprovechamiento de la vista NO, debido a la predominancia e imponencia del volcán de fuego, tomando en cuenta que el soleamiento favorece en un 75 % en especial por edificaciones ya existentes en el lugar.

Los vientos predominantes corresponden NE- SO, otro aspecto que favorece en orientación al lugar a intervenir.

**Temperatura:** Escuintla tiene un clima tropical y sus temperaturas oscilan en promedio de la siguiente manera en grados celcius, máxima 31.6°, media 26.2° y baja 20.9°. <sup>20</sup>

**Precipitación:** oscila anualmente en 2826 mm.

**Síntesis climática:** se busca en la medida de lo posible que la orientación de los edificios sean hacia el norte, si en algunas áreas se presenta problemas de soleamiento, se propone para contrarrestarlo el uso de aleros, salientes, parteluces y pérgolas. Se tomará en cuenta todos los aspectos climático ambientales para el mejor funcionamiento de proyecto y así crear espacios sostenibles ecológicos, aprovechando los recursos ambientales existente, como lo son el viento principal y secundario, el aprovechamiento del sol y en especial la vegetación existente del lugar.

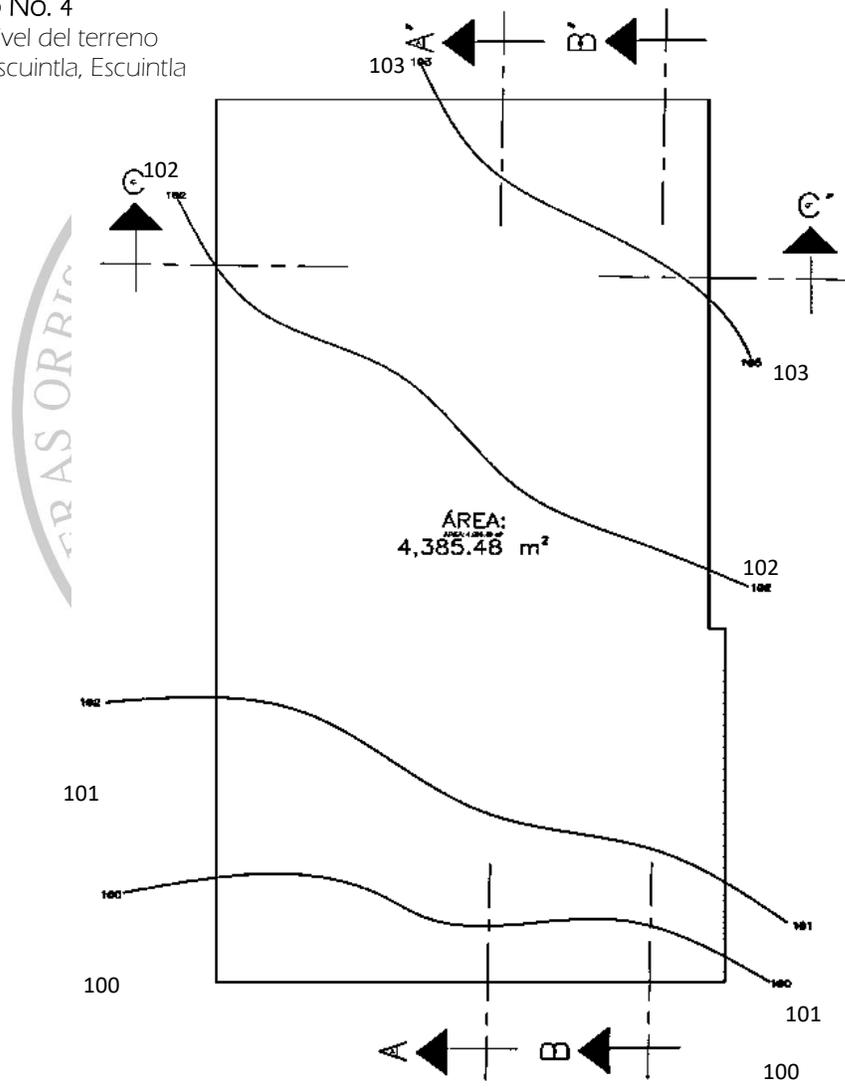
---

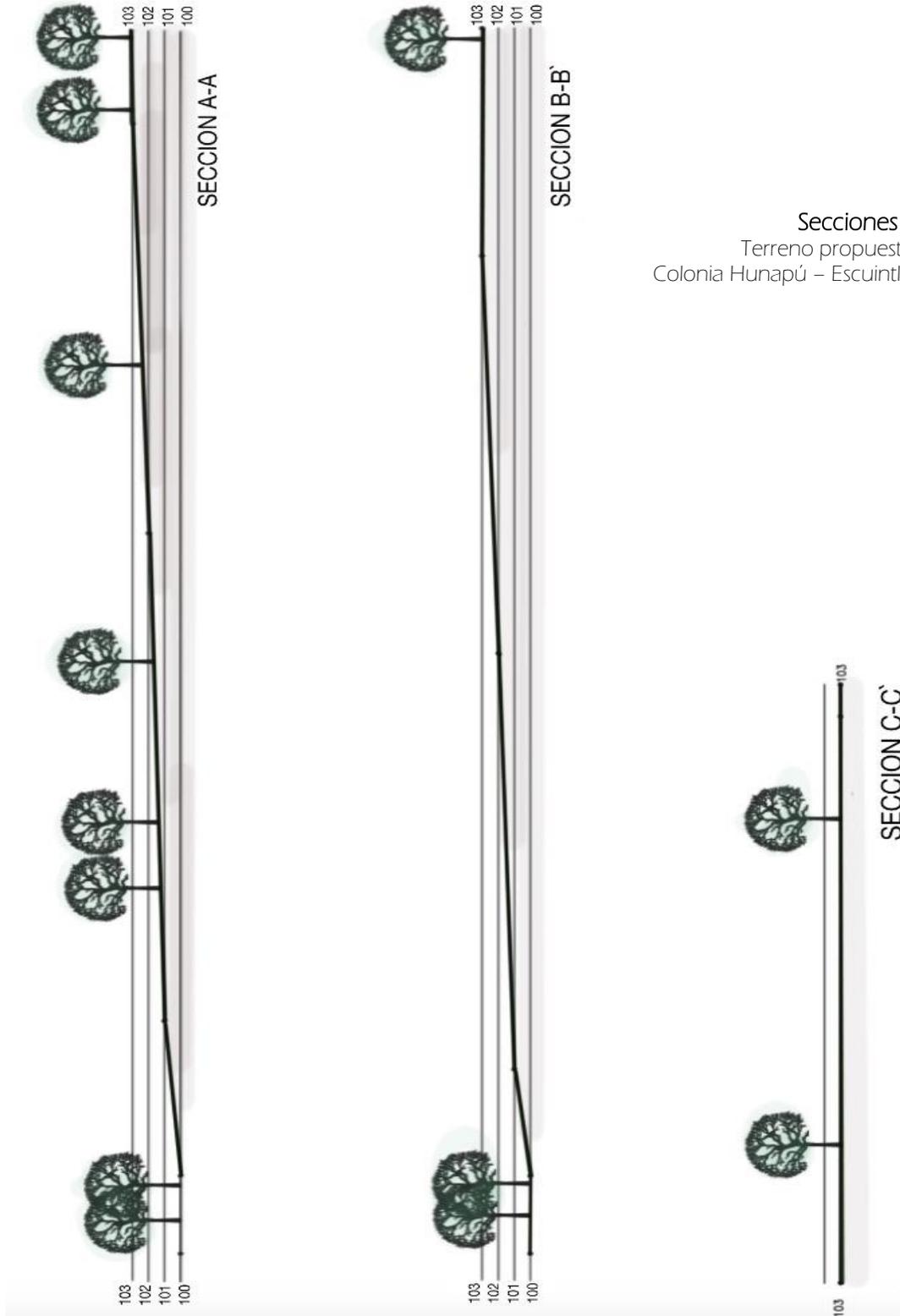
<sup>20</sup> Climate – Data.org

### 4.6. Análisis topográfico

El terreno cuenta con una topografía de un 90% plana, la cual beneficia al proyecto en especial para aprovechar las vistas de la belleza natural existente. En la parte baja se diseñarán los ingresos y plazas en la parte más alta se diseñará el complejo con el fin de aprovechar las vistas y que la escorrentía de agua se acomode a la pendiente del terreno.

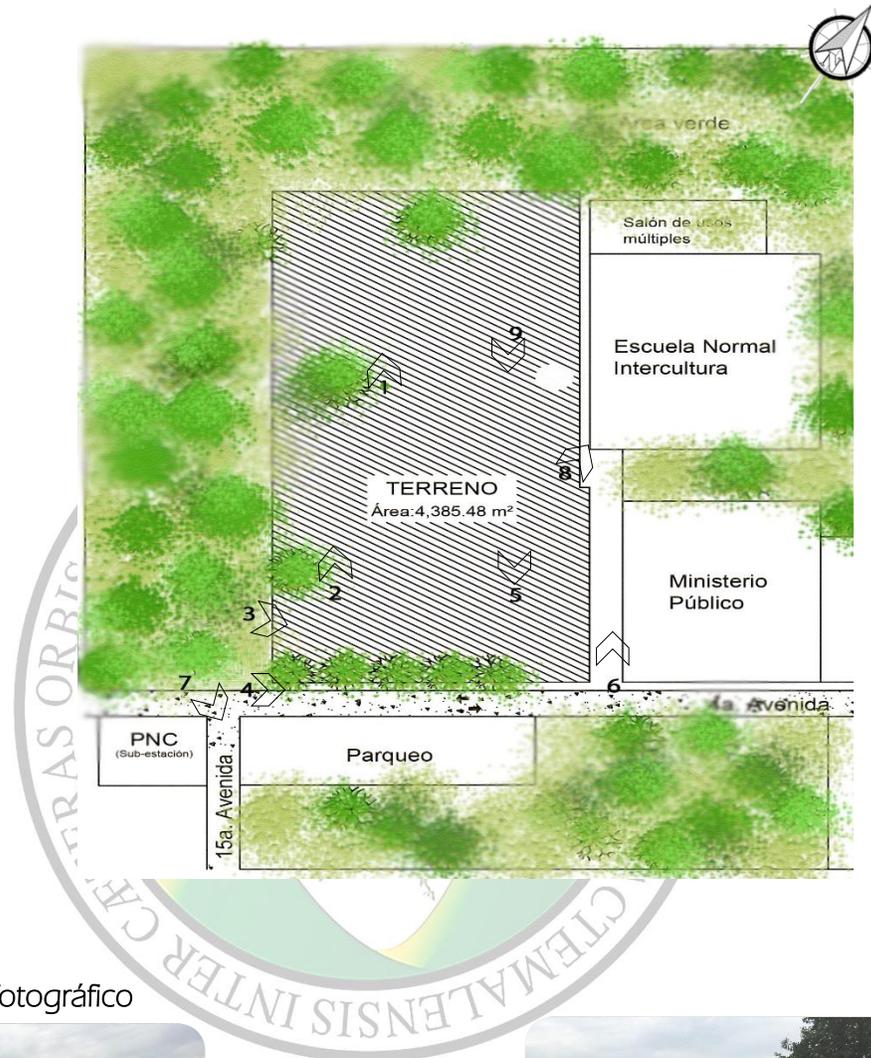
**Plano No. 4**  
 Mapa curvas de nivel del terreno  
 Colonia Hunapú – Escuintla, Escuintla





Secciones  
Terreno propuesto  
Colonia Hunapú – Escuintla, Escuintla

#### 4.7. Análisis estado actual



#### ✓ Análisis fotográfico



Fotografía 1

En este punto podemos observar vistas limpias hacia el noreste, que serán aprovechadas para la orientación del edificio.



Fotografía 2

Vegetación existente del lugar, son árboles de 2m de diámetro, los cuales permanecerán en el proyecto ya que beneficiarán la ventilación y sombra para la edificación.



Fotografía 3

4 árboles que se encuentran en la parte frontal al terreno, que son de predominancia, cada árbol tiene un diámetro aproximado de 2m y una altura 5m. Éstos se contemplarán dentro del proyecto.



Fotografía 4

Se pueden observar postes de luz en el lugar, ubicados a cada 15m. de los cuales beneficiarán al proyecto, estos se encuentran justo al frente del terreno, y no obstruirán salidas ni entradas.



Fotografía 5

El terreno cuenta únicamente con maleza y rocas que serán movilizadas.



Fotografía 6

A un costado del terreno se encuentra un parque público con un ingreso inadecuado de vehículos y peatones que son independientes al terreno, será construido un muro perimetral al igual que se implementará vegetación.



Fotografía 7

El terreno colinda al sur con la Policía Nacional, en este punto exacto converge la calle y la avenida principal hacia el proyecto.



Fotografía 8

Al norte colinda con la Escuela Normal Intercultural.



Fotografía 9

Se encuentra una cancha en mal estado que colinda con el terreno al sur.

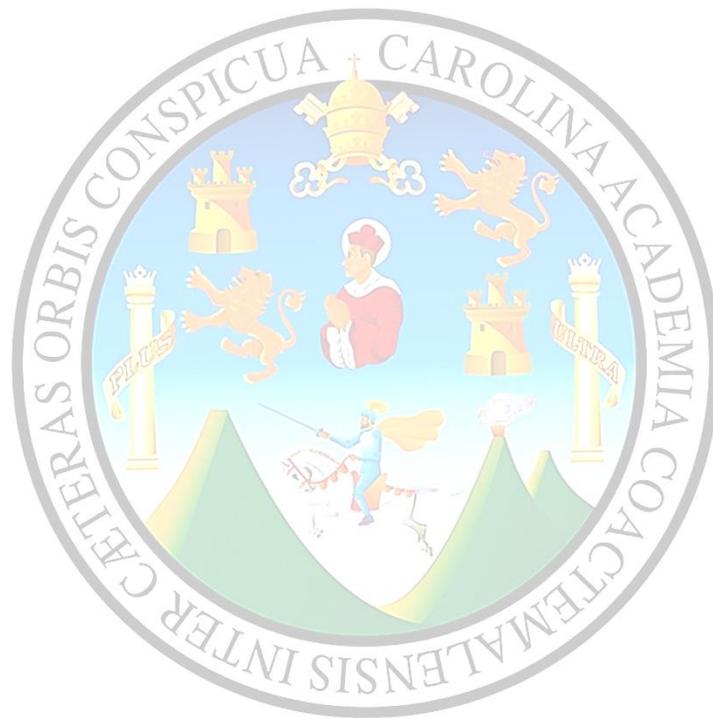
✓ Colindancias

Colindancias: al norte, Escuela Normal Intercultural; al sur, parque y Policía Nacional; al este, Ministerio Público e Intecap y al oeste, área verde.



# CAPÍTULO 5

## ANÁLISIS DEL PROCESO DE DISEÑO

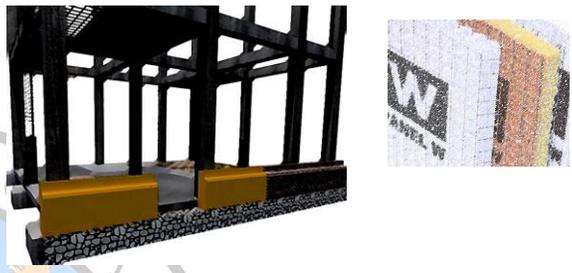
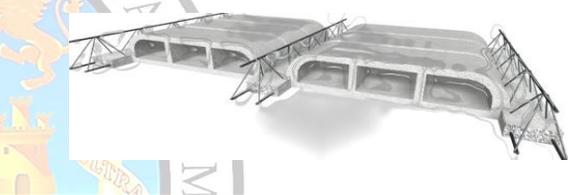
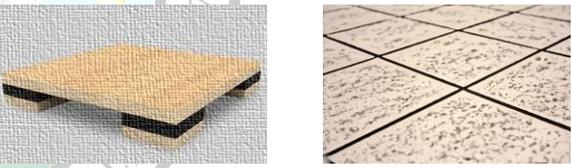


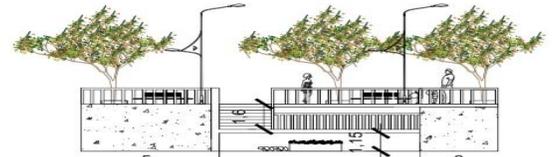
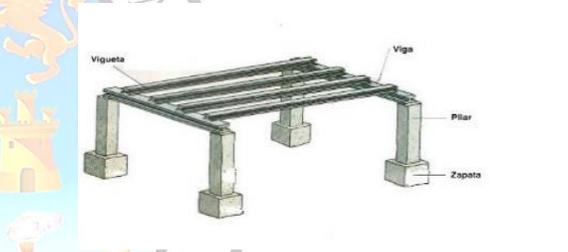


# 5. ANÁLISIS DEL PROCESO DE DISEÑO

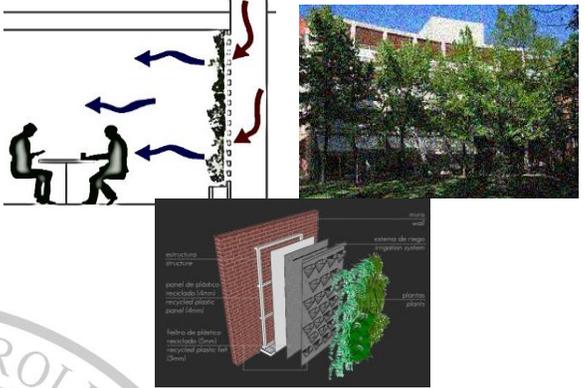
## 5.1. Premisas generales de diseño

### 5.1.1. Premisas tecnológicas

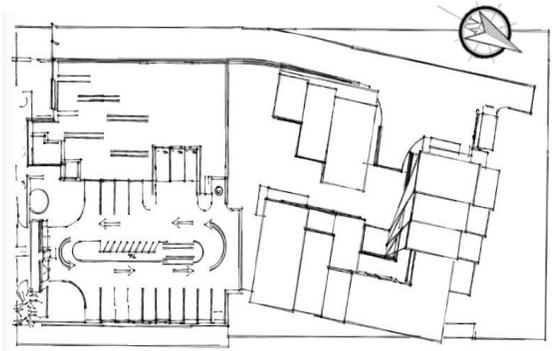
Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas tecnológicas	Muros	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se utilizará sistema constructivo reticular de vigas y pilares.</li> <li>✓ Elementos de fachada paneles "w".</li> </ul>	
	Losas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistema prefabricado de vigueta y bovedilla, éste soporta mejor las cargas vivas y muertas.</li> </ul>	
	Pisos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el interior de los salines de danza y ballet se utilizará piso de madera con sistema de amortiguamiento debido al uso que éste tendrá.</li> <li>✓ Para el resto del complejo se utilizará piso cerámico.</li> </ul>	
	Ventanería	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La ventanería podría ser de: aluminio o pvc.</li> </ul>	

Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas tecnológicas	Alumbrado eléctrico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ubicarán postes a cada 30 metros, en caminamientos, estacionamientos y plazas.</li> </ul>	
	Acabados de muros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En los muros exteriores se utilizará fachaleta.</li> <li>✓ En los muros interiores se utilizarán repellos y cernidos.</li> </ul>	
	Cimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el edificio que tenga más de un nivel se podrán combinar el uso de zapatas aisladas con cemento corrido. La profundidad mínima del cemento 0.65</li> </ul>	
	Estructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las columnas absorberán esfuerzos y cargas de techos, vigas, muros y otros elementos.</li> <li>✓ Se ubicarán perfectamente en intersecciones y en los extremos de los muros aislados.</li> </ul>	
	Acústica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el taller de música y danza se colocara en las divisiones de piso a cielo un aislamiento acústico adecuado, en este caso sistema de tabiques con duroport.</li> <li>✓ Para atenuar el sonido se instalará cielo falso suspendido de corcho.</li> <li>✓ El auditorium contará con el mismo sistema de aislamiento acústico.</li> </ul>	
	Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los caminamientos y la plaza se diseñarán linealmente, que contribuirán a un atractivo visual.</li> </ul>	

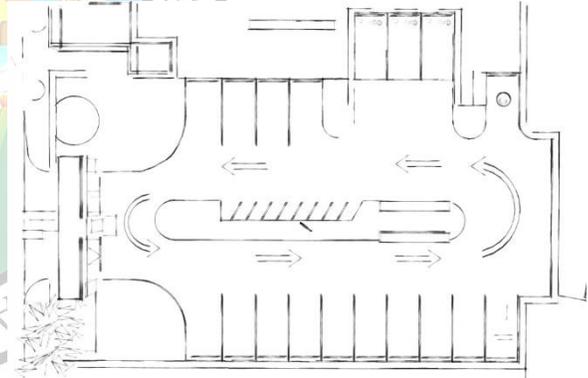
5.1.2.Premisas ambientales

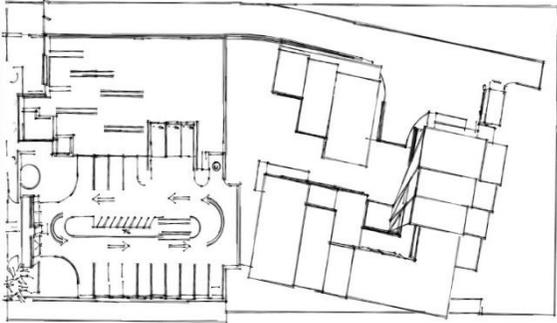
Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas ambientales	Vegetación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se podrá optar de muros verdes dentro del edificio la cual servirá para purificar el aire en su interior y ayudará para el control climático de éste.</li> <li>✓ La vegetación se distribuirá de manera óptima para aprovechar la sombra con árboles grandes y frondosos.</li> </ul>	
	Vegetación a utilizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se utilizará alrededor del parqueo palmera real, para generar sombra y predominancia vegetal al ingresar al proyecto.</li> <li>✓ Para decoración de las plazas de ingreso, al ras del suelo se colocarán plantas Sansevieria, son plantas de clima cálido.</li> <li>✓ Para crear una división visual entre las colindancias y el proyecto se utilizará Guano de costa, se escogió por la altura del mismo y características del lugar.</li> <li>✓ Dentro de la plaza se utilizará Cedro de costa, para generar frescura en el lugar.</li> <li>✓ En el ingreso principal del proyecto existen 4 árboles de Jacaranda propios del lugar, los cuales se conservarán para aprovechar sombra y recursos naturales.</li> </ul>	

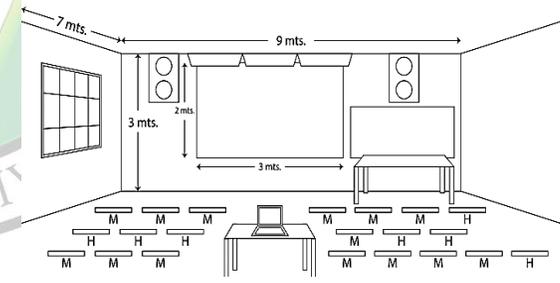
Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas ambientales	Iluminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aprovechará la iluminación natural por medio de ventanales corridos los cuales estarán protegidos por medio de voladizos, polarizado para rayos UV y una piel protectora que se encontrará alrededor de la edificación.</li> <li>✓ El auditorium y garita vehicula de ingreso funcionará por medio de paneles solares ubicados en la losa de éste, ayudando a disminuir el consumo de energía del proyecto.</li> </ul>	 
	Ventilación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de ventilación cruzada por medio de aberturas en la parte superior de la edificación.</li> <li>✓ La abertura de los muros debe ser el 20% al 35%, creando un confort térmico apropiado según las ventanas a utilizar, se debe dirigir el aire a la altura del cuerpo dentro de los ambientes.</li> <li>✓ Pozos de luz que permitan la fluidez del aire con la vegetación implementada.</li> </ul>	
			<p><b>EFECTO VENTURI.</b></p> 

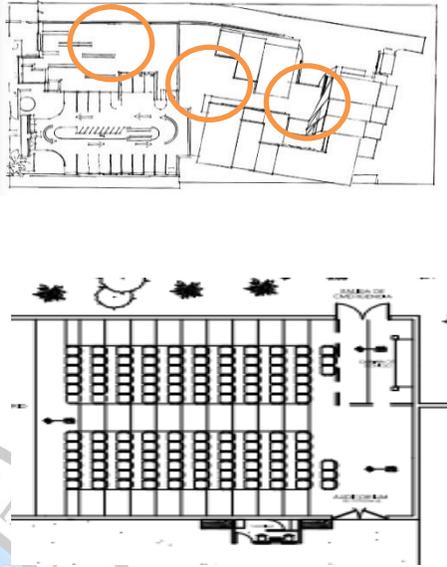
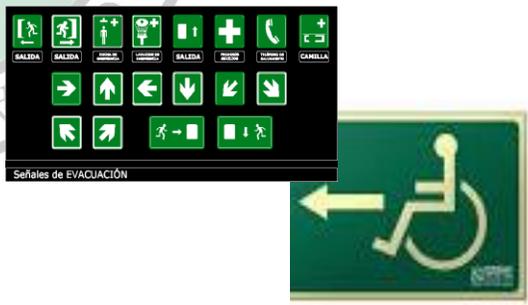
Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
	Trazado / Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En base a los aspectos de soleamiento, viento y humedad, se debe orientar las edificaciones de tal forma que sus fachadas principales queden hacia norte o sur.</li> </ul>	

### 5.1.3.Premisas funcionales

Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas funcionales	Circulación vehicular	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para optimizar el espacio, los cajones de aparcamiento se propondrán a 90°.</li> <li>✓ El parqueo general tenga relación directa con la plaza principal, de donde se distribuirán a diferentes áreas.</li> <li>✓ El ancho mínimo de las calles principales vehiculares será de 6.50m.</li> <li>✓ Todas las áreas de parqueo estarán sectorizadas con su respectivo señalamiento para su uso.</li> <li>✓ Se tendrá un ingreso independiente para buses y área de carga y descarga con su respectiva garita de control de ingreso y salida.</li> </ul>	

Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas funcionales	Plazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A los caminamientos se les debe de dar un tratamiento de textura de piso para proporcionar dirección y movimiento.</li> <li>✓ Tanto la plaza principal como secundarias (cercanías al edificio e interior) contará con equipamiento urbano (bancas, basureros, señalamientos) con el objetivo que sea un ambiente agradable para el usuario.</li> </ul>	 
	Vegetación y jardinerización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se recomienda el uso de la vegetación como barrera visual en las colindancias.</li> <li>✓ El uso de la vegetación servirá como protección del viento con ruido, también evitará la humedad en las edificaciones, para estos, se propone plantar árboles a 5m distancia y arbusto a 7m.</li> <li>✓ Se ubicarán jardineras en la plaza principal y en el interior del edificio, que al mismo tiempo servirá como mobiliario urbano.</li> </ul>	 

Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
Premisas funcionales	Flexibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los ambientes contarán con la opción para que los usuarios cambien de actividad original de éste, así como los salones de danza y ballet, salones de música, etc.</li> <li>✓ El cambio será posible gracias a tabiques y paneles plegables, contando con una buena distribución de mobiliario.</li> </ul>	
	Almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un aspecto importante a considerar en cada taller son las bodegas existentes en cada uno de éstos, que permiten el resguardo de los utensilios necesarios en cada curso.</li> </ul>	
	Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El área mínima por educando en los talleres Expresión Artística (ambiente de Música, Danza y Teatro) corresponde a 3.00 m<sup>2</sup> y la capacidad máxima de educandos por ambiente corresponde a 20 estudiantes.</li> <li>✓ Las dimensiones de cada uno de los talleres, aulas y laboratorios deben estar en función al número de estudiantes que atienden y cumplir con lo establecido en el Manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales. Mineduc.</li> </ul>	

Aspecto	Requerimiento	Premisa	Gráfica
	Espacios accesibles y seguros	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todas las puertas de los ambientes deben abrirse hacia afuera para evitar accidentes en las emergencias.</li> <li>✓ Todas las áreas se interrelacionarán entre sí, por medio de vestíbulos o áreas libres para una buena circulación y fluidez de los usuarios.</li> <li>✓ Es importante que los espacios en donde se realicen actividades que generen ruido, estén alejadas de las que requieran privacidad.</li> </ul>	
	Espacios versátiles	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los ambientes responden especialmente a las actividades que se realizan en ellos.</li> <li>✓ La forma y dimensiones deberán regularse para que permitan la disposición diversa del mobiliario.</li> </ul>	
Premisas funcionales	Señalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es indispensable la adecuada señalización de los ambientes y servicios de la Casa de la Cultura, así como los patrones de comportamiento que deben seguir los usuarios dentro de las instalaciones.</li> </ul>	

#### 5.1.4. Aproximación estructural

Para un buen diseño debemos considerar la forma de la edificación, las cargas que soportará, el tipo de suelo que existe en el lugar, factores que determinan la funcionalidad, economía y estética arquitectónica.

Todas las estructuras pueden ser de madera, metálicas, concreto, acero y combinaciones. En el diseño de la Casa de la cultura se propone lo siguiente:

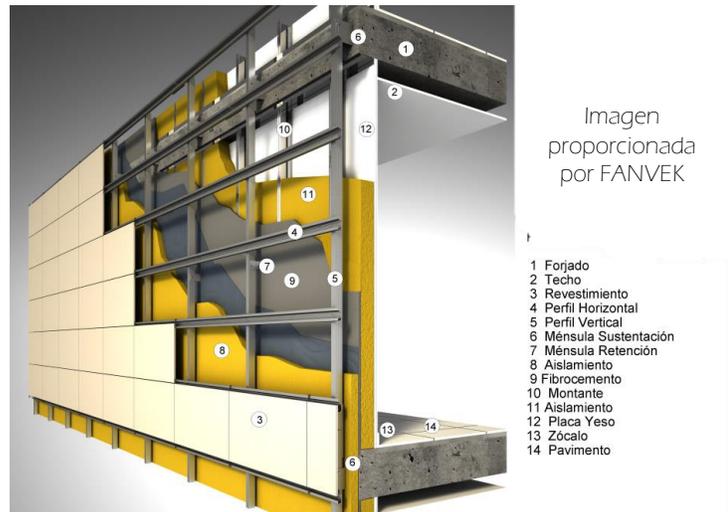
El sistema constructivo a utilizar en las edificaciones será de estructuras reticulares, se basan en la separación de la estructura de los elementos de fachada. Un sistema de vigas y columnas de acero, en este caso utilizaremos marcos o también llamados pórticos. El beneficio de dicho sistema corresponde a la resistencia y rigidez de la edificación ante las cargas.

El en caso de las cubiertas envolventes se utilizará sistema constructivo de módulos prefabricados, siendo este Plyrock. Está fabricado con Cemento Portland y fibras celulósicas.

Algunas especificaciones del producto son:

- ✓ El sistema de paredes Plyrock se instala sobre perfiles de HG, la cual se compone de dos elementos principales: el PA (track o canal) que se instala de manera horizontal y el PE (stud o poste) que se coloca vertical con una separación máxima de 61 cm.
- ✓ Es resistente a la intemperie, calor y humedad.
- ✓ Se puede instalar sobre estructura metálica o de madera.

- ✓ La altura a trabajar únicamente se debe de tomar en cuenta las separaciones de los perfiles.<sup>21</sup>



En los casos de las envolventes se van a sostener de manera vertical con soportes de acero.



<sup>21</sup> <http://www.plycem.com/contenido/>



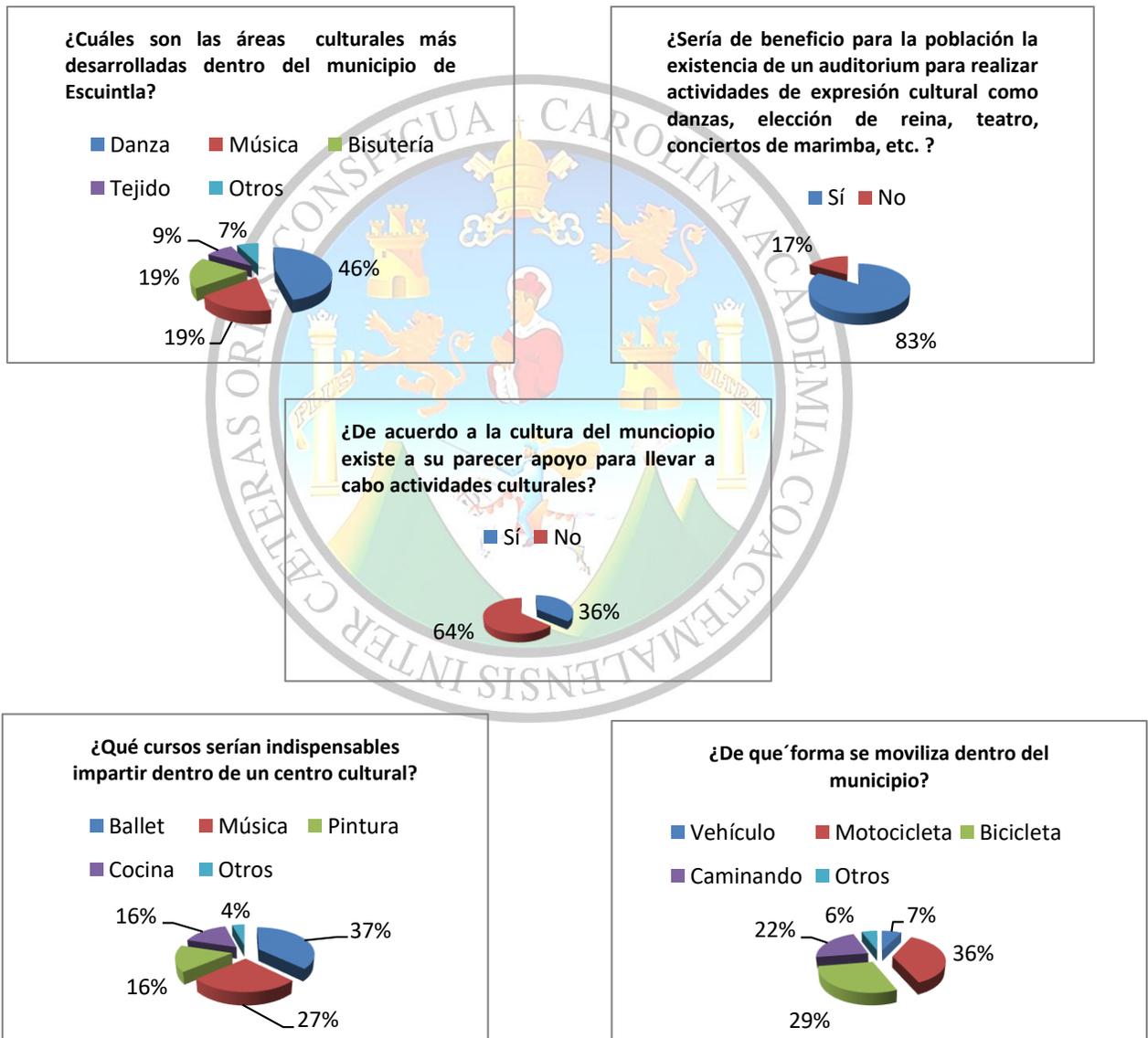
Estructura Administración



Estructura edificio cultural

## 5.2. Programa de necesidades

Las encuestas que se presentan a continuación, fueron realizadas dentro del municipio de Escuintla y permiten determinar junto a las autoridades de la Casa de la Cultura del municipio Escuintla-Escuintla, un programa de necesidades a cubrir.



En base a las encuestas, junto a las autoridades de la Casa de la Cultura del municipio se determinó el siguiente programa de necesidades:

**A. Área semipública**

**Áreas de acceso:**

- Garita de ingreso
- Ingreso vehicular
- Ingreso peatonal
- Parqueo
- Taquilla
- Plaza principal

**B. Área privada**

**Área Administrativa:**

- Dirección
- Contabilidad
- Secretaría
- Sala de reuniones
- Comedor / cocina
- Recepción
- Sala de espera
- S.S H y M

**C. Área semiprivada**

**Área educativa:**

- Taller de danza y ballet
- Taller de música

- Taller de cocina
- Sala de profesores
- Biblioteca
- S.S H y M

**D. Área social**

**Cafetería**

- Área de mesas
- Vestíbulo social

**E. Área cultural**

**Áreas de exposición**

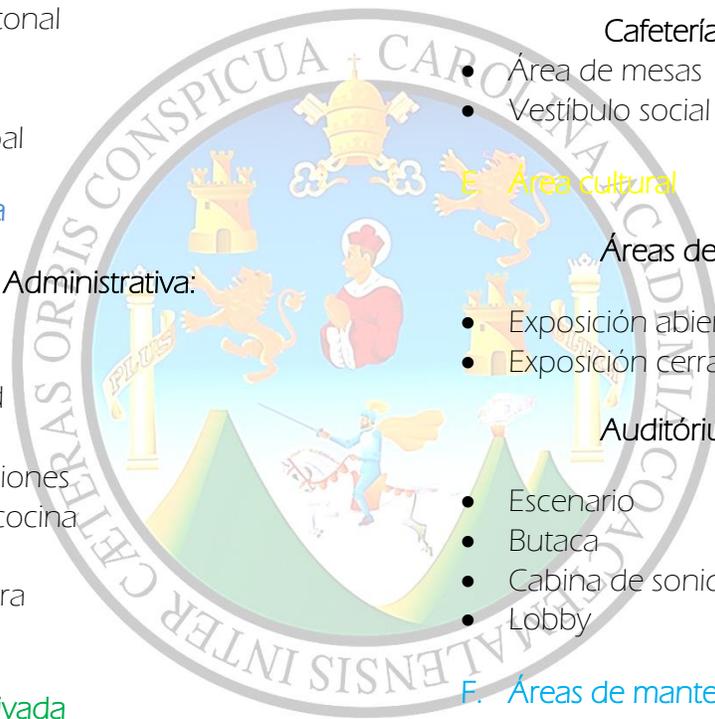
- Exposición abierta
- Exposición cerrada

**Auditorium**

- Escenario
- Butaca
- Cabina de sonido e iluminación
- Lobby

**F. Áreas de mantenimiento / servicio**

- Bodegas generales
- Cuarto de maquinas
- Guardianía



### 5.3. Planteamiento, descripción y dimensionamiento de áreas

El diseño adecuado de elementos de comunicación, mantenimiento, convivencia sociocultural, es importante para el buen funcionamiento de las edificaciones es por ello que las siguientes calidades han sido tomadas de estándares de diseño de casos análogos, de necesidades presentadas, la definición de los ambientes y sus dimensiones debe de responder a los siguientes datos: La propuesta arquitectónica da resultado en función a 175 visitantes.

#### 5.3.1. Planteamiento y descripción

##### A) Área administrativa

Será la encargada de la administración de la institución, ésta velará por su buen funcionamiento y se encargará de la realización de actividades culturales e impartición de cursos para la comunidad. Los ambientes que la conformarán serán:

- Recepción
- Oficina de director de la Casa de la Cultura
- Oficina de secretaría de dirección
- Sala de espera
- Sala de reuniones
- Cocineta
- Servicios sanitarios
- Oficina de contador

##### B) Área de exposiciones

Esta área estará conformada por un espacio interior y exterior, el cual tiene como objetivo exponer trabajos y obras tanto de las que se realizan en los cursos que se imparten en las instalaciones, así como obras de artistas profesionales.

### C) Biblioteca

La biblioteca contará con área de lectura interior y exterior, con módulos independientes y grupales.

### D) Áreas verdes

Cada ambiente contará con un área exterior para poder integrar la actividad con la naturaleza, siempre contando con protección por la incidencia solar, la vegetación creará un ambiente fresco y proporcionará sombra tanto al lugar como para el usuario. En el interior del proyecto se incluirán muros verdes y jardineras, éstas ayudarán a mejorar la calidad del aire para el usuario.

### E) Área educativa

Esta contará con talleres de: teatro-ballet-danza, cocina, música, escultura-pintura. Se tomará en cuenta que los salones cuentan con la flexibilidad requerida para utilizarlos en diferentes actividades educativas. Cada salón cuenta con bodega para el almacenamiento de material e instrumentos necesarios para cada actividad.

### F) Plaza y caminamientos

El proyecto contará con una plaza principal la cual estará integrada por jardineras y espejos de agua, los cuales guiarán al usuario al ingreso de la casa de la cultura. El parqueo contará con ingreso peatonal a la plaza, para su respectivo recorrido hacia el proyecto.

### G) Auditórium

En éste se llevarán a cabo actividades propias de la Casa de la Cultura como; obras de teatro, bailes culturales, conciertos de marimba, etc. Con la existencia del auditórium, se espera reducir las actividades que se realizan en las calles del centro de Escuintla por la falta de un lugar apropiado, éste contará con taquilla, bodega, vestidores, escenario, etc.

### H) Cafetería:

Esta contará con área para atención y preparación, así como el área de mesas para los comensales. Ésta funcionará para los estudiantes, trabajadores y visitantes de la Casa de la Cultura.

### 5.3.2. Dimensionamiento

Es importante establecer las necesidades funcionales que necesita cada ambiente, tomando en cuenta mobiliario, parámetros establecidos para esta edificación, tomando como base el programa arquitectónico y requerimientos básicos.

#### a) Área administrativa

- ✓ **Dirección:** el área contará con un escritorio, tres sillas, archiveros, área de estar, servicio sanitario privado, esta área es muy importante ya que tendrá a su cargo el funcionamiento y administración de la Casa de la Cultura. Poseerá un área aproximada de 25 m<sup>2</sup>.

- ✓ **Contador/tesorero:** este tendrá el cargo de llevar toda la contabilidad del lugar, contará con un escritorio, sillas, módulos de archivos, etc. Tendrá un área aproximada de **15 m<sup>2</sup>**
- ✓ **Secretaría:** esta llevará el control de papelería y actividades de la presidencia, contará con archiveros, escritorio, sillas. Contará con un aproximado de **15 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Sala de sesiones:** esta área será para uso de 8 personas, la cual contará con mesa, silla, archivo y área de proyector. Contará con **20 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Área de cocineta y comedor:** esta será para el uso de 6 personas, contará con mesa, sillas, área de lockers y cocineta. Contará con **35m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Recepción:** esta área tendrá como función, recibir a todo visitante que se presente a las instalaciones, teniendo como mobiliario, un escritorio silla, sillas para sala de espera, una bodega para documentos y material, contará con **30 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Servicios sanitarios:** ya que estos serán de uso privado o visitas al área administrativa, se tomará en cuenta el uso para 10 personas máximo, siendo este el 50% hombres y el otro 50% mujeres, siguiendo los parámetros establecidos para la cantidad de artefactos, por cada 25 mujeres se requiere 1 inodoro y por cada 20 un lavamanos, se incluirán un máximo de 1 inodoro y 1 lavamanos. Para el servicio sanitario de hombres se establece que por cada 40 hombres se necesita 1 inodoro, por cada 20 hombres un mingitorio y por cada 25 hombres un lavamanos, se incluirá 1 inodoro, 1 mingitorio y 1 lavamanos como máximo, ya que la cantidad de usuarios no llega a los parámetros establecidos. **20 m<sup>2</sup>**.

Total área administrativa: 160 m<sup>2</sup>

## b) Área de Talleres y Área de Apoyo

- ✓ **Taller para danza y ballet:** esta área tendrá la capacidad de albergar a un máximo de 20 alumnos por actividad, teniendo la opción de la flexibilidad de cambiar la función del salón solo se requerirá un salón, considerando un área de **60 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Taller de música:** para un máximo de 15 alumnos se tendrá un salón con un área de **45 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Taller de cocina:** contará con un máximo de 10 alumnos, ya que este incluirá dos cocinas en l, con área de preparado y cocción, un área de lavado y bodega, considerando un salón con un área de **60 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Bodegas:** cada salón contara con una bodega con un mínimo de 10m2. Para almacenar material o herramienta necesaria para los cursos que se impartirán. **Total 50 m<sup>2</sup>**
- ✓ **Biblioteca:** esta poseerá un área interior y exterior, para usuarios que lleguen a trabajar en grupo o individual, habiendo un aproximado de 30 usuarios, para esto se requiere un mínimo de 1m2 por persona, agregando áreas de circulación, área de atención, estantes, etc. Teniendo un área total de **115 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Sala de exposiciones:** contará con un área interior y exterior, esta contara con muros tabique o movibles, y exhibidores, teniendo la flexibilidad de exponer lo que se desea, tendrá un área de **75 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Servicios sanitarios:** la población de estudiantes es de 150, suponiendo que el 50 % son hombres y 50% mujeres, se establecen los SIG. Parámetros para la cantidad de artefactos sanitarios; por cada 25 mujeres se requiere 1 inodoro y por cada 20 un lavamanos, habiendo 75 mujeres se establece el uso de 3 inodoros y 3 lavamanos. para el servicio

sanitario de hombres se establece que por cada 40 hombres se necesita 1 inodoro, por cada 20 hombres un mingitorio y por cada 25 hombres un lavamanos, habiendo 75 hombres se establecen necesarios 3 lavamanos, 2 inodoros y 4 mingitorios. Por lo tanto se obtendrá un área para servicios sanitarios de **40 m<sup>2</sup>**.

Total de área de talleres y apoyo: 445 m<sup>2</sup>.

c) Auditorium

Este auditorium se utilizará para presentaciones que se organicen por parte de la Casa de la Cultura, obras de teatro, danzas, etc. La instalación será tipo educacional, tendrá una capacidad máxima de 125 personas, ya que se estima que existirá una población de 100 personas, tanto en los talleres como personal administrativo, teniendo como objetivo albergar a toda la población de este centro y público ajeno a la casa de la cultura. En base a esta información se contarán con 132 butacas, escenario para 8 personas, con área de vestidores y bodega. Según parámetros por cada espectador se considera un área de 1.05m<sup>2</sup>, habiendo 132 butacas se necesitarán  $132 \times 1.05 = 138.6$  m<sup>2</sup>, tomando en cuenta que por cada asiento no se debe de sobrepasar del 4.25m<sup>3</sup> por cuestiones de resonancia. El escenario contará con 1/3 del área de espectadores  $1/3 \times 138.6 = 46.2$  m<sup>2</sup> dando en su totalidad un área de 185m<sup>2</sup>. Para la visibilidad se utilizará la pendiente isóptica, elevando progresivamente la altura de los ojos de cada espectador, a modo de que la línea visual pase sobre la persona que tiene enfrente. La profundidad de las filas será de 85cm. y escalones de 12cm. Total **185 m<sup>2</sup>**

- ✓ **Área de bodega:** la proporción de esta área se basa en el total del área de espectáculos, tomando un 15% del área, es decir **27 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Vestidores:** el área mínima para los vestidores se considera 2m<sup>2</sup> por persona , incluyendo duchas y lavamanos, siendo estos 8 personas máximo se necesitaran 16m<sup>2</sup>, se incluirá 1 inodoro para hombres y otro para mujeres, al igual que los lavamanos, 1 para mujeres y 1 para hombres.. según parámetros se requieren 270 luxes en cada tocador aparato de la iluminación general. **Total 16 m<sup>2</sup>**
- ✓ **Taquilla:** contará con un área de 4 m<sup>2</sup>, solamente para una persona. **Total 4 m<sup>2</sup>**
- ✓ **Lobby:** contará con una superficie de 70 m<sup>2</sup>.para circulación hacia el auditorium. **Total 70 m<sup>2</sup>**
- ✓ **Cabina:** esta será la encargada de la iluminación y sonido de toda actividad que se realice en el auditorio, se encontrara en un segundo nivel en la parte trasera del auditorio, para poseer una vista perfecta hacia el escenario, contará con **20 m<sup>2</sup>**.
- ✓ **Guardianía:** contará con un dormitorio de 8m<sup>2</sup>, servicio sanitario 4m<sup>2</sup>, cocineta 15 m<sup>2</sup>, cuarto de máquinas **30m<sup>2</sup>**, garita de seguridad 5 m<sup>2</sup>

Total área de auditorium: 352 m<sup>2</sup>

Área total Casa de la Cultura:  $957\text{m}^2 + 25\%$  de circulación  $239.25\text{m}^2 = 1,196.25 \text{m}^2$

d) Áreas exteriores

- ✓ **Estacionamiento:** éste se calcula en base a los metros cuadrados de construcción, se determina un estacionamiento por cada 10m<sup>2</sup>, según los datos anteriores se obtiene:

1206.25 m<sup>2</sup> de construcción se contaría con 120 espacios de estacionamientos. Tomando en cuenta que en el municipio de Escuintla-Escuintla son pocas las personas que se conducen en automóvil, ya sea por la cercanía de los lugares o utilizan otro transporte como bicicletas, mototaxis o motos se propone solo utilizar el 17% de los parámetros anteriores de espacios de estacionamiento, el cual sería de 20 plazas para vehículos, 10 para motos y 40 bicicletas. Cada cajón de estacionamiento vehicular será de 2.50m x 5m = 12.50 x 20 = **250 m<sup>2</sup>**. Para motos 1mx2.50m=2.50 x 10 = **25 m<sup>2</sup>**. Bicicletas 2 módulos para colgarlas de 6m x 1.50 = **18 m<sup>2</sup>**. contará con área de carga y descarga para dos camiones **48 m<sup>2</sup>** más área para dos buses **48 m<sup>2</sup>**.

Dando un total de **389 m<sup>2</sup>** más circulación **800 m<sup>2</sup>** = **1,189 m<sup>2</sup>** de estacionamiento.

- ✓ **Plaza principal:** ésta contará con espejos de agua y jardineras, estos elementos ayudarán a dirigir a las personas hacia el edificio. Dicha plaza deberá de albergar a 125 personas según datos anteriores, asignándole a cada personas 3.5m<sup>2</sup> para un total de **438 m<sup>2</sup>**.

Área total de construcción 2,823.25 m<sup>2</sup> + 800 m<sup>2</sup> de área verde = **3,623.25m<sup>2</sup>**

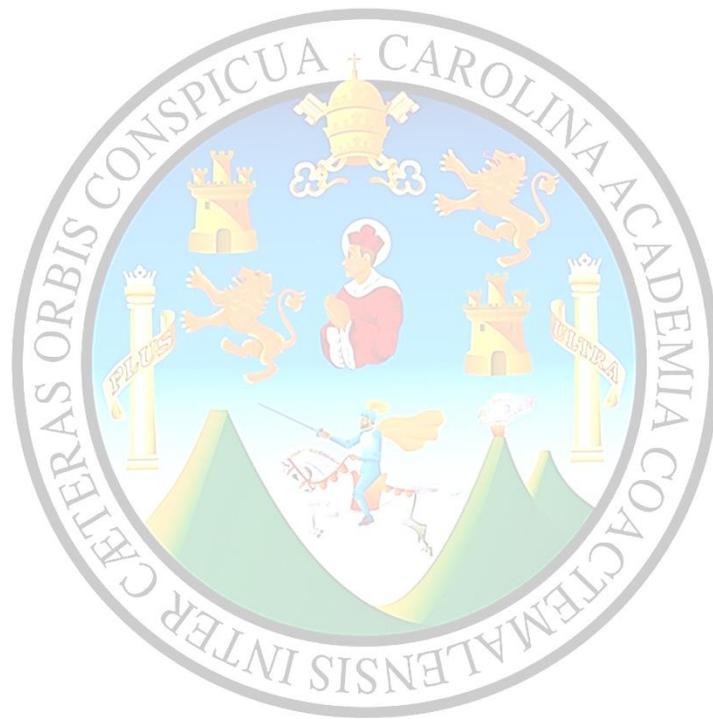
## 5.4. Matriz de diagnóstico de necesidades

Área	Función	Actividad	No. de usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	M <sup>2</sup>
Área administrativa	Administrar	Dirigir Organizar	2 personas	Dirección	1	Escritorio Sillas Archivos Sillón Revistero	Natural / artificial	Natural / artificial	25 m <sup>2</sup>
	Contabilizar	Cobrar Pagar	3 personas	Contabilidad	1	Escritorio Sillas Archivos	Natural / artificial	Natural / artificial	15 m <sup>2</sup>
	Atención	Archivar Informar Redactar	2 personas	Secretaría	1	Archivero Escritorio Sillas	Natural / artificial	Natural / artificial	15 m <sup>2</sup>
	Organizar	Planificar Discutir	8 profesores	Sala de reuniones	1	Mesa Sillas Archivo Proyector	Natural / artificial	Natural / artificial	20 m <sup>2</sup>
	Alimentación	Comer Descansar	6 personas	Comedor / cocineta	1	Escritorio Silla Archivo	Natural / artificial	Natural / artificial	35 m <sup>2</sup>
	Informar	Atender Recibir	2 personas	Recepción	1	Silla Mesa	Natural	Natural	20m <sup>2</sup>
	Esperar	Leer Conversar	6 agentes	Sala de espera	1	Estantes	Natural / artificial	Natural / artificial	5m <sup>2</sup>
	Almacenar	Guardar	1 persona	Bodega	1	Sillas Revistero	Artificial	Artificial	10 m <sup>2</sup>
	Aseo	Higiene personal	5 personas	S.S. H y M	2	Inodoro Mingitorio Lavamanos	Natural / artificial	Natural / artificial	20 m <sup>2</sup>
Área educativa	Aprender	Bailar Estirar	20 alumnos	Taller de danza y ballet	1	Espejos Bancas Lockers	Natural / artificial	Natural / artificial	60 m <sup>2</sup>
	Aprender	Escuchar Tocar instrumentos	15 alumnos	Taller de música	1	Atriles, bancos, Estanterías Sillas	Natural / artificial	Natural / artificial	45m <sup>2</sup>
	Cocinar	Preparar Servir Almacenar	10 alumnos	Taller de cocina	1	Estufa Refrigerador Mesas Gabinets	Natural / artificial	Natural / artificial	25m <sup>2</sup>
	Almacenar	Guardar	2 personas	Bodega	3	Estanterías	Artificial	Artificial	4m <sup>2</sup>
	Organizar	Planificar Platicar	12 profesores	Sala de profesores	1	Mesa Sillas Sofá	Natural / artificial	Natural / artificial	28m <sup>2</sup>
	Investigar	Leer	30 personas	Biblioteca	1	Mesa Sillas Archivos Estanterías	Natural / artificial	Natural / artificial	115 <sup>22</sup>
	Aseo	Higiene personal	150 personas	S.S. H y M	2 baterías	Inodoros Mingitorios Lavamanos	Natural / artificial	Natural / artificial	40m <sup>2</sup>

Área	Función	Actividad	No. de usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	M <sup>2</sup>
Área de exposición	Exponer	Observar Mostrar	50 agentes	Sala de exposición	1	Caballetes Paredes flexibles	Natural / artificial	Natural / artificial	75m <sup>2</sup>
	Exponer	Observar Mostrar	75 agentes	Exposición exterior	1	Caballetes Biombo	Natural / artificial	Natural / artificial	
Auditorio	Entretener	Actuar Cantar Bailar	125 personas	Auditorio	1	Escenarios Butacas	Artificial	Artificial	185m <sup>2</sup>
	Iluminar	Programar Manejar tablero	2 personas	Cabina de sonido e iluminación	1	Silla Mesa	Artificial	Artificial	20m <sup>2</sup>
	Preparar imagen	Cambiar Maquillar	8 personas	Vestidores	2	Sillas Closet Tocador	Artificial	Artificial	16 m <sup>2</sup>
	Almacenar	Guardar	2 personas	Bodega	1	Estanterías	Artificial	Artificial	27m <sup>2</sup>
	Cobrar	Vender	2 personas	Taquilla	1	Escritorio Silla	Natural / artificial	Natural / artificial	4m <sup>2</sup>
	Ingresar	Caminar Estar	125 personas	Lobby	1	Mesa	Natural / artificial	Natural / artificial	70m <sup>2</sup>
Área exterior	Estacionar	Maniobrar vehículo	120	Estacionamiento	1	Señalamientos Aceras Jardinización	Natural	Natural	48 m <sup>2</sup>
	Ingresar	Caminar	125 personas	Plaza principal de ingreso	1	Jardines Fuentes Caminamiento	Natural	Natural	438m <sup>2</sup>

# CAPÍTULO 6

## ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO





## 6. PROPUESTA DE DISEÑO

### 6.1. Análisis de formas

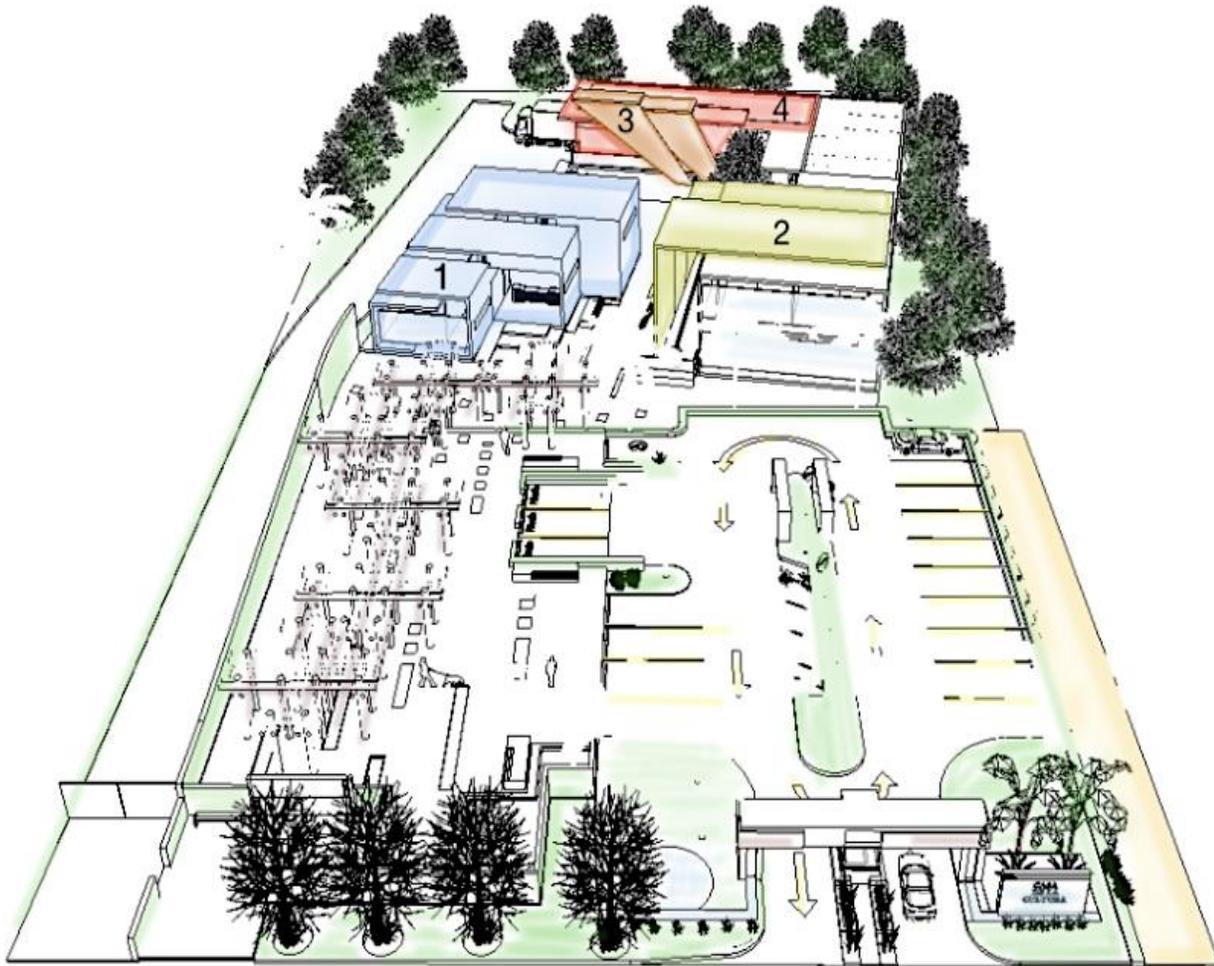
Escuintla se caracteriza por la grandeza de sus volcanes, el nombre de Colonia Hunapú (lugar de desarrollo del proyecto) lo toma por los dos volcanes que adornan el municipio, llamados de Agua y Fuego, los cuales predominan en la vista principal de la propuesta del anteproyecto, es por ello que como base fundamental para el diseño y propuesta se determinó la implementación de interrelaciones de formas que dejarán ver la pureza propia del diseño y la predominancia de la belleza natural del lugar.

- ✓ **Forma y Estructura:** es lo que constituyen todos los elementos visuales. En este sentido no es solo una forma que se ve, sino una figura de tamaño, color y textura determinados. La manera en que es creada, construida u organizada junto a otras formas, es gobernada por la estructura.<sup>22</sup>
- ✓ **Interrelación del constructivismo:** las formas pueden encontrarse entre sí de diferentes maneras.

A continuación se presenta como se aplicaron al proyecto.

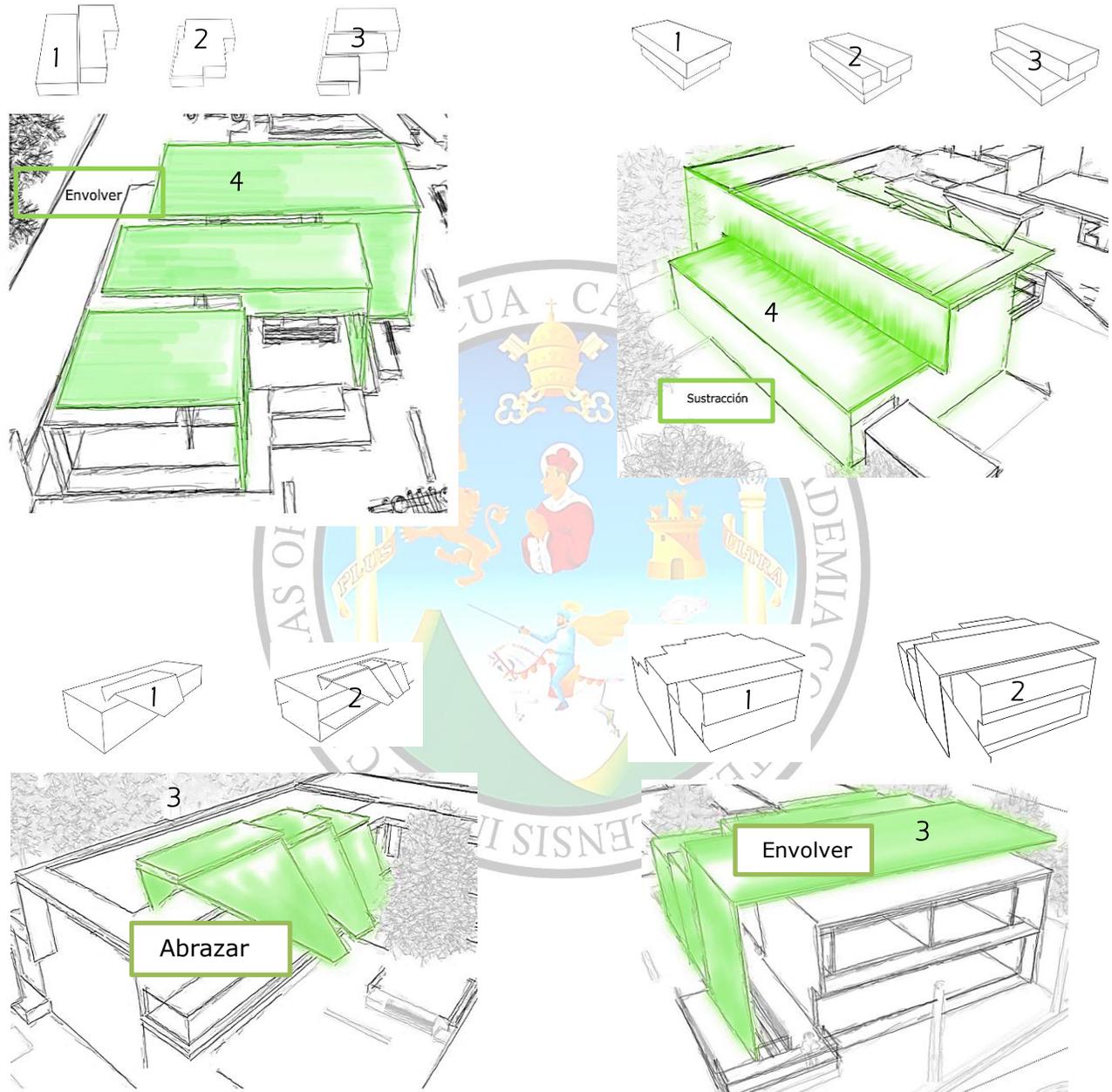
---

<sup>22</sup> (A. 2012, 12. Forma y estructura. Revista AROHYS.com. Obtenido 11, 2016, de <http://www.arqhys.com/arquitectura/estructura-forma.html>.)



Numeral	Interrelación
1 y 2	Envolver
3	Abrazar
4	Montar
	Sustraer

De manera individual se presenta el proceso que detalla cada una de las interrelaciones aplicadas.





## PLANTA DE CONJUNTO

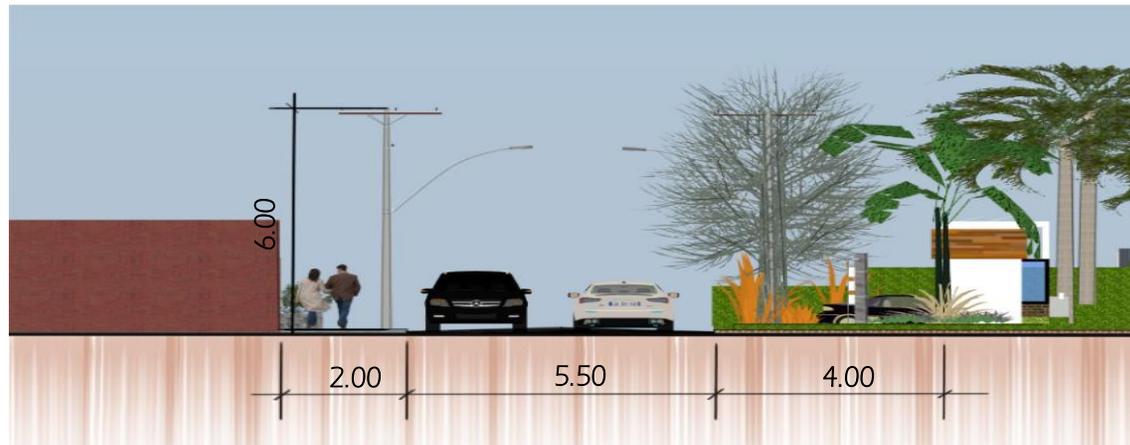


### DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

1. Ingreso peatonal
2. Plaza principal
3. Parqueo
4. Plaza interior
5. Administración
6. Talleres / Biblioteca
7. Cafetería
8. Auditorium
9. Ingreso área de carga y descarga
10. Área de buses
11. Área de carga y descarga
12. Punto de reunión



## PLANTA PARQUEO



### GABARITOS DE PARQUEO



### VISTAS DE PARQUEO



DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

1. Garita de ingreso
2. Plaza principal
3. Pérgola
4. Mobiliario urbano

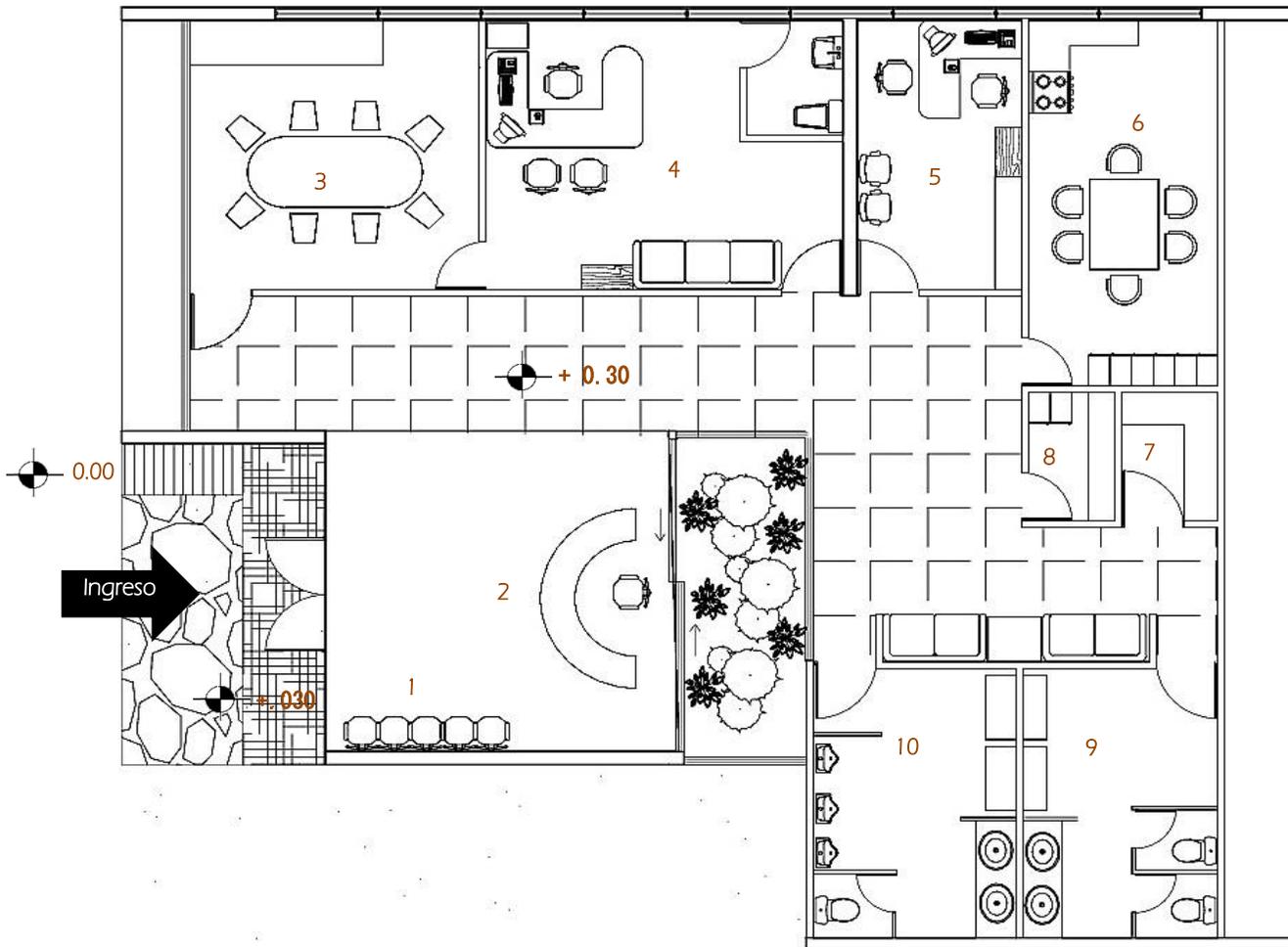
PLANTA PLAZA PRINCIPAL



VISTAS DE PLAZA PRINCIPAL



VISTAS DE PLAZA INTERIOR – RAMPA

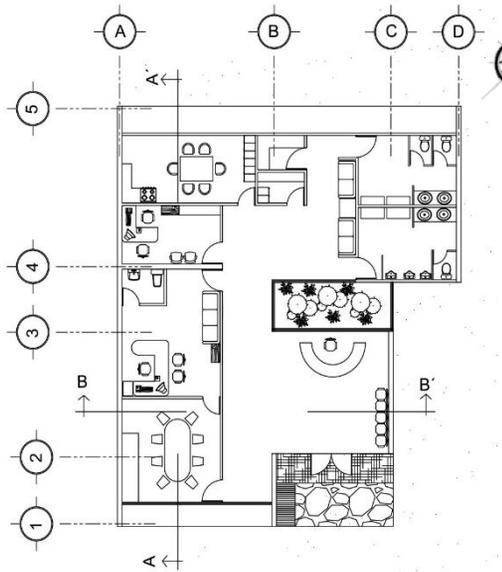


### DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

1. Sala de espera
2. Recepción
3. Sala de juntas
4. Oficina director Casa de la Cultura
5. Contador
6. Comedor / cocineta
7. Bodega de limpieza
8. Archivo
9. S.S.M
10. S.S.H

## PLANTA ADMINISTRACIÓN

Esc: 1/100



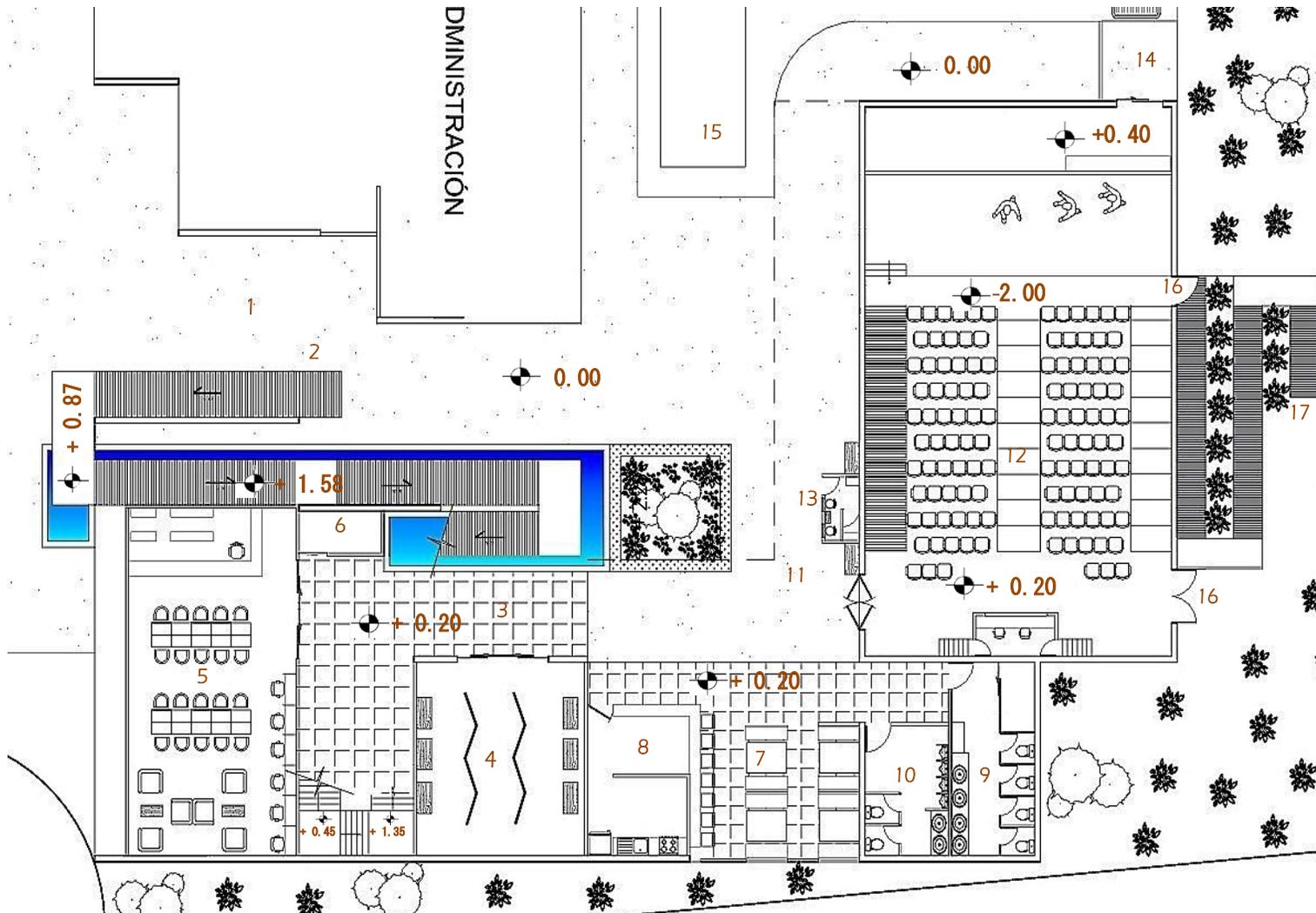
**SECCION A-A' ADMINISTRACIÓN**



**SECCION B-B' ADMINISTRACIÓN**



VISTAS ADMINISTRACIÓN



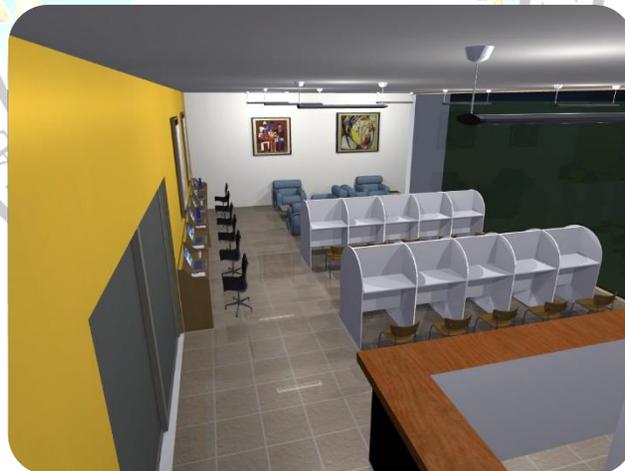
1. Plaza
2. Rampa
3. Vestíbulo de ingreso
4. Área de exposición
5. Biblioteca
6. Bodega
7. Cafetería (Mesas)
8. Cafetería (Despacho/ Cocina)
9. S.s.M
10. S.s.H
11. Lobby
12. Auditorium
13. Taquilla
14. Área de carga y descarga
15. Área de buses
16. Salida de emergencia
17. Rampa de emergencia

## PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO CULTURAL

Esc: 1/100



VISTA PRIMER NIVEL EDIFICIO CULTURAL



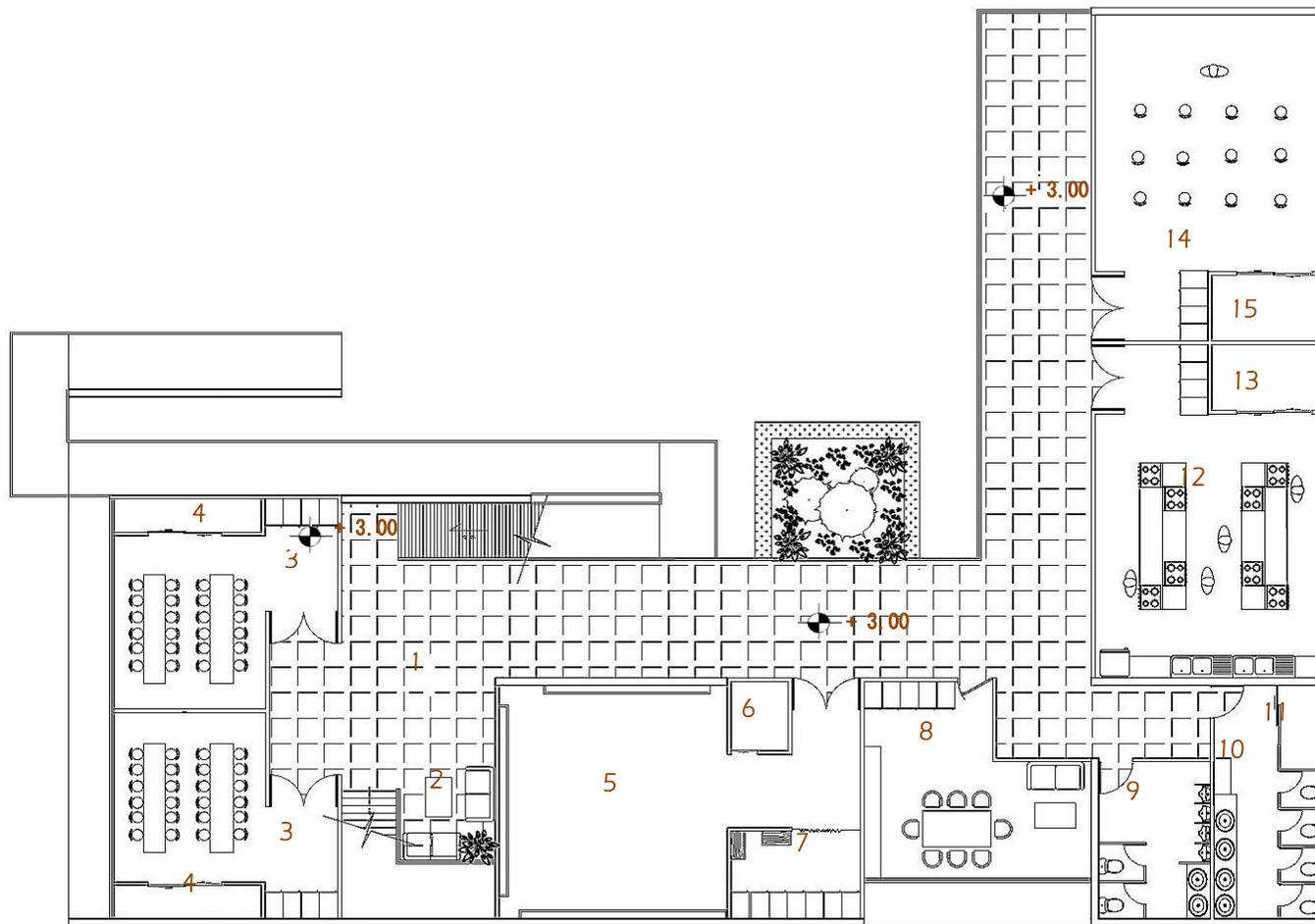
VISTAS BIBLIOTECA



## VISTAS ÁREA DE EXPOSICIÓN



VISTAS ÁREA CAFETERÍA



### DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

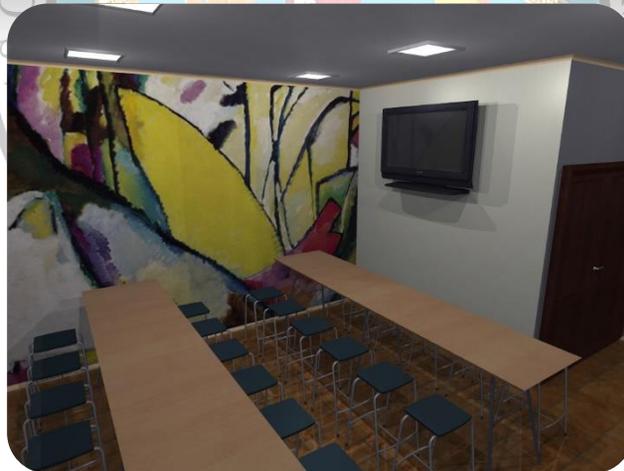
1. Vestíbulo
2. Área de estar
3. Taller de manualidades
4. Bodega de materiales
5. Taller de ballet
6. Bodega de utilería
7. Casilleros y vestidor
8. Sala de maestros
9. S.s.H
10. S.s.M
11. Bodega de limpieza
12. Taller de cocina
13. Bodega de cocina
14. Taller de música
15. Bodega de música

## PLANTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO CULTURAL

Esc: 1/100



VISTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO CULTURAL



VISTAS TALLER DE MANUALIDADES



VISTAS TALLER DE BALLET



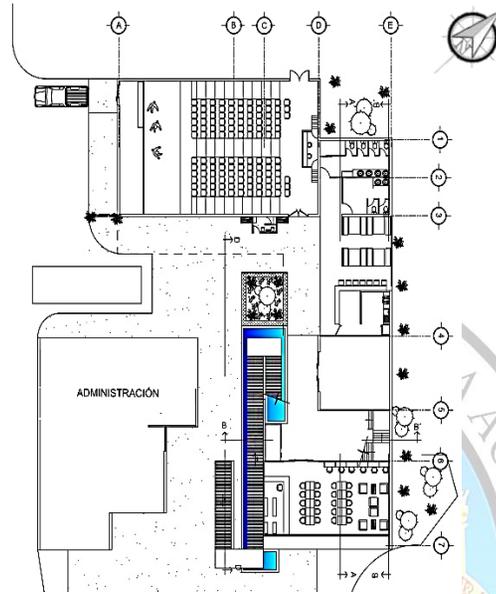
VISTAS TALLER DE COCINA



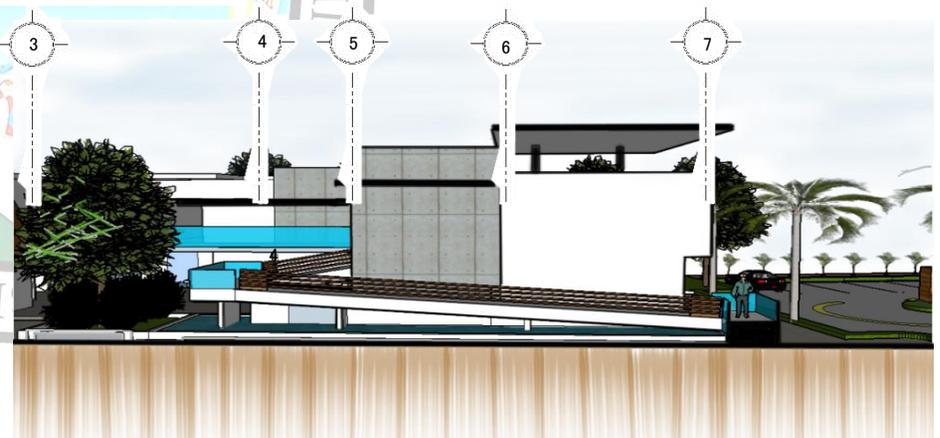
VISTAS TALLER DE MÚSICA



VISTAS SEGUNDO NIVEL EDIFICIO DE CULTURA



SECCION C-C´ EDIFICIO CULTURAL



SECCION D-D´ EDIFICIO CULTURAL



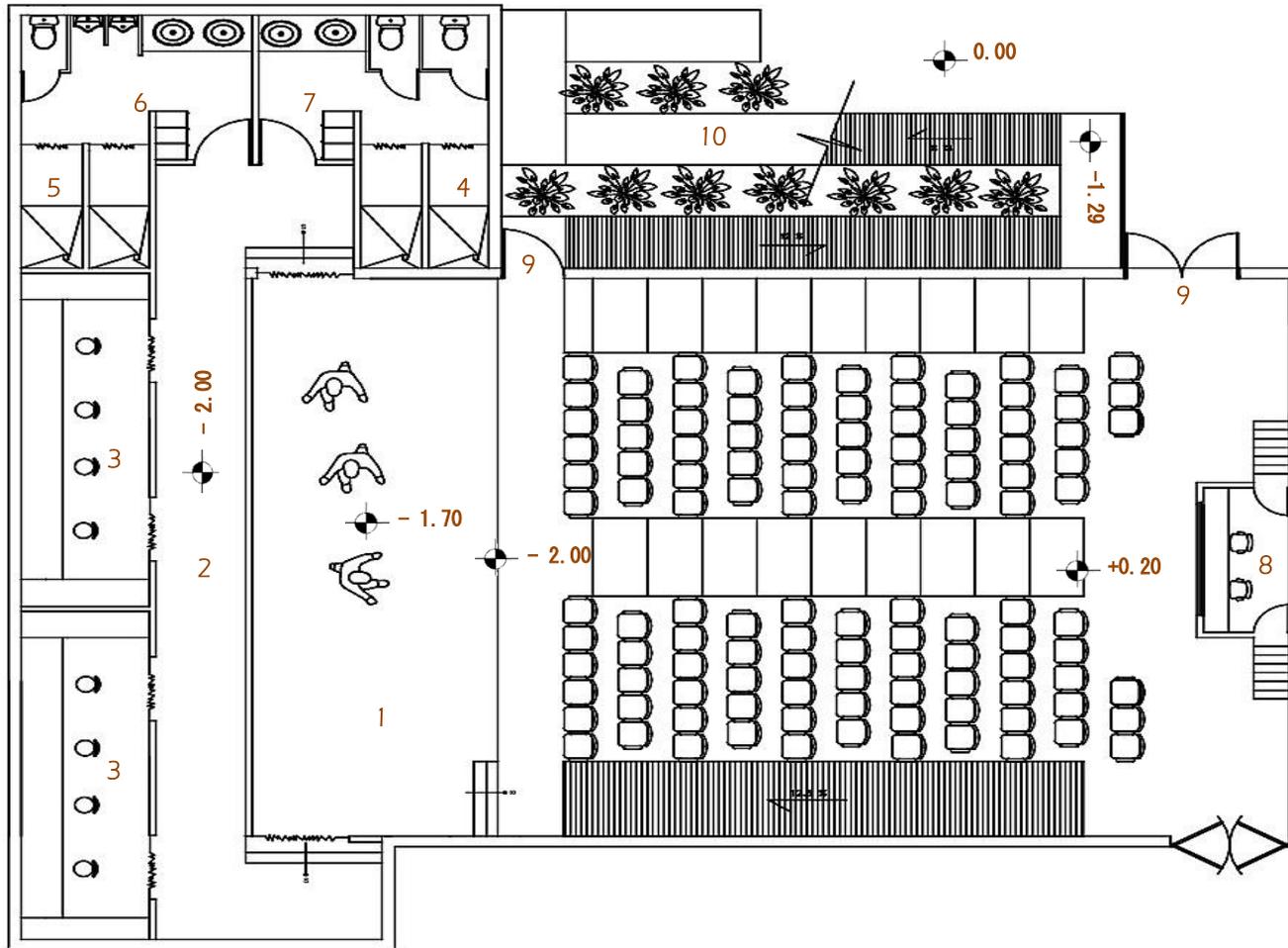
SECCION A-A' EDIFICIO CULTURAL



SECCION B-B' EDIFICIO CULTURA



VISTAS INGRESOS PRINCIPALES

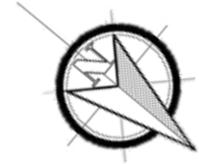
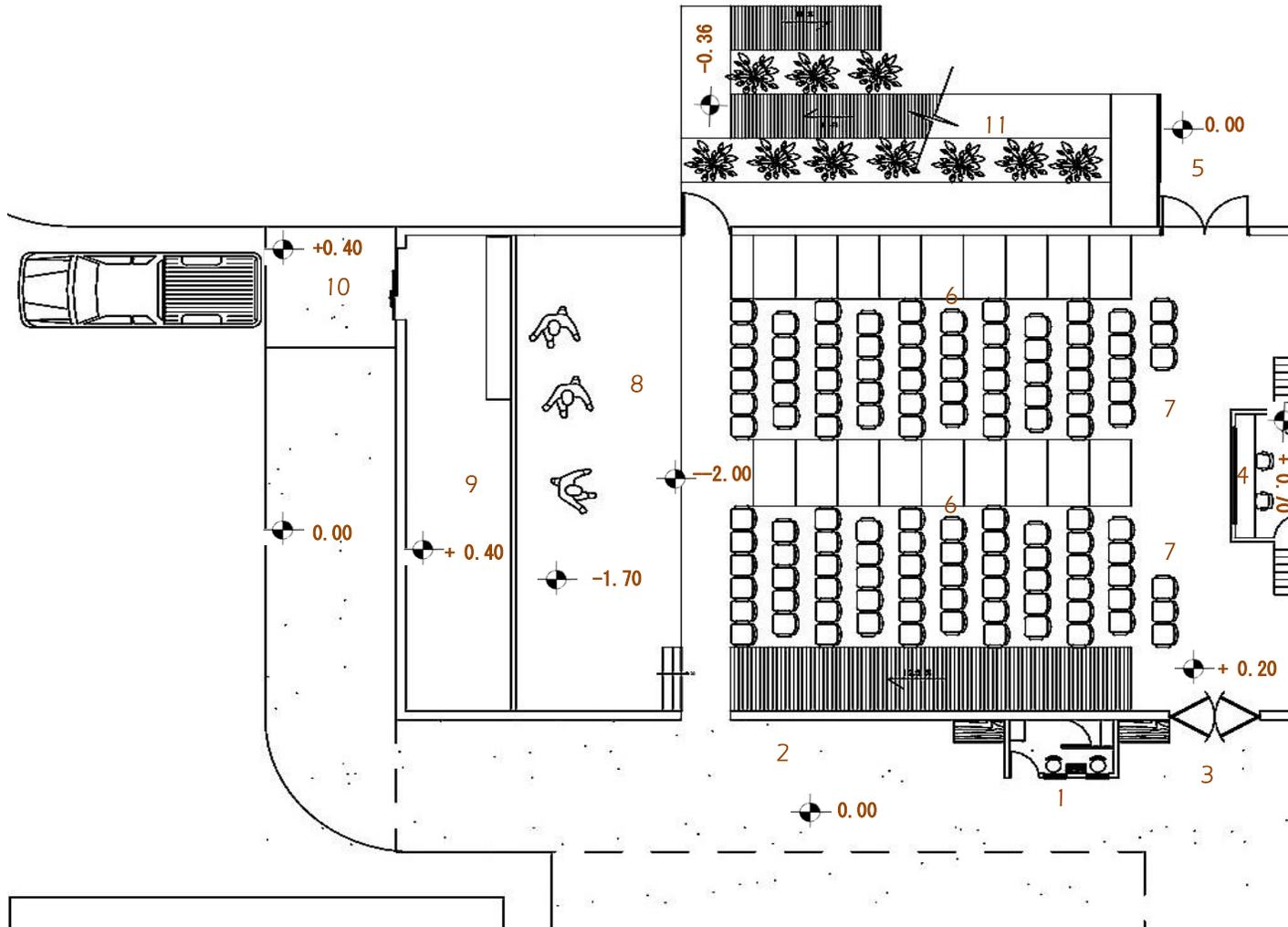


DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

1. Escenario
2. Deambulatorio
3. Vestidores
4. Duchas mujer.
5. Duchas hombre.
6. S.s. H
7. S.s.M
8. Cabina de sonido
9. Salida de emergencia
10. Rampa de salida

**PLANTA SÓTANO AUDITORIUM**

Esc: 1/100



DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

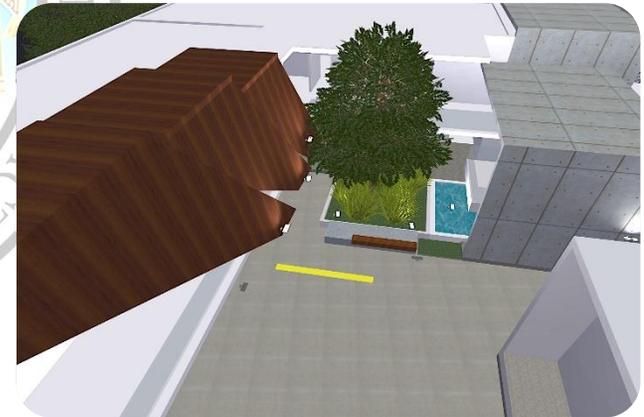
1. Taquilla
2. Plaza exterior
3. Ingreso
4. Cabina de sonido
5. Salida de emergencia
6. Butacas
7. Butacas discapacitados
8. Escenario
9. Bodega
10. Área de carga y descarga
11. Rampa de emergencia

**PLANTA AUDITORIUM PRIMER NIVEL**

Esc: 1/100



SECCIÓN AUDITORIUM



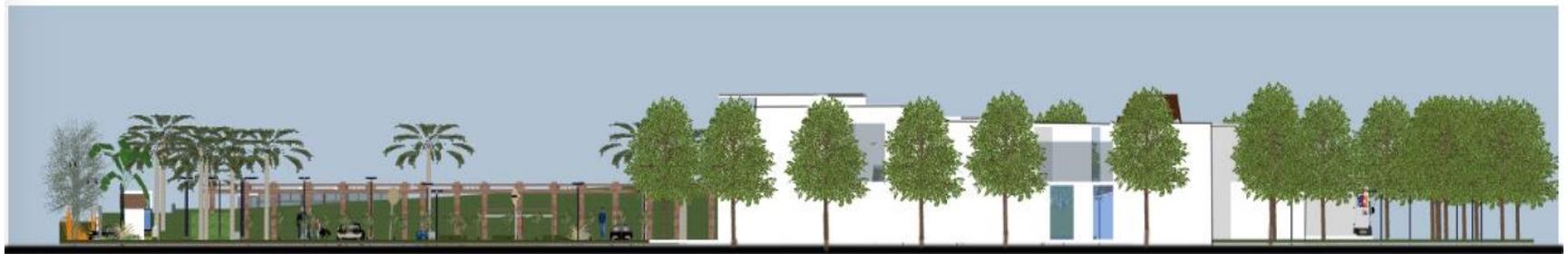
VISTA EXTERIOR AUDITORIUM



VISTAS INTERIORES AUDITORIUM



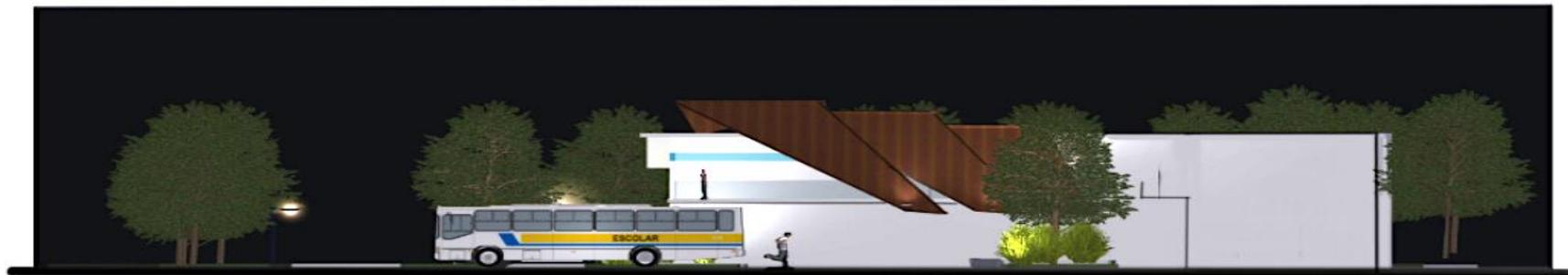
VISTAS AREA DE CARGA Y DESCARGA



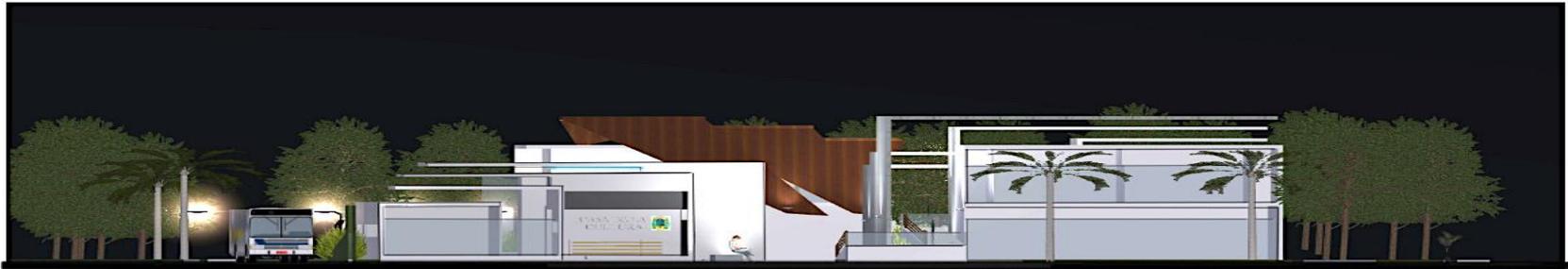
ELEVACIÓN ESTE



ELEVACIÓN OESTE



ELEVACIÓN SUR AUDITORIUM



ELEVACIÓN SUR



ELEVACION ESTE PLAZA PRINCIPAL



ELEVACIÓN SUR-ESTE PLAZA DE INGRESO

# CAPÍTULO 7

## PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA





## 7. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

### 7.1. PRESUPUESTO

El proyecto de la sede de la Casa de la Cultura, se realizará por medio de fases, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

- Fase 1: auditorium (Muro perimetral)
- Fase 2: urbanización (Jardinización, Parques, Plazas)
- Fase 3: área educativa; primer nivel, área Administrativa
- Fase 4: área educativa, segundo nivel, rampa.

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura Presupuesto Casa de la Cultura Escuintla - Escuintla, Colonia Hunapú					
No.	Fase	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
<b>Fase 1</b>					
1	Movimiento de tierra	594	m <sup>3</sup>	Q275.00	Q163,350.00
2	Auditorio	821	m <sup>2</sup>	Q3,500.00	Q2,873,500.00
3	Muro perimetral	582	m <sup>2</sup>	Q575.00	Q334,650.00
4	Garita	20	m <sup>2</sup>	Q2,500.00	Q50,000.00
Sub-total					Q3,421,500.00
<b>Fase 2</b>					
1	Jardinización	2000	m <sup>2</sup>	Q150.00	Q300,000.00
2	Parques	630	m <sup>2</sup>	Q2,500.00	Q1,575,000.00
3	Plazas	1586	m <sup>2</sup>	Q2,500.00	Q3,965,000.00
Sub-total					Q5,840,000.00
<b>Fase 3</b>					
1	Área educativa 1er nivel	573	m <sup>2</sup>	Q3,500.00	Q2,005,500.00
2	Administración	225	m <sup>2</sup>	Q3,500.00	Q787,500.00
Sub-total					Q2,793,000.00
<b>Fase 4</b>					
1	Área educativa 2do nivel	485	m <sup>2</sup>	Q3,500.00	Q1,697,500.00
2	Rampa	58	m <sup>2</sup>	Q3,500.00	Q203,000.00
Sub-total					Q1,900,500.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>Q13,955,000.00</b>

El proyecto tendrá apoyo de financiamiento por parte de la Municipalidad y la asociación Casa de la Cultura, esperando colaboración por parte de otras instituciones encargadas de la promoción de la cultura.



7.2. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE EJECUCION																								
ACTIVIDAD	AÑO 1												AÑO 2											
	Meses												Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>FASE 1</b>																								
Movimiento de tierra	█	█																						
Muro perimetral		█	█																					
Garita			█																					
<b>Auditórium</b>																								
Butacas			█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
Escenario						█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
Vestidores						█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
Control de sonido								█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
<b>FASE 2</b>																								
Parqueo																								
Plazas																								
Jardinización																								
<b>FASE 3</b>																								
Administración																								
Biblioteca																								
Módulo de gradas																								
Salón de exposiciones																								
Cafetería																								
Servicios Sanitarios 1.NIVEL																								
<b>FASE 4</b>																								
Talleres de manualidades																								
Salón de ballet y sala de maestros																								
Servicios sanitarios 2.do nivel																								
Rampa																								
Taller de cocina																								
Taller de música																								

## CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFÍA.





## CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA

### Conclusiones

1. El documento escrito y gráfico servirá de herramienta de consulta funcional y dimensional para centros culturales, al proporcionar elementos básicos en el diseño de cada una de las áreas de proyectos similares.
2. Las características del terreno permiten adaptar el diseño de la casa de la cultura al paisaje, logrando un equilibrio visual y ambiental.
3. Las actividades a desarrollar en la Casa de la Cultura, son de diversidad cultural; llevadas a cabo en las diferentes áreas de la construcción, ya sea interior o exterior que responden a las características necesarias para desarrollarlas.
4. La actividad cultural desde la antigüedad ha sido indicador de desarrollo en las sociedades del mundo lo cual ha generado un crecimiento en el sector de diseño y construcción para que las ciudades puedan estar a la altura de dicho desarrollo.
5. El anteproyecto será base fundamental para la Casa de la cultura ya que está adecuado en los estándares y el aprovechamiento del ambiente natural del lugar, siendo esta la respuesta que beneficiará a la población escuintleca, para el desarrollo de sus actividades culturales, logrando que no desaparezcan con el transcurso del tiempo.

## Recomendaciones

1. Para el planteamiento de propuestas similares de Casas de la Cultura, es necesario tomar en cuenta las características del lugar donde se desarrollará, para que el proyecto responda adecuadamente a cada una de las necesidades.
  2. Es necesario realizar un estudio de suelos para conocer la composición de los mismos, y así determinar la mejor estructura para el proyecto.
  3. Generar programas destinados a las actividades culturales de creación, promoción y difusión que se desarrollarán en la Casa de la Cultura.
  4. Es necesario crear horarios específicos para organizar actividades culturales como exposiciones, obras, sinfonías, etc. Para apreciar la fluidez y beneficios de la casa de la cultura.
  5. Se recomienda que la Municipalidad de Escuintla, Escuintla sea la institución que financie la construcción y operación de este Centro, para garantizar el aprovechamiento del proyecto por parte de la población de la Colonia Hunapú y zonas aledañas y para desarrollar un autofinanciamiento a largo plazo del proyecto, se recomienda el cobro del uso de las áreas de exposición y auditorium en especial cuando se realicen eventos entre las poblaciones aledañas, tomando en cuenta el apoyo de instituciones que se dediquen a la promoción de actividades culturales.
-

## Fuentes de consulta

## Libros y tesis

- ✓ Bazant, Jan. *Manual de criterios de diseño urbano*. 4ª edición, México, Trillas, 1995.
- ✓ Neufert, Ernest. *Arte de Proyectar en Arquitectura*. 13ª edición, Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- ✓ Plazola Cisneros, Alfredo. *Arquitectura Habitacional*. 5ª edición, México, Limusa, 1992.
- ✓ White, Edward. *Manual de conceptos de normas arquitectónicas*. México, Trillas, S.F
- ✓ REZIMKOFF S.C. *Diseño Arquitectónico*. México. Editorial Trillas 1995.
- ✓ INE, *Proyecciones de población 2002-2010*.
- ✓ MEJIA, Regina. *Diseño y Planificación Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá* Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC. 2005.
- ✓ *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*.
- ✓ Jairo Castrillón. *Las casas de la cultura en Colombia*. Documento de trabajo, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.
- ✓ Mancilla Balcarcel, Jorge Mario. *Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela Zacapa*, Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 2006.
- ✓ Hernández Soto, Aldo Patricio. *Centro Cultural comunitario y sede de la Casa de la Cultura de Sanarate, El Progreso*, Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
- ✓ RODAS MARROQUIN, JUAN R. *Centro Cultural, Gualán, Zacapa* Facultad de Arquitectura, USAC, 1999 Guatemala, Guatemala.
- ✓ Wild, Friedeman. *Centros culturales Comunitarios México*. Editorial Gustavo Gilli, 1981.
- ✓ Morales Culebro, Ana Virginia. *Centro Cultural Municipal Para La Cabecera De Mixco Y Un Sistema Interdeano*, Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
- ✓ Soto Morales, Elmer. *Complejo Cultural Para El Fomento De La Cultura En La Colonia La Reformita Zona 12*, Ciudad De Guatemala



Guatemala, 23 de marzo de 2017.

Arquitecto  
Byron Alfredo Rabé Rendón  
Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento he realizado la revisión de redacción y ortografía del proyecto de graduación:

**CASA DE LA CULTURA – ESCUINTLA, ESCUINTLA**

del estudiante **ROMEO ALEXANDER CABRERA** de la Facultad de Arquitectura: carné universitario **200722252**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Dra. Gladys Tobar  
Colegio de Humanidades  
Colegiada 1450  
Gladys Tobar Aguilar  
Coleg 1450

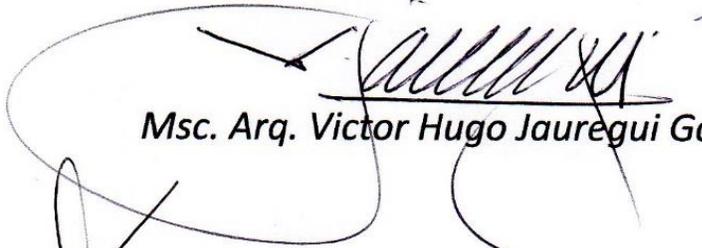
Gladys Tobar Aguilar  
Licenciatura en Letras y Doctorado en Educación  
40 Calle "B" 5-11, zona 8. Guatemala, Guatemala  
[ortografiataller@gmail.com](mailto:ortografiataller@gmail.com)  
Cel. 50051959 y 59300210

**“Casa de la Cultura – Escuintla, Escuintla”**  
Proyecto de Graduación desarrollado por:

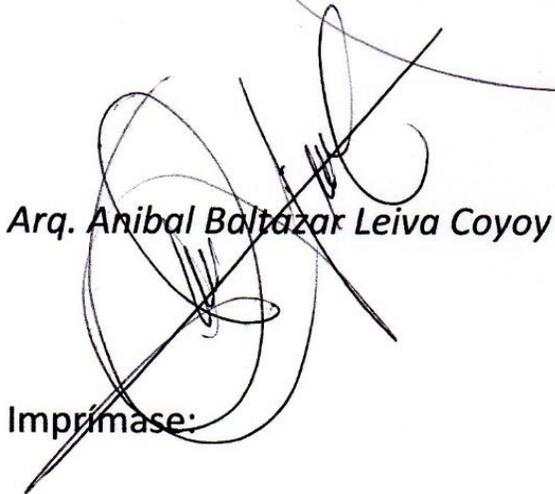


*Romeo Alexander Cabrera*

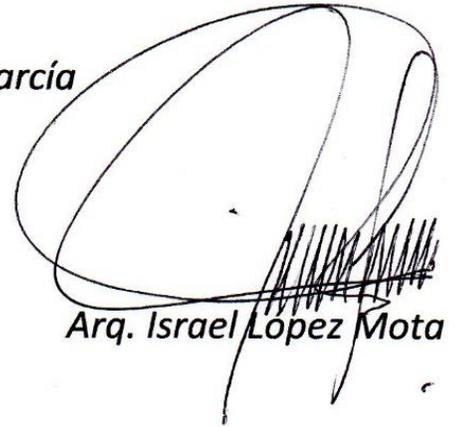
Asesorado por:



*Msc. Arq. Victor Hugo Jauregui Garcia*



*Arq. Anibal Baltazar Leiva Coyoy*



*Arq. Israel Lopez Mota*

Imprimase:

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



*Dr. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón*  
**Decano**

CASA DE LA CULTURA  
Escuintla, Escuintla

Guatemala, marzo 2017.